



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Julio-2016

TENTANDO A LA MUERTE

A un día de que un ciclista murió al invadir el carril del Macrobus, ayer seguían circulando por éste; tampoco autoridades tomaron acciones.

COMUNIDAD



LA TERCERA ES LA VENCIDA

El pintor sudcaliforniano, Giovanni Ibarra, con "El Sueño", fue el ganador de la Novena Muestra de Arte Grupo REFORMA. En su tercera participación ganó el viaje a París y la oportunidad de exponer su obra en la Ciudad Luz.

CULTURA PÁG. 5



MIÉRCOLES 20 / JUL. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 30 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 6,437 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Es Trump candidato; va vs. El

MURAL / JCV

CLEVELAND. Tras oficializarse su candidatura a la Presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano, Donald Trump prometió fronteras sólidas y acabar con el automébrado Estado Islámico (IS).

"Vamos a restaurar la ley y el orden", afirmó en un video grabado desde la Torre Trump en Nueva York, en el que también prometió un nuevo liderazgo para Estados Unidos, más empleos y reconstruir al Ejército.

"Vamos a ganar la Presidencia (...). Juntos vamos a hacer a Estados Unidos grande", enfatizó en su mensaje que se transmitió en el plano de la Convención Republicana, en Cleveland.

Trump habrá el jueves ante los republicanos, en su discurso de aceptación de la candidatura.

Ayer obtuvo el apoyo de mil 728 delegados de los diferentes Estados del país, 498 más de los necesarios para obtener la candidatura.

Como representante de NY, el hijo del magnate, Donald Trump Jr., anunció que su padre había alcanzado el respaldo necesario para ser el candidato oficial.

"Esto ya no es una campaña, es un movimiento", dijo.

Achacan a Clinton casos internacionales PÁG. 15



LLEGA PLACIDO A GDL PARA OPERALIA

CULTURA PÁG. 5



A TRASPASAR FRONTERAS

Jesse & Joy están ahora en la agencia de Enrique Iglesias y buscan entrar a mercados como el de EU. GENTE

Acusan que se pagaban despidos con los donativos

Indagan anomalías en Hogar Cabañas

Contraloría realiza una auditoría; la directora renuncia al cargo

JENETIANA / COMITON

En la lujosa están las finanzas del Hogar Cabañas por un supuesto mal uso de donativos.

La Contraloría del Estado costarricense que realizan una auditoría tras una queja que se realizó ante el DIF Jalisco, sobre la utilización de las donaciones para pagar despidos injustificados.

Y justo en medio de la supervisión, la directora Irma Alicia Cano Gutiérrez presentó su renuncia argumentando que su ciclo había terminado después de 2 años al frente de la institución, con licencia al Gobierno estatal.

Los estados de resultados financieros, publicados en el portal de transparencia del OPA, establecen que se han desembolsado 4.2 millones de pesos en indemnizaciones por malos despidos desde 2013.

Esto tras el cese de 7 subdirectores -aunque su programa sólo cuenta con dos- y aún existen otros cinco jefes laborales en proceso de acuerdo con el Oficio SA/035/2016 del Hogar Cabañas.

El problema es que el subsidio estatal del albergue, fue de 495 millones de pesos en 2015, sólo alcanza para cubrir la plantilla de 217 trabajadores y prestaciones, según se establece en el documento de Distribución Presupuestal 2015 de acceso público.

Incluso, la institución cerró en números rojos el año

Luis Salazar Ex-directivo administrativo del Hogar Cabañas

"Los donativos en el Hogar Cabañas son desaprovechados de forma negligente por decisiones administrativas. Estos millones se pudieran haber invertido en iluminación, mobiliario, que impacte la vida de los niños".

Irma Alicia Cano Gutiérrez Ex-directora del Hogar Cabañas

"Está presupuestado y justificado (el despido), hay personas que no se han despedido, que son apáticas y no las podemos despedir porque costaría mucho, no se tiene el dinero".

Nota: Despedidos, parte de los donativos.

en comida, medicinas, mantenimiento y otras necesidades de los menores.

Sin embargo, dicho fondo se redujo a 15.3 millones, es decir, faltan 4.2 millones de pesos y no están justificados en sus informes.

"Estos despidos realmente los pagaron los donadores (...) porque ese dinero es para los niños y que su calidad de vida mejore, y no creo que aprobarían que se gasten en cuestiones administrativas y arriesgaran por despidos injustificados", denunció Luis Salazar, ex-directivo administrativo del Hogar Cabañas.

Antes de presentar su renuncia, la directora del Hogar Cabañas aseguró que no se emplearon donativos para pagar despidos, pero no presentó documentos para regularlos.

"Nos hace falta dinero para la atención a los niños, mis con los presupuestos que se tuvieron que disminuir este año. En cuestiones laborales megen retentando que sean injustificados (los despidos) (...) siempre hay una partida, los donativos no se tocan, yo no manejo dinero", afirmó.

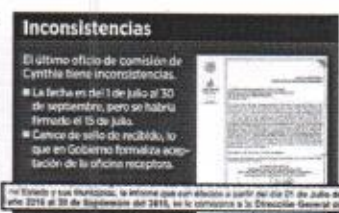


Josef trasladada a Jalisco el perdón del Presidente Enrique Peña Nieto. OPINIÓN PÁG. 8



OPERACIÓN LIPSTICK. Que tu boca sea el centro de atención con las propuestas que el maquillador Pepe Gutiérrez aplicó a Paty Muñoz. SÓLO SUSCRIBIDORES

RED CARPET. Oda al fútbol.



Inconsistencias. El último oficio de comisión de Cynthia tiene inconsistencias. La fecha es del 1 de julio al 30 de septiembre, pero se había firmado el 15 de julio. Se menciona un sello de recibido, lo que en Gobierno formaliza aceptación de la oficina receptora.

¡Por fin!, quedó Nudo Chivas

Beneficiarán obras a 30 mil habitantes de la zona y a los visitantes

LA JALISCO / NAD

Luego de más de cinco años de haberse iniciado la construcción del Nudo Siglo 21, mejor conocido como Nudo Chivas, ayer se entregó con las vías que estaban proyectadas, menos la que lleva directamente al Estado Chivas.

Desde la inauguración de la segunda y última etapa, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lema, destacó que esta obra vial beneficiará principalmente a los habitantes de



La última etapa de la vía en el Nudo Siglo 21, que realizaba Zapopan desde 2011, ya se entregó.

Ciudad Guanju y a los usuarios de Ciudad Judicial, pero que no se llevará a cabo la arteria que dará servicio al estado, porque debe costearla el empresario y dueño del equipo, Jorge Vergara. La obra tuvo una inversión de 30 millones de pesos

de hidrálisis, beneficiarán a por lo menos 30 mil habitantes, además de los usuarios de la infraestructura de servicios que hay en la zona.

Esta obra vial comenzó a construirse a finales de 2011, y la idea era que sirviera a visitantes durante los Juegos Panamericanos, ya que la Vía estaba en la zona del finca y unos metros del estadio, pero el entonces Alcalde Héctor Vela la dejó inconclusa por falta de recursos.

Originalmente se formó un fideicomiso, integrado por propietarios de la zona del Bazo, incluido Vergara, quien aportó 40 millones de pesos, del resto poco se sabe si aportaron o no, pero no hubo transparencia.

Después de 5 años COMUNITARIOS

Pagan cara 'traducción'

LETICIA RIVERA

El Gobierno de Jalisco paga cara la traducción de una norma de calidad, pues ya existe en el anexo uno una versión en español y adaptada a las leyes mexicanas. La Secretaría de Gobierno comisionó al Registro Público de la Propiedad y Comercio a Cynthia Romero Casilleros, directora de Emprendimiento del Instituto Jaliscoense del Emprendedor -con sueldo anual de 63 mil pesos-, para que tradujera del inglés al español la ISO 27000.

El ISEAL pidió a NYCE, organismo de normalización en México, certificación del ISO 27000 en su versión más reciente y en español y cuesta 996 pesos.

Se publicó que Cynthia, hija del ex Gobernador Flavio Romero, no acudía a trabajar al Ialdem. El director del Instituto, Daniel Gómez, argumentó que había sido comisionada a la Secretaría que encabezaba Roberto López Lara, quien negó que fuera avaladora. El más reciente oficio -con el que se asigna a Cynthia al Registro-, carece de sello de recibido, se firmó 15 días después de la fecha en que debió empezar la comisión y la rubrica es de la directora de Recursos Humanos de esa Secretaría, Aida Arredol Rivera, hija del ex Gobernador priista, Carlos Rivera.

Auditó el Ialdem NEGOCIOS PÁG. 11

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
20 de julio de 2016
www.milenio.com

PERIÓDICO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 • NÚM. 6859



DICTAN AUTO DE FORMAL PRISIÓN A GERARDO ORTIZ
No será encarcelado, pero tendrá que acudir a firmar al juzgado todos los lunes P. 14

"ME ENCANTA DIRIGIR, PRODUCIR Y ESCRIBIR"
Diego Luna estrena *Mr. Pig*, película con locaciones en sitios del estado P. 34

INICIA 65 EDICIÓN DE IM INTERMODA
Jalisco, primer lugar en crear y formalizar empresas: Sedeco P. 23



Provoca deslindes de quienes se supone participaron en su conformación

Publican el POTmet pese a debilidades

- El decreto se difundió en edición especial del Periódico Oficial este lunes
- Límites municipales del AMG fuera de ley según el mapa aprobado en 2012
- Conflicto entre El Salto y Tlajo es por censo del Inegi: Marcos Godínez P. 10 Y 11



En Estados Unidos
Trump ya es candidato

Polémica por discurso plagado de esposa P. 28

La Afición

Chivas TV va por 27 millones de suscriptores en 3 años, dice Vergara



25 AÑOS. Fernando del Paso, premio Cervantes de Literatura 2015, encabezó los festejos por la fundación en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de la UdeG; criticó las disculpas del presidente Peña Nieto. Foto: Carlos Zepeda P. 29

Negociaciones

La cita, un éxito: SEP; se levanta la CNTE

Exige la disidencia que Nuño no presente hoy el nuevo modelo educativo P. 18 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

PASTELAZO

La fundadora de Alto al Secuestro no pudo escoger peor circunstancia ni momento menos oportuno para felicitar a Enrique Peña Nieto por su cumpleaños 50.

Que bochorno: la señora la regó, y no por haberse anticipado un día en felicitarlo, por llevarle pastel ni tararear "Las mañanitas", sino porque redujo drásticamente la seriedad e importancia que mereció el foro internacional al que ella misma había convocado.

El tema de la reunión merecía delicadeza: *Equidad para las víctimas en el debido proceso*.

Acababan de disertar sobre el hiriente asunto la ministra Margarita Luna Ramos, los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y el Senado, Jesús Zambrano y Roberto Gil Zuarth; la propia Isabel Miranda de Wallace y el Presidente de la República.

En vez de atajar el halago cabalerosamente, Peña se dejó llevar y, con palabras de una formalidad propia de su lastimada investidura (afirmó que partiría el pastel con el deseo de que a México le vaya a todo dar), dio por concluido lo que por fortuna no terminó en un bochornoso reventón.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puga, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 • Marco Rosón, Guillermo Valdés, Juan Ignacio Zavala p. 4 • Jaime Barrera Rodríguez p. 6 • Carlos Martínez Meslin p. 16 • Gil Garretín p. 20 • Ricardo Abramovitz p. 22 • Alberto Aguilar p. 25 • Avelina Lépez p. 31 • Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36

paraver...

LECHEROS PROTESTARÁN POR REDUCCIÓN DE COMPRAS DE SEDESOL. EN: milenio.com/jalisco



M

\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET:
WWW.INFORMADORJA

Fundadores:
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2018

Editor-Director:
CARLOS ÁNGEL DEL CASTILLO G.

NÚMERO 15540
AÑO 133 • TIRADA 10,000

Inhabilitan a 377 burócratas en cuatro años

Entra en vigor reglamento para gestionar la ciudad

Como una medida que permite fijar las disposiciones básicas para planear, ordenar y regular los asentamientos humanos en el territorio municipal, hoy entra en vigor el Reglamento para la Gestión Integral de Guadalajara tres años después de su promulgación.

Esta nueva norma, que sustituye el Reglamento de Zonificación Urbana, actualiza los esquemas de crecimiento urbano acorde a la realidad de la ciudad. Impulsa además el desarrollo orientado al transporte y establece los mecanismos para combatir el cumplimiento de las disposiciones en materia de ordenamiento territorial, equipamiento, construcciones e infraestructura vial.

PANORAMA

■ LOCAL 6 Y 7-A
■ NACIONAL 8-A
■ INTERNACIONAL 9-A
■ ECONOMÍA 10-A

■ FISCALÍA ESTATAL
Apología del delito se persigue selectivamente

■ PÁGINA 105-A

■ CANDIDATO OFICIAL
Los republicanos van con Trump

■ PÁGINA 106-A

■ IMPULSO DE JALISCO
Buscan posicionar a Jalisco en el exterior

■ PÁGINA 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-6893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
Y disfruta del 10% de descuento en tu suscripción.

REVISTA

Daniel Radcliffe se estrena como villano

■ PÁGINA 105-B

REJUVENECEN A MOZART CON ÓPERA

■ PÁGINA CUATRO-B

CRÓNICA



UN CHORRO DE FELICIDAD. Teresa Espinoza tenía que usar una mangueira para llevar agua a la casa; ahora ya no basta.

La felicidad de ver salir el agua de la llave

Para vecinos de la Colonia Emiliano Zapata, Toniná, el concepto de felicidad tomó otro sentido cuando vieron caer por primera vez el agua de sus regaderas y grifos.

Esto sucedió hace casi dos años, cuando el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) amplió la red de drenaje y agua potable a la colonia, a través del programa "Tu casa con agua".

El gusto de tener agua al momento de abrir la llave, no se compara con nada, afirma la señora Teresa Espinoza Martínez, de 71 años, quien vive con su hijo en una de las calles de la Emiliano Zapata.

"Ya no buttallamos para lavar, bañarnos y lavar los treros", afirma.

La señora tiene ocho años en la colonia. Antes de tener agua debía conectarse con una maniguera a una tina a varias cuadras de su casa. También invertía en comprar pipas, al menos cada mes, en las que se gastaba más de 200 pesos.

Desde que el SIAPA llevó el agua a la colonia, la señora paga 111 pesos en promedio cada mes, periodo en que la felicidad de abrir la llave y que salga el agua a presión y no un "hilito", no tiene precio.

Otra vecina, Ana Rosa Garmán Olivares, señala que para tener agua suficiente para ella, su esposo y cuatro hijos, compraban pipas cada 15 o 22 días. "Su mundo consistió en agitar en la casa y llenarlo con el agua de las pipas, pero siempre se quedaba más."

La colonia tiene un alto nivel de marginación, con calles resacas y empinadas, así como empotrados. Cuando llueve, las calles se convierten en ríos que arrastran tierra, basura y piedras.

La presidenta de colonias, María Teresa Gómez Romero, tiene 20 años en la Emiliano Zapata. Señala que a la colonia tiene más de 300 familias y las necesidades principales son el arreglo de calles con albañiles empotrados, iluminación en toda la colonia, la construcción de una primaria y electrificación.

El esquema de "Tu casa con agua" lo implementó el SIAPA en 77 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara: 46 en Toniná, 24 en Zapopan y siete en Tlaquepaque.

La inversión fue de \$10 millones de pesos vía federal, estatal, municipal y el SIAPA, a través de Bancos y el programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Apazu).

Los sancionados son principalmente del Gobierno de Jalisco y sus organismos públicos. También figura la polémica ex regidora Elisa Ayón.

Tras la reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Jalisco en 2012, la Contraloría del Estado actualizó que suman 377 servidores públicos inhabilitados. Con base en su registro estatal, la lista es encabezada por la polémica ex regidora Elisa Ayón, a quien el Congreso le prohibió laborar en cualquier entidad pública por un periodo de 10 años.

En ese sentido, auditó la declaración patrimonial, intervenciones en auditorías internas, desvío de recursos, abandono institucional de menores, pérdida o ocultamiento de documentos oficiales y falsificación de éstos, destacan entre las principales anomalías de funcionarios sancionados.

El registro estatal incluye a todos los funcionarios sancionados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a regidores, secretarios, dependientes y los ayuntamientos. Mientras en 2013, 2014 y 2015 figuraban en las inhabilitaciones trabajadores de la Fiscalía General, en el presente año sobresalen empleados de la Secretaría de Movilidad. De un total de los sancionados en la que va de 2016, 15 son de esta dependencia, seguida por los secretarías de Salud e Infraestructura y Obras Públicas, con siete inhabilitados cada una, y el DIF Jalisco, con seis sancionados.

En el padrón continúan la Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Jaliscoense de la Vivienda, Dirección del Gobierno, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Medio Ambiente, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Code, Censo de Población y Vivienda de Jalisco, entre otras. También están los ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque.

La inhabilitación es una sanción de carácter administrativo establecida en la ley en mención. Impide a los que cometen estas anomalías ejercer cualquier empleo o cargo dentro del servicio público federal, estatal o municipal durante no menos de tres meses ni más de seis años.

Sin embargo, el caso de Elisa Ayón fue especial: en marzo de 2014, con 24 votos a favor de todas las fracciones parlamentarias, el pleno del Congreso de Jalisco resolvió el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, que determinó que existían elementos para destituir a la prieta de su cargo como regidora de Guadalajara y la inhabilitó para ocupar cargos públicos por una década. Para eso se requirió en grado de gravedad y determinó que era responsable de abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito. Sin embargo, la Fiscalía nunca emitió una orden de aprehensión.

■ Páginas dos y tres -A



TIENE 90. A Lilia le faltaba la llave de poder "abrir" Pokémon en los calles de su ciudad.

Conduce 20 cuadras para cazar Pokémon

Lilia Díaz Aguilar se quitó el estrés de ser maestra y abogada jugando Pokémon Go con su iPhone. Después de una o dos horas diarias, casi siempre por la noche y en su tiempo libre. El viernes la tenía tan emocionada que hace poco esta tataria de 20 años manejó 20 cuadras en su automóvil para atrapar un Pokémon que apareció en Avenida Chapultepec.

Cuando muchos niños de los noventa, a Lilia le llegó la fiebre Pokémon cuando estaba en la preescolar. Un popular canal de la televisión abierta del otro programa en su horario de los ocho de la noche y desde entonces le agarró el gusto.

Hace año y medio se topó en sus redes sociales con el comercial que marcó el lanzamiento de Pokémon Go. "Qué divertido con la idea de poder 'atrapar' Poké-

mon en las calles de su ciudad gracias a la realidad aumentada. Decidí no esperar a que el juego estuviera disponible en México y lo descargué el día de su lanzamiento con ayuda de uno de mis alumnos, quien utilizó una cuenta de Australia."

Ya tiene 90 Pokémon, entre ellos un Pikachu que capturó durante un viaje a Morelia. "De no estar haciendo nada importante, sí he agarrado el carro hasta por 30 cuadras, donde se que hay algo", comenta.

"También me ha pasado varias veces que estoy jugando en la calle y activo el celular Pokémon que los atrae para todos los jugadores y en cuestión de minutos, el lugar se llena como con 30 personas de todas las edades. Eso está muy padre porque uno les saca fotos mientras están jugando."

INFORMADOR

MELANIA TRUMP EN MEMES

En redes, dominan los memes al día de la esposa del presidente republicano

FOTOGALERÍA

<http://goo.gl/57g2s>



REUBICACIÓN DE PESO

Centros de rehabilitación en México para ayudar a la obesidad

FOTOGALERÍA

<http://goo.gl/57g2s>

MAÑANITAS ADELANTADAS

Previsión de la actividad solar para el inicio de la temporada de lluvias

FOTO VIDEO

<http://goo.gl/57g2s>

DEPORTE

Code, fábrica de campeones

Palmarés de los campeones de la temporada



LA ESTRELLA 17 SE ASOMA PARA JALISCO EN LA OLIMPIADA

■ Páginas uno-C

BRAVOS GOLEA A VERACRUZ EN INICIO DE LA COPA MX

■ Páginas ocho-C

'CHAPUZÓN' EN ESTACIÓN CATEDRAL

● FUGA. La efectación a una de las líneas de agua potable próximas a la estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero provocó la formación de un río en parte de este espacio ubicado en el cruce de las avenidas Juárez y 10 de Septiembre. 2BQ 3A



OFICIAL ES TRUMP CANDIDATO PRESIDENCIAL

● PASE A DIVISIONES. Donald Trump obtiene el número suficiente de delegados en la Convención Nacional de su partido y se convierte de manera oficial en el candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos. MUNDO 7B

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 20 de julio de 2016

Guadalajara, Jalisco

Año II

Número 464

\$10.00



facebook.com/eldiariogadajalisco



twitter.com/eldiariogadajalisco



www.eldiariogadajalisco.com



CANTERA Cumple Atlas su promesa

● RAÍCES. Tal como adelantó su directiva, el once Elusar de Atlas ante Toluca contó, dejando de lado la portería, con al menos un canterano en cada una de sus líneas. Además, en la banca hubo mayoría de elementos hechos en casa a disposición del Profe Cruz. PASION 3C



SE ESTRENA Chivas TV, aún lejos de muchos negocios

● A BUSCAR DÓNDE. Algunos de los principales bares y restaurantes de la ZMG se alistan para transmitir el primer partido del trabajo como local por el canal rojiblanco, pero no todos cuentan con el servicio, al igual que un gran número de aficionados. PASION 2C

COPAMX

2-0

CRUZ AZUL vs. GUANAJUATO

3-0

ATLANTAS vs. TOLUCA

0-0

AMERICO vs. MORELIA

5-0

PUERTO RICO vs. VERACRUZ

LIBERTADORES

VS.

BOCA JUNIORS vs. ATLETICO NACIONAL

ROCK REAPARECE ENCISO EN EL BLUMENTHAL

● CANTAUTOR. Gerardo Enciso, quien decidió acompañarse de una banda para reiniciar sus presentaciones, prepara disco experimental, libro de prosa poética y documental sobre el arte de la composición; hoy actuará en los Miercoles Alternativos. SHOW 1D

FÓRMULA POKÉMON GO ATRAPA ATENCIÓN DE COMPETENCIA

TECNO 3B

Evidencian impactos de Macrolibramiento

DE ACUERDO CON EVALUACIÓN DE SCT

La vialidad atravesará ocho municipios a lo largo de 108 kilómetros y se abrirá de forma parcial este mismo mes

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde el cambio del microclima en la zona afectada por la construcción de la fragmentación del ecosistema de más de 50 especies de flora y fauna silvestres son parte del costo que deberá pagarse por el Macrolibramiento, de acuerdo con técnicos contratados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), hay 25 impactos ambientales.

Entre los impactos calculados en los ocho municipios que atravesará el libramiento, que será abierto de forma parcial este mismo mes, se evidencia la emisión de contaminantes atmosféricos, la tala de árboles y la grave pérdida de vegetación natural.



En el documento, obligatorio previo al proyecto, también se establece que habrá reducción del suelo, deterioro en la calidad de vida de la fauna, cambios drásticos en el paisaje y daños irreversibles en la actividad agrícola.

Del total de impactos negativos definidos en la Manifestación de Impacto Ambiental, los más severos son los que se generarán en la calidad del aire por la alta circulación de vehículos pesados, la degradación de suelo, la pérdida de la capacidad natural de infiltración de agua, la pérdida de vegetación forestal y la desaparición de terrenos de uso agrícola y pecuario.

Para el director del Centro de Impacto de la SCT, Bernardo Gutiérrez Navarro, la construcción de 100 pasos de fauna subterráneos y uno elevado a lo largo del Macrolibramiento ayudará para mitigar el daño ocasionado por el proyecto en ese rubro, lo cual es descartado en la misma manifestación.

EMQ 2A



ANIVERSARIO BIBLIOTECA OCTAVIO PAZ, PARA TODOS

ARTE 5D

SIN SERVICIOS ABANDONAN VIVIENDAS EN IXTLAHUACÁN

● AL AVENTÓN. Debido a la falta de planeación de anteriores administraciones y a la carencia de servicios, al menos 40 por ciento de las casas que se han construido en Ixtlahuacán de los Membrillos ha sido abandonado por sus propietarios. ZMG 8A

PREVISIÓN SISTEMA DE JUSTICIA CUAJARÁ EN SEIS AÑOS

● FALTA MUCHO. Autoridades reconocen que el nuevo sistema de justicia penal tardará en consolidarse al menos seis años, tanto a nivel estatal como nacional, la capacitación, además, es el principal reto a seis semanas de haber entrado en vigor. ZMG 8A

ADVERTENCIA EN RIESGO, RECURSOS CONTRA LA POBREZA

● 'MAQUILLAJE'. Las objeciones del Consejo Académico y sociedad civil a los cambios metodológicos anunciados por el Inegi en un durango a la credibilidad de la medición de la pobreza en el país, podrían llegar menos recursos a quienes más los necesitan, advierten expertos. EMPRESA 1B

EPN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEBE SER REVISADA

● FORD. El presidente Enrique Peña Nieto asegura que el modelo de atención a víctimas debe revisarse para que apoye de manera efectiva a los afectados por un delito, y para que éstos tengan fácil acceso a la reparación del daño y asistencia legal. PAÍS 5B

ZAPOCAN

● Voceros de Milipilas reben protesta por agua con exceso de hierro 3A.

SE DICE INOCENTE

● Rechazo ex alcalde de Tonala a cumplir en malversación de fondos 7A.

ARRANCA INTERMOBIA

● Crece industria del vestido a 5 por ciento en primer trimestre 2B.

CASO NOCHIXTLÁN

● Tiene CNH 502 autos de quejas sobre enfrentamientos 5B.

"QUIERO GOBERNAR"

● Pide Mariano Rajoy a oposición que no le impide seguir 7B.

Restauración de La Minerva "está en familia"

Cynthia Dávalos Becerra, hija del alcalde de Vallarta, forma parte del equipo de la millonaria labor



7 LOCAL

periodicoeloccidental

@eloccidental

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

Miércoles

20

de julio de 2016

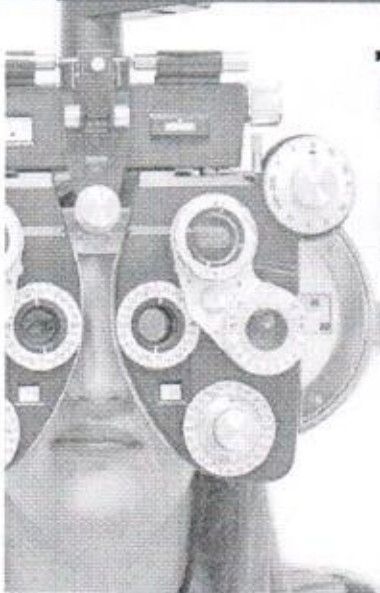


ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXXIII No. 26,752

PABLO RAMOS DE VALDEZ, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

JAVIER VALLE CRUZ, DIRECTOR



Tablets y celulares provocan ceguera

La tecnología es una maravilla, pero el uso excesivo frente a las pantallas genera fatiga visual, resequeza ocular, envejecimiento prematuro e incluso cataratas

RAMA LÓPEZ VILLALBA

Cuidado con el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) de no tomar medidas preventivas puede ocasionar algún problema en la salud de sus ojos.

Siete de cada 10 personas dura más de dos horas frente a la pantalla de una computadora, tablet, iPad, smartphone, mientras que niños, niñas y adoles-

centes el tiempo-hora se prolonga hasta nueve horas al día.

La subdirectora Médica de Global Glaucoma Institute, sede en Guadalajara, advierte que a mayor uso de aparatos tecnológicos podría aumentar los síntomas en los ojos. Sugirió a los padres de familia evitar que los niños y niñas pequeños abusen de las herramientas.

INFORMACIÓN. 6A



La iluminación de las pantallas ocasiona daño directo en el ojo, más cuando se lee en la oscuridad.

Cumplen 50 días los Juicios Orales

ELSA ARENAS INDA

A más y medio de iniciar el Nuevo Sistema de Justicia Adversarial Acusatorio en el estado de Jalisco, se ha logrado reducir la cifra negra de delitos graves a los cuerpos de investigación que inician las policías municipales como primeros responsables al tener conoci-

miento de un hecho delictivo; por lo que ya no es necesario que la víctima acuda personalmente a hacer la denuncia, informó Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, enlace de la Fiscalía General para los trabajos de la implementación del Sistema de Justicia Penal.

INFORMACIÓN. 5A



Tapatía mundial

LILIA Arceli Lobato Martínez logró el primer lugar de la categoría Preparatoria en la competencia internacional Technovation Challenge, con lo cual se hizo acreedora de 10 mil dólares para dar impulso a su proyecto que consiste en una aplicación que promueve el voluntariado.

2 LOCAL

Comprobable el supuesto desvío de recursos: Nuño

ROSAÑO ENRIQUE DOMÍNGUEZ

Para librar el pago de 105 millones de pesos, el único camino que tiene el ex alcalde de Tonalá Antonio Mateos Nuño es recurrir al Tribunal Administrativo del Estado para que le otorgue una suspensión. Ayer acudió al Congreso del Estado donde se reunió con el Coordinador de la Bancada del PRI diputado Hugo Contreras Zepeda, para hablar sobre el cargo que le hizo la Auditoría Superior del Estado (ASE).

INFORMACIÓN. 4A

● Los migrantes han creado bienestar y prosperidad a EU: Ruiz Massieu

● López Obrador desconoce la transparencia y carece de calidad moral, afirman diputados

INFORMACIÓN. 1 NACIONAL



Buscan crear las "Agrociudades"

ROSAÑO ENRIQUE DOMÍNGUEZ

Integrar en "Agrociudades" las ciudades medias como Tapatitlán, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Acatic, Jesús María y aquellas que tienen un ambiente rural y urbano para que formen parte de una Red Intermunicipal de Agrociudades.

Se reformará la Ley de Coordinación Metropolitana y del Código Urbano.

INFORMACIÓN. 4A

Trump es el candidato

Republicanos lo eligieron para contender por la presidencia

INFORMACIÓN. 1 NACIONAL



Responde Vergara

Almeyda tiene contrato hasta el 2018, no se puede ir

INFORMACIÓN. 1 DEPORTES



CRONOMICÓN 11

Amadeus
en tierras
tapatías



letras rebuscadas 16

Ciber sexo
exterminará a
la humanidad



CRONOMICÓN 12

Sebastián
Ferrat
hará reír
al público



LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 20 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 908 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Denuncian fraude en licitaciones de GDL

■ Vendedores señalan que se otorgó por "dedazo" el tercer piso del Mercado Corona .4

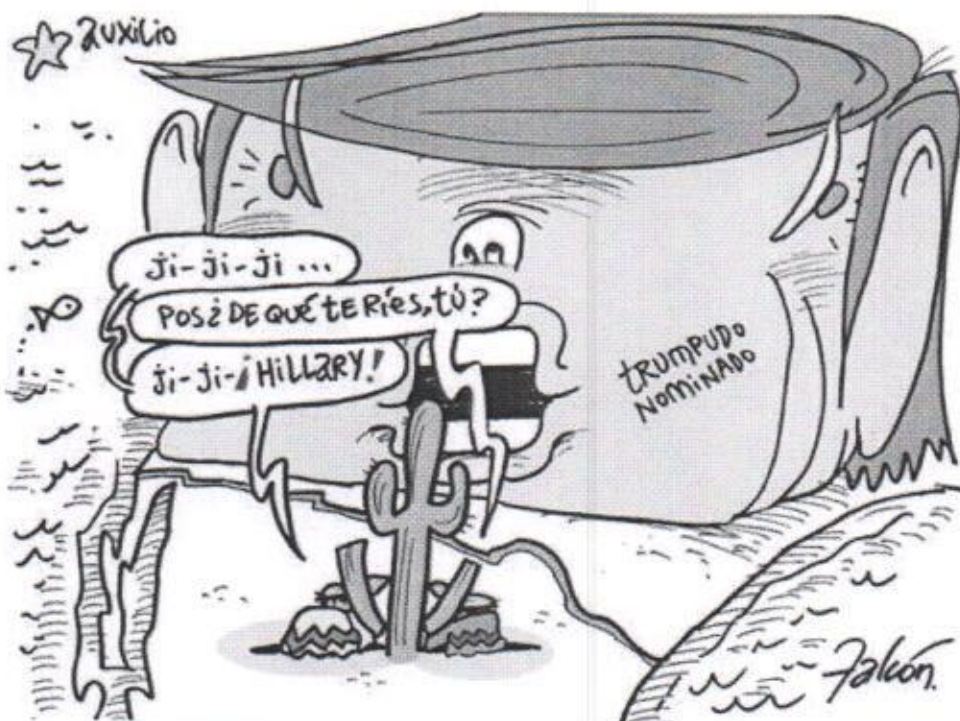
METRÓPOLI 6

INICIA LA EXPO
MÁS GRANDE
DE LA MODA



METRÓPOLI 7

FEU
amenaza
con cierres
viales



DEPORTES 18-19



Extranjeros, dueños
de la jornada uno



DEPORTES 18

Federaciones rusas
rechazan veto en JO





COMITÉ
EJECUTIVO
NACIONAL

Promoción y defensa de derechos político-electorales de candidatas, prioridad de Acción Nacional y de la Red de Abogadas



Ciudad de México, a 19 de julio de 2016.

Acción Nacional contará con los mejores perfiles jurídicos para la defensa electoral en los siguientes comicios electorales, cada una de las mujeres estará capacitada en técnica jurídica, para apoyar en la defensa de las candidatas.

Durante la capacitación se trataron diversos temas, como juicio ciudadano, competencia de los tribunales locales y del TEPJF, pruebas supervenientes, pruebas en materia electoral, actos anticipados de precampaña y campaña, criterios relevantes, coacción del voto, entre muchos otros.

La Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer, a cargo de la senadora Marcela Torres Peimbert,

llevó a cabo la Red de Abogadas, que incluye a más de 150 mujeres de toda la República Mexicana con el objetivo de capacitarlas para la promoción y defensa de los derechos político-electorales de las candidatas de Acción Nacional.

En total, serán tres capacitaciones: la primera de ellas a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los días 18 y 19 de julio de 2016, en el Comité Ejecutivo Nacional; la segunda, que impartirá el Instituto Nacional Electoral y; la última, por parte de las autoridades jurídicas del Comité Ejecutivo Nacional.

Las ponencias de este día corrieron a cargo Darío Mora Jurado, Karolina Gilas, René Casoluengo y Rosalía Bustillo. La inauguración estuvo encabezada por la directora nacional de PPM, Gabriela González; el director general jurídico del CEN Eduardo Aguilar; y de Gabriela Ruvalcaba, secretaria académica del Centro de Capacitación judicial electoral (CCJE).

"Nuestra intención es contar en cada uno de los Comités Estatales y Municipales, con gente especializada que defienda y garantice la actuación conforme a derecho de las autoridades correspondientes, y de esta forma velar por los derechos políticos de quienes abanderan las diferentes candidaturas de Acción Nacional", coincidieron.

ANTICORRUPCIÓN

Desconocen cambios en Sistema Nacional

LILIANA RAZO

Jaliscienses no conocen el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, la modificación con las siete leyes es totalmente desconocida para ellos, además de que dudan de que éste logre terminar con la corrupción y el desvío de dinero en el gobierno.

"No sabía que se había creado eso, pero ¿qué es eso? Digo, para qué nos va a servir si ya estamos regidos por la corrupción", comentó Tatiana Díaz.

"No servirá, sinceramente no sabía, pero estoy seguro que no servirá, y la corrupción será la reina con esos compas del gobierno", dijo Saúl Vázquez.

"Pero qué ridiculez, no servirá y se hacen tontos. Apenas lo voy escuchando, pero ya sabemos el resultado de acciones tontas como ésta, los mexicanos somos corruptos por un gobierno corrupto", expresó Hilario Martínez.

El lunes, el presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, anunció el nuevo sistema con el paquete de siete leyes, con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que se establecen las bases del sistema a nivel federal y local, también la plataforma digital y el Sistema Nacional de Fiscalización; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que incluye las declaraciones patrimoniales, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como las reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, con la creación de la fiscalía, y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

También la reforma al Código Penal con sanciones especificadas y la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

EL QUE NO TRANSA NO AVANZA

Para los jaliscienses la famosa frase "el que no transa no avanza" justifica los actos de corrupción que han hecho, como la clásica mordida; de los 20 entrevistados por *El Diario NTR* sólo uno asegura no haber ejecutado este acto corruptivo.



HUMBERTO MUÑOZ

DEFIENDEN. Encuestados justifican que la corrupción es un mal de los mexicanos que todos aplican.

Congreso verde para el 2017

■ Jarras y vasos de vidrio para tomar y límite de consumo de paquetes de hojas son algunos de los cambios que se registrarán el próximo año

Ahora el Congreso del Estado se volverá sustentable, en lugar de botellas de plástico, serán jarras y vasos de vidrio, habrá límite de consumo de paquetes de hojas y les pedirá una justificación si se necesita una cantidad mayor a quien así lo solicite, esto de aprobarlo el pleno sucederá en 2017.

La Comisión de Administración, aprobó el acuerdo Legislativo, que proviene de las iniciativas propuestas por el diputado independiente Pedro Kumamoto y los diputados de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo y Fela Pelayo.

Kumamoto, propuso eliminar la compra de botellas de plástico y que en lugar de ello se cuente con garrafones de agua y jarras y vasos de cristal, que tendrán que lavarse continuamente.

Establece también el acuerdo legislativo que autorizó ayer la comisión de Administración que preside la diputada María Elena de Anda que en el anteproyecto del presupuesto de egresos

del Ejercicio Fiscal 2017, el edificio Legislativo de Hidalgo y el de Juárez se conviertan en edificios "sustentables" y se elimine de forma gradual el uso de productos derivados de polietileno tereftalato.

La presidenta de la Comisión, informó que se buscará el reciclaje de los cartuchos de tinta para impresoras, el reemplazo de desechables por vasos de vidrio, tazas de cerámica y agua de garrafón por embotellada; establecer un límite de consumo de paquetes de hojas con base en el promedio mensual de consumo y se requerirá de justificación por escrito para un consumo mayor.

También se implementará en cada oficina un espacio para el acopio del papel de reciclaje; que toda la comunicación interna sea por medios electrónicos y no vía escrita; se erradicarán las bolsas plásticas en invitaciones y demás comunicación institucional y las compras de libretas y papelería, ahora serán de papel reciclado. (Rosario Bareño Domínguez)

Ponen a votación checada de empleados del legislativo

El vocal de la Comisión de Administración, el diputado del PRI Oswaldo Bañales Castro, calificó de "ocioso" votar una petición de las áreas administrativas de sancionar a personal supernumerario por no checar, "es competencia del Secretario General (Jesús Reynoso), del Director de Recursos Humanos (José Antonio de la Torre) y del Director de Asuntos Jurídicos (Carlos Sepúlveda Valle), que asuman su responsabilidad".

En la sesión de la Comisión de Administración, que preside la diputada del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) María Elena de Anda se puso a la consideración de los vocales de la Comisión votar la solicitud de las áreas administrativas, a lo que el priísta dijo que ni siquiera se debería someter a votación porque no competía al órgano legislativo sino a la Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Asuntos Jurídicos.

La legisladora De Anda declaró que la responsabilidad recaía en cada diputado, ya que era personal a su cargo.

DAN LUZ VERDE A PAGO DE CINCO LAUDOS Y A UNA REINTEGRACIÓN

Los diputados De Anda (PMC), Bañales (PRI), Mónica Almeida (PRD), Felipe Romo (PAN), Ericka Ramírez (PVEM) y José García Mora (Panal), dieron luz verde a que se proceda al pago de laudos a cinco ex trabajadores y a una reinstalación.

NOMBRE LAUDO PAGO TRABAJADOR IPEJAL E ISR AHORRO

Luis Rafael García Covarrubias	\$1,180,556	\$250,000	\$249,405	\$453,818
Flor María Aragón Novelo	453,798	128,977	101,296	198,355
Rosa Delia Pérez Ortiz	397,369	51,574	99,078	150,652
Héctor Ibarra Moreno	587,931	117,457	36,025	470,473
María de Jesús Guzmán Flores	397,376	74,078	89,127	163,205
Pablo Gómez Santiago Reinstalación				

Debido al trabajo logrado del director de Asuntos Jurídicos, Carlos Sepúlveda Valle, con los convenios hechos con los ex trabajadores del Congreso, se logró un ahorro de 1.5 millones de pesos en el pago de laudos. El Legislativo sólo erogará lo que dice la cifra pago al trabajador y lo correspondiente al Ipejal e ISR. Por cada trabajador se logró un ahorro significativo que viene en la tabla mencionada. (Rosario Bareño Domínguez)

Debe Congreso pagar \$600 mil para cinco ex empleados

Pierden el juicio

Los trabajadores fueron cesados durante pasada Legislatura, afirman

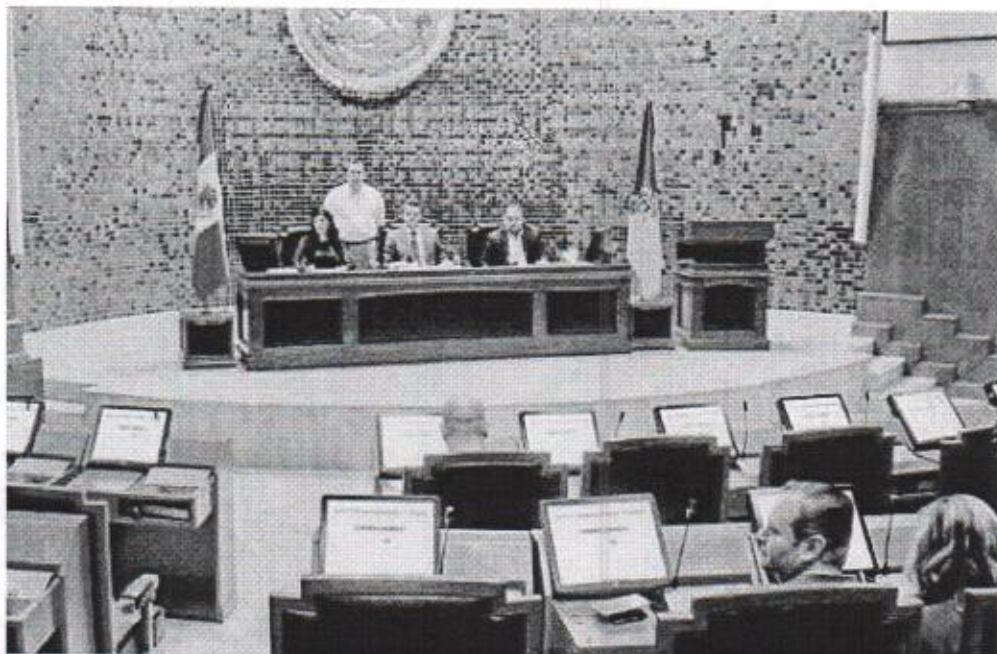
MARTÍN AQUINO

Por despedir injustificadamente a seis trabajadores, el Congreso de Jalisco deberá pagar más de 600 mil pesos de compensación por cinco de ellos y reinstalarlos a todos.

Los ex empleados del Parlamento, Luis Rafael García Covarrubias, Flor María Aragón Novelo, Rosa Delia Pérez Ortiz, Héctor Ibarra Moreno, María de Jesús Guzmán Flores y Pablo Gómez Santiago, consiguieron el respaldo de la justicia tras interponer juicios laborales.

La Comisión de Administración del Parlamento, avaló devolverles sus empleos a los demandantes, y a cinco de ellos, además, se les pagará una compensación luego de que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón resolviera a favor de los despedidos.

De acuerdo con la diputada de MC, María Elena de Anda Gutiérrez, presidenta de la Comisión, derivado de una negociación a través del Departamento Jurídico del Congreso, se pactó no pagar a los ex empleados 3 millones 17 mil 30 pesos como determinó el Tribunal, sino únicamente 622 mil 86 pesos en efectivo más 574 mil



El Congreso evitó, mediante convenio, pagar los 3 millones 17 mil pesos que determinó el Tribunal de Arbitraje y Escalafón; en cambio, erogará menos y reinstalará a los empleados.

María Elena de Anda Gutiérrez Diputada de MC

“Son trabajadores que la Legislatura 60 despidió, a nosotros nos está tocando finiquitarlos, pagar laudos. Se tienen alrededor de unos 40 laudos por resolver”.

931 para cubrir concepto de Impuesto Sobre la Renta y pensiones.

“Llegaron con nosotros los convenios, se presentaron seis, los cuales se aprobaron; el asunto pasa directamente al Jurídico, a Dirección de Administración, para que se haga el pago”, comentó la funcionaria emecista.

“Todos (los seis ex trabajadores) son reinstalados, uno es el único que no está pidiendo ninguna cantidad (compensación), convino que no se le pagara nada y nada más se le regresara su puesto; a los demás se les regresa el puesto y se les paga la mitad de lo que el laudo les otorgaba, el 50 por ciento de lo que

se le exigía al Congreso que pagara”, agregó.

Según De Anda Gutiérrez, los casos de estos demandantes que recuperarán su trabajo, forman parte de los empleados cesados por la Legislatura pasada.

“Son trabajadores que la Legislatura 60 despidió, a nosotros nos está tocando finiquitarlos, pagar laudos. Se tienen alrededor de unos 40 laudos por resolver”.

La diputada refirió que los recursos para cubrir pagos derivados de juicios laborales, se tomarán de un fondo de 200 millones de pesos que dejó la Legislatura anterior.

ANTERIOR LEGISLATURA

Otra vez, Congreso pagará laudos laborales

MHF

■ Como ya se ha vuelto costumbre, el Congreso del Estado tendrá que pagar por laudos laborales. Se trata de seis ex empleados que demandaron por despido injustificado. Pero además de cobrar, serán reinstalados. Sólo uno no cobrará el dinero porque lo único que pide es recuperar su puesto.

Las seis personas que denunciaron al Congreso y que serán reinstalados son:

Luis Rafael García Covarrubias recibirá 250 mil pesos; Flor María Aragón Novelo cobrará 128 mil 977 pesos; Héctor Ibarra Moreno costará 117 mil 457 pesos; Rosa Delia Pérez Ortiz se llevará 51 mil 574 pesos; María de Jesús Guzmán Flores cobrará 74 mil 078 pesos y Pablo Gómez Santiago quien no pide dinero, sólo ser reinstalado.

Los cinco que se reinstalarán le costarán al Congreso (además del salario que volverán a percibir) 622 mil 86 pesos en total, gracias al "acuerdo", del que los diputados presumen haber ahorrado 1 millón 500 mil pesos a raíz de los "convenios". Sólo uno no pidió dinero, salvo el recuperar su empleo.

La Comisión de Administración aprobó pagarles a los demandantes y devolverles sus empleos, luego de que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón resolviera a favor de los despedidos y el Legislativo signara el acuerdo.

"Llegaron con nosotros los convenios, se presentaron seis, los cuales se aprobaron: el asunto pasa directamente al Jurídico, a Dirección de Administración, para que se haga el pago", informó la diputada del Partido Movimiento Ciudadano, Irma de Anda Gutiérrez, presidenta de la Comisión Legislativa de Administración.

Los seis casos corresponden a despedidos de la anterior legislatura.

LEGISLATIVO LOCAL

Proponen la creación de agrociudades

ELIZABETH RIVERA AVELAR

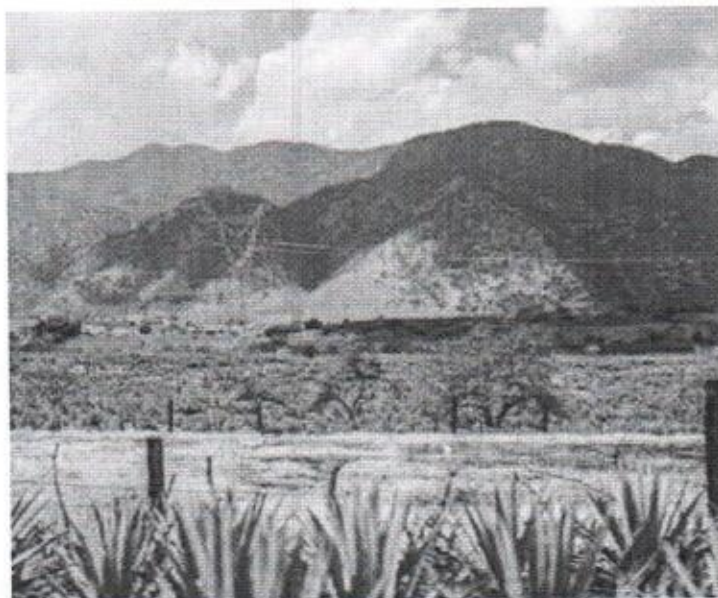
Crear un nuevo concepto y una nueva forma de coordinación entre Municipios para fomentar y apoyar económicamente la vocación agrícola de poblaciones pequeñas, plantea el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia López.

El diputado indicó que se debe establecer una subclasificación en la forma de catalogación de centros de población, para incluir la denominación de agrociudades, es decir, áreas urbanas cuya economía está basada en el sector primario como la agricultura, la ganadería, la silvicultura o la apicultura, pero que también desarrollan la industria y los servicios.

"Esta red intermunicipal permitirá a las agrociudades manejar en común los servicios públicos, mejorar el ordenamiento del territorio y racionalizar los recursos y las funciones administrativas. La propuesta nace porque varias ciudades medias han solicitado formar áreas metropolitanas, sin embargo, no pueden convertirse en áreas porque no cumplen con los requisitos físicos necesarios", explicó el legislador.

LOCALIDADES.

La iniciativa propone que la clasificación vaya dirigida a municipios con entorno rural y economía basada en actividades primarias.



ESPECIAL

Entre los municipios que se podrían sumar a la catalogación de agrociudades están Tepatitlán de Morelos, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Acatic, Jesús María, y "todas aquellas que tienen la ventaja de conservar un ambiente rural y urbano, se puedan reunir en una red intermunicipal de agrociudades".

Augusto Valencia expuso que de aprobarse la modificación se coordinaría los servicios y mejoraría la planeación territorial entre los distintos Municipios de Jalisco, que no forman parte de ninguna zona metropolitana.

La reforma implicará cambios a la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco y al Código Urbano.

Valencia López precisó que con la nueva figura legal las ciudades medias podrán trabajar en conjunto, como lo hace la Zona Metropolitana de Guadalajara, para realizar obras públicas y mejorar los servicios, pero sin perder su identidad rural y urbana.

"La propuesta pretende romper con los paradigmas de ordenamiento territorial actuales, en las que las agrociudades se ven obligadas a desarrollarse siguiendo el patrón de las grandes metrópolis, que en muchos casos no ha sido un desarrollo conveniente", consideró el legislador.

La red intermunicipal de agrociudades estaría conformada por centros de población de más de 20 mil habitantes.



TWITTER

@ntrguadalajara



Consuelito Velázquez a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

El presidente del órgano legislativo, el diputado José García Mora, informó que la autora e intérprete de "Bésame mucho" Consuelito Velázquez va a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, así lo aprobó la Comisión de Educación y sólo falta la autorización del Pleno.

Manifestó García Mora que la familia de la compositora está de acuerdo. Con esto, la Comisión de Educación se suma a la Comisión de Cultura que ya lo había aprobado con anterioridad, autorizó se declare benemérita ilustre a la concertista y compositora Consuelito Velázquez, quien se distinguió por la difusión de los valores culturales del Estado y los llevó a los ámbitos nacionales e internacionales.

Buscan con ello, que el Congreso del Estado y el estado de Jalisco rindan ho-

menaje y le reconozca las aportaciones de la jalisciense que dejó huella en el ámbito musical, principalmente con la canción "Bésame mucho", que es conocida en todo el mundo y ha sido interpretada en diferentes idiomas.

La iniciativa fue promovida por la diputada Rocío Corona Nakamura, pero al faltar documentos para Declarar y Honrar la memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco, las comisiones dictaminadoras procedieron a recabarlos e integrar el expediente.

El Presidente de la Comisión de Educación, señaló que una vez que se apruebe en el Pleno, deberá llevarse a cabo todo un protocolo con las autoridades correspondientes para llevar a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres a la autora jalisciense. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Sobre el cargo a la Cuenta Pública del 2011 en Tonalá Pide José Mateos consejo a diputados

El ex presidente municipal se acercó al coordinador de la fracción del PRI, Hugo Contreras, para medir la situación y ver sus opciones

ESPECIAL

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

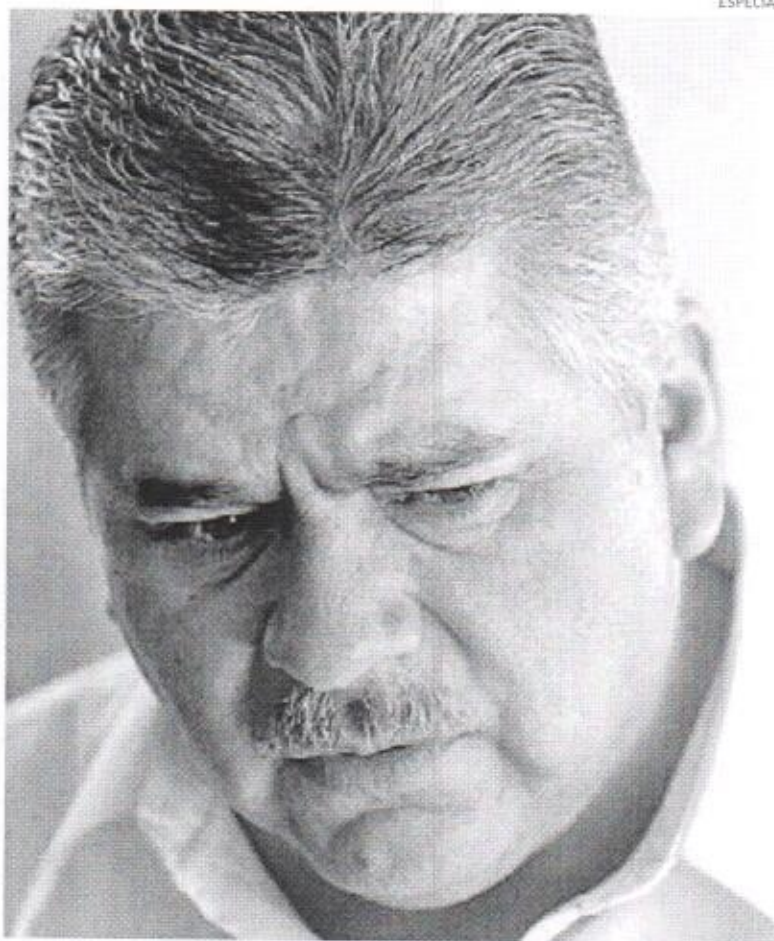
Luego de que la Comisión de Vigilancia aprobó un cargo de 105 millones 213 mil 975 pesos a la cuenta pública de Tonalá del 2011, el ex presidente municipal en ese entonces, José Antonio Mateos, acudió ayer al Congreso de Jalisco para medir la situación y sus opciones.

José Mateos se acercó de manera directa con el coordinador de la fracción del PRI, Hugo Contreras Zepeda. Aseguró que podrán revertir los cargos, pero que no conocía el contenido de estas porque no habría recibido el documento, aunque ya se habrían realizado observaciones con anterioridad.

"Estuvimos al pendiente de la cuenta pública y en la Auditoría se cargó y el auditor la regresó (sic). Por eso queremos ver en qué situación está, cuál son las observaciones que nos hicieron y dar respuesta", dijo el ex funcionario.

La Comisión de Vigilancia ya aprobó la cuenta pública con dichos cargos y no puede haber cambio en dicho dictamen. Ahora esturmo de que se someta a la aprobación del Pleno. Este podría mandar de nueva cuenta el dictamen a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) para una revisión o bien aprobar la cuenta pública con cargo.

Por su parte, el ex presidente municipal no descarta la opción de acudir al Tribunal de lo Admi-



El ex alcalde recurriría al TAE para impugnar el cargo por 105 mdp

nistrativo del Estado de Jalisco (TAE) para impugnar dicho cargo. Quien tampoco negó la posibilidad de que el ex alcalde pueda acudir ante el TAE fue el coordinador del PRI, Hugo Contreras.

"Hay otras instancias, hay otros recursos que las personas podrán y

tienen el derecho de hacerlo. Aquí (en el Congreso) todavía está en proceso, todavía no llega al pleno", dijo el diputado.

José Antonio Mateos informó que el legislador priista ofreció apoyo técnico por parte de los asesores para revisar dicha situación. M

Niega Antonio Mateos desvío de recursos

RECHAZA DEBER 105 MDP

El ex alcalde de Tonalá comenta que recién se enteró de los señalamientos que el Congreso hizo a la administración que encabezó



No hay mal uso del recurso, ni desviación; son observaciones de documentos. Fincaron cargos, pero son observaciones que hacen y que son de documentos, no hay desviación ni hay malversación"

ANTONIO
MATEOS
NUÑO
EX
ALCALDE
DE
TONALÁ

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Que no incurrió en desvío de recursos públicos ni en malversación de fondos, aseguró ayer el ex alcalde de Tonalá Antonio Mateos Nuño.

El ex presidente municipal, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), acudió el martes al Congreso del Estado para reunirse con el coordinador de los diputados del tricolor, Hugo Contreras Zepeda, para abordar el tema de los cargos a la cuenta pública de Tonalá de 2011, que le fincó la Comisión de Vigilancia por 105 millones de pesos el jueves.

"No hay mal uso del recurso, ni desviación; son observaciones de documentos. Fincaron cargos, pero son observaciones que hacen y que son de documentos, no hay desviación ni hay malversación. Es documentación que nos hace falta y que la vamos a entregar. No necesito que me haga el paro porque ya lo comprobamos una vez", afirmó el ex alcalde.

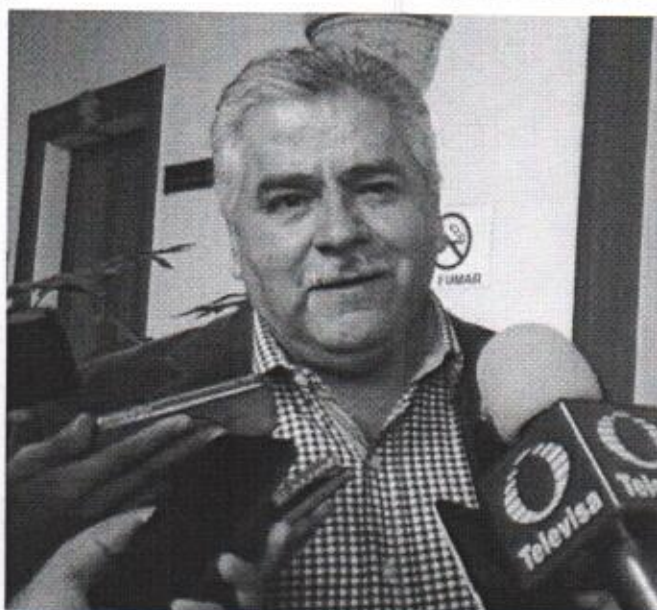
Antonio Mateos respondió con evasiones a todas las preguntas que se le hicieron. Afirmó que apenas hace unos días se enteró de los señalamientos que tiene la administración que encabezó, esto pese a que por ley a las autoridades se les notifica cuando tienen alguna observación o cargo al manejo del recurso público.

"Vine a enterarme del documento que se aprobó el otro día en la comisión para justar pruebas, juntar las justificaciones que nos están pidiendo, nada más", señaló.

El ex alcalde no descartó en ampararse ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE) y consideró que el asunto no tiene un trasfondo político.

Mateos Nuño sostuvo que únicamente se reunió con el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Peláyo, cuando entregó la documentación aclaratoria en la primera ocasión en que se revisó la cuenta señalada.

"Estuvimos al pendiente de la cuenta pública, y en la pasada legislatura se mandó a la auditoría



MINIMIZA. El ex gobernante precisó que sólo se trata de observaciones de documentos y nada más.



sin cargos y el auditor la regresó, por eso queremos ver en qué situación está, cuáles observaciones nos hicieron y dar respuesta".

Por su parte, el líder de los diputados priistas, Hugo Contreras, comentó que el ex presidente municipal tiene a salvo su derecho de recurrir ante ese tribunal.

"Todavía no está el asunto en el pleno y tiene algún derecho reconocido, y si no también hay más

instancias a las que podrá recurrir, como lo han hecho otras autoridades, otros responsables, no sé si sea el amparo o no, o qué tipo de juicio, pero una segunda instancia que tiene es precisamente el TAE", manifestó.

Prometió que el tema se abordará con legalidad, apuntó que él se apegará a las facultades que tiene la comisión, y agregó que respetará los derechos de los señalados.

SIN DESCARTAR. Mateos podría ampararse ante el TAE, a partir del señalamiento que se le hizo.

ESPECIAL



■ El diputado dice que puede impulsar los talentos de estudiantes, pues tienen teléfonos inteligentes con cámara.

Propone Cine en secundarias

Plantea diputado incluir materia ante uso de celulares en los estudiantes

MARTÍN AQUINO

Si ya tienen herramientas, que le saquen jugo.

Para aprovechar que estudiantes acostumbran realizar grabaciones con videocámara de sus teléfonos móviles, el diputado del Partido Nueva Alianza, José García Mora, pretende que se incluya en el programa educativo de secundarias la materia de Cine.

Según el legislador presidente de la Comisión de Educación en el Congreso de Jalisco, se debe cultivar la habilidad, de videografiar, de los educandos, por lo que hay que enseñarles cómo hacerlo correctamente.

“Con el tema de las tecnologías de la información y la comunicación, los jó-

venes traen la manera de hacer un video en sus celulares, tienen manera de editarlo, entonces podemos hacer que esos conocimientos puedan ser un insumo que les permita a niños y jóvenes producir cosas de calidad y sobre todo amparadas en la cultura”, señaló el legislador.

García Mora explicó que la propuesta es un exhorto para que la Secretaría de Educación modifique el plan de estudios de secundaria y se incluya la materia de Cine.

“La materia de Artes admite que pueda ser Cinematografía o Artes Escénicas las que entren, y el Cine es, desde nuestra visión, la materia que concentra todas las artes”, acotó.

Los diputados del Partido Verde, Omar Hernández, Enrique Aubry, y Érika Ramírez, impulsan otro exhorto para que la materia de Nutrición se incluya en nivel básico.

Acusan que se pagaban despidos con los donativos

Indagan anomalías en Hogar Cabañas

Contraloría realiza una auditoría; la directora renuncia al cargo

JONATHAN COMPTON

En la lupa están las finanzas del Hogar Cabañas por un supuesto mal uso de donativos.

La Contraloría del Estado confirmó que realizan una auditoría tras una queja que se realizó ante el DIF Jalisco, sobre la utilización de las dádivas para pagar despidos injustificados.

Y justo en medio de la supervisión, la directora Irma Alicia Cano Gutiérrez presentó su renuncia argumentando que su ciclo había terminado después de 3 años al frente de la institución, comunicó el Gobierno estatal.

Los estados de resultados financieros, publicados en el portal de transparencia del OPD, establecen que se han desembolsado 4.2 millones de pesos en indemnizaciones por laudos perdidos desde 2013.

Esto tras el cese de 7 subdirectores —aunque su or-

Luis Salazar Ex directivo administrativo del Hogar Cabañas

“Los donativos en el Hogar Cabañas son desaprovechados de forma negligente por decisiones administrativas. Estos millones se pudieron haber invertido en iluminación, mobiliario, que impacte la vida de los niños”.

Irma Alicia Cano Gutiérrez Ex directora del Hogar Cabañas

“Está presupuestado y justificado (el despido), hay personas que no se han despedido, que son apáticas y no las podemos despedir porque costaría mucho, no se tiene el dinero”.

Nota: Declaración dada antes de renunciar.

ganigrama sólo cuenta con dos— y aún existen otros cinco juicios laborales en proceso, de acuerdo con el oficio SA/035/2016 del Hogar Cabañas.

El problema es que el subsidio estatal del albergue, fue de 49.5 millones de pesos en 2015, sólo alcanza para cubrir la plantilla de 217 trabajadores y prestaciones, según se establece en el documento de Distribución Presupuestal 2015 de acceso público.

Incluso, la institución cerró en números rojos el año

pasado, pues sus egresos de 2015 ascendieron a 59.3 millones de pesos y se subsanan con los donativos que entran cada año.

Los balances generales del albergue muestran que en mayo de 2014 —previo a los laudos— contaba con un fondo de ahorro de las aportaciones, que ascendía a 19.5 millones de pesos.

Estos recursos están depositados en un fondo de inversión y los réditos anuales, que rondan los 500 mil pesos se usan para el día a día

en comida, medicinas, mantenimiento y otras necesidades de los menores.

Sin embargo, dicho fondo se redujo a 15.3 millones, es decir, faltan 4.2 millones de pesos y no están justificados en sus informes.

“Estos despidos realmente los pagaron los donadores (...) porque este dinero es para los niños y que su calidad de vida mejore, y no creo que aprobarían que se gaste en cuestiones administrativas y arbitrarias por despidos injustificados”, denunció Luis Salazar, ex directivo administrativo del Hogar Cabañas.

Antes de presentar su renuncia, la directora del Hogar Cabañas aseguró que no se emplearon donativos para pagar despidos, pero no presentó documentos para respaldarlo.

“Nos hace falta dinero para la atención a los niños, más con los presupuestos que se tuvieron que disminuir este año. En cuestiones laborales niego rotundamente que sean injustificados (los despidos) (...) siempre hay una partida, los donativos no se tocan, yo no manejo dinero”, afirmó.

Alistan iniciativa para dar autonomía a la Contraloría

● Teresa Brito subraya que la próxima aprobación del Sistema Estatal Anticorrupción es una oportunidad para fortalecer a los organismos fiscalizadores

De cara a la discusión del Sistema Estatal Anticorrupción en el Congreso del Estado, la contralora Teresa Brito Serrano propone modificaciones legales para dar más atribuciones jurídicas a la Contraloría, que la doten de mayor autonomía.

"Estamos trabajando en la propuesta, los órganos de control deben de tener independencia procedimental, deben manejarse de manera independiente, con el Sistema Estatal Anticorrupción esta reforma tendrá que ser obligada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo... estamos desarrollando una iniciativa que en su momento entregaremos a la Secretaría General de Gobierno", adelantó.

La idea es fortalecer las atribuciones del organismo fiscalizador porque la Contraloría será un actor principal en el nuevo sistema y, según Teresa Brito, necesita una "mayor cobertura legal".

Mientras las adecuaciones están listas, la Contraloría del Estado confirma que ya concluyó la capacitación de los 150 auditores, "tenemos que estar capacitados porque la Contraloría será un actor principal, tendrá que reforzar su área de quejas porque ya viene la figura de denuncia ciudadana y también la obligación de darles un seguimiento puntual, incluso, trabajar de oficio para calificar las faltas administrativas".

Explicó que la capacitación de los auditores en contabilidad, armonización contable, impuestos y desarrollo de auditorías ha sido permanente con el apoyo del Colegio de Contadores, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y de la Secretaría de la Función Pública, "hace 22 días generamos capacitación para los órganos de control de los municipios... vamos a necesitar más recursos".

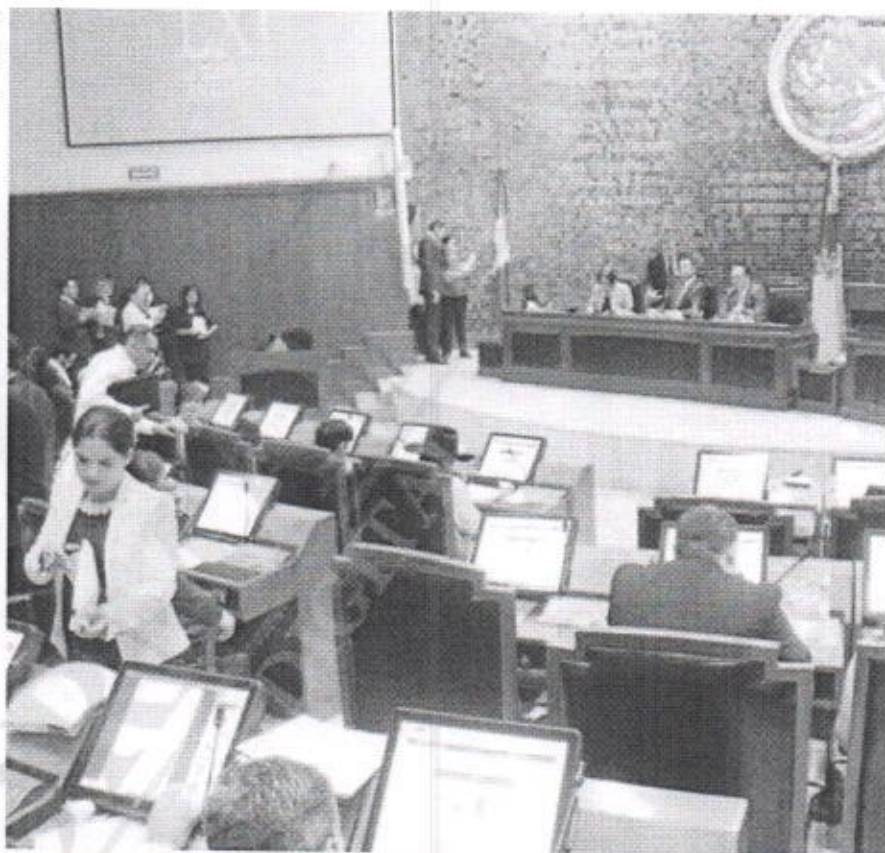
Desde la Contraloría lanzó un llamado a trabajar en coordinación para instalar el Sistema Nacional Anticorrupción en el Estado y recordó como un acto de buena voluntad la firma del pacto contra la corrupción, de parte de diputados, representantes de los tres poderes, funcionarios estatales, empresarios y sociedad civil.

Entre los retos que se enfrentan con la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción destaca la dignificación de la credibilidad de las contralorías y unificar los protocolos de auditorías.



"Estamos trabajando en la propuesta, los órganos de control deben tener independencia procedimental, deben manejarse de manera independiente. Con el Sistema Estatal Anticorrupción esta reforma tendrá que ser obligada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo"

Teresa Brito Serrano, contralora de Jalisco.



CAMBIO. El Congreso debe aprobar el Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que Teresa Brito propone dar más atribuciones jurídicas a la Contraloría.

LANZAN ULTIMÁTUM A DEPENDENCIAS AUDITADAS

Tras dos meses de haber sido nombrada por el Congreso de Jalisco como contralora del Estado, Teresa Brito Serrano ha finalizado el diagnóstico situacional para analizar todas las auditorías que están en curso, fortalecerlas y darles seguimiento, incluidas aquellas que tienen implicaciones penales.

Al llegar a la dependencia encontró, sin concluir, 139 auditorías a organismos públicos descentralizados realizadas entre 2013 y 2015, a las que se suman 28 a secretarías del Ejecutivo en la misma situación.

Desde entonces se han concluido 39 procesos de auditorías y el compromiso de la contralora es concluir, en agosto, las 137 de años anteriores que siguen abiertas: "70% (de las auditorías) las tenemos avanzadas, espero haber concluido para finales de agosto y luego seguir con el plan de trabajo de 2016".

Sobre el atraso en la conclusión de las investigaciones, lo atribuyó a dos ra-

zones: "Ya sea porque la Contraloría en el exceso de trabajo nunca les corrió traslado o porque las dependencias nunca le contestaron pese a la insistencia... tengo expedientes donde se les requiera y no me solventaron".

Para cerrar los procesos pendientes de 2013, 2014 y 2015, detalló que se les concedió a las dependencias y organismos de la administración estatal un plazo de 10 días para solventar las observaciones más una prórroga de 10 días con el mismo fin, "si no solventan, las declaro firmes".

Entre las auditorías en proceso destacó los casos del Code Jalisco, Instituto de Pensiones del Estado y el Hospital Civil, aunque evitó abundar en las observaciones hasta que no sean solventadas por los responsables.

En el primer caso detalló que hace 20 días se reunió con el titular del Code Jalisco "para hacer una revisión de todas las observaciones y auditorías pendi-

tes de años atrás... tienen un término preteritorio de 30 días para solventarlas, estamos en eso".

El Hospital Civil es otro de los organismos paraestatales que enfrentan una auditoría en proceso, "actualmente estamos haciendo auditoría y estamos trabajando coordinadamente con el Gobierno federal, están transitando los documentos y están requiriendo mayor información".

Sobre el programa para este año, la Contraloría del Estado ha iniciado 38 nuevas auditorías a los Organismos Públicos Descentralizados y seis más a secretarías del Ejecutivo. Uno de los objetivos es fortalecer la revisión a los organismos paraestatales.

Las cifras publicadas en el portal de Transparencia revelan que los ejercicios de supervisión a los OPD han disminuido, al pasar de 43 organismos auditados en 2013 (que derivaron en mil 184 observaciones) a tres organismos investigados en 2015 (con 51 observaciones).

Diagnóstico sobre auditorías

Secretarías estatales			
Año	Auditorías	En proceso	Concluidas
2013	19	0	19
2014	19	0	19
2015	23	6	17
2016	7	6	1
Total	68	12	56

Organismos paraestatales			
Año	Auditorías	En proceso	Concluidas
2013	51	30	21
2014	95	31	24
2015	77	70	7
2016	36	38	0
Total	221	169	52

Fuente: Contraloría del Estado

SABER MÁS

Elaboran manual

Teresa Brito adelantó que trabaja en la elaboración de un Manual de Auditoría que defina la concurrencia y colaboración de los órganos de control internos de los organismos y dependencias auditadas, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la Secretaría de la Función Pública, "queremos unificar criterios, necesitamos un manual acorde a los tiempos actuales y tenemos que trabajar en coordinación".

Aumentan los inhabilitados en el último año

En los últimos dos años, aumentaron los burócratas sancionados que aparecen en el registro estatal de inhabilitados, al pasar de 53, en 2015, a 86, en lo que va de este año. En contraste con los ayuntamientos, las dependencias del Ejecutivo lideran la lista.

La Secretaría de Movilidad aparece en primer lugar con 15 funcionarios inhabilitados, seguida por las secretarías de Salud y de Infraestructura y Obra Pública, con siete inhabilitados cada una, y el DIF Jalisco, con seis burócratas sancionados.

Sin embargo, los poderes Judicial y Legislativo, así como 123 ayuntamientos, incumplen con la Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Jalisco. Todos transgreden la legislación e ignoran desde hace dos años a la Contraloría: no le informan ni actualizan los datos sobre los burócratas sancionados.

Esto provoca que no se tenga conocimiento de los malos servidores públicos en total. Se-

gún la ley, tienen 10 días hábiles para informarle a la Contraloría cuando imponen una inhabilitación. En conclusión, sólo los ayuntamientos de Tlajomulco y Zapopan, así como el Consejo de la Judicatura Federal, actualizan la estadística.

El otro problema es que la Contraloría dificulta el acceso al registro existente, pues no existe el listado completo de inhabilitados en su página de internet. Se cuenta con el sitio <http://contraloria.app.jalisco.gob.mx/inhabilitados/> pero se debe conocer el nombre completo del implicado para acceder a la información (la Secretaría de la Función Pública si transparenta el listado total de funcionarios sancionados, por ejemplo).

El Instituto de Transparencia (Itel) ya había advertido a la Contraloría en 2014 sobre los problemas de accesibilidad en el registro electrónico. En esa fecha, la dependencia estatal respondió: "Se está trabajando en

una herramienta a través de la cual se pueda consultar la información de manera amigable y de fácil acceso". Dos años después sigue sin facilitar el acceso.

Entre los ex burócratas que a partir de este año aparecen en el registro figuran Álvaro Córdoba Pérez, ex director administrativo del Seguro Popular, quien acreditó una sanción de 9.4 millones de pesos y cinco años de inhabilitación por desvío de recursos del programa Pasos por la Salud. También está Jorge Sánchez Martínez, ex director de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público, por el desvío de 50 millones de pesos destinados a la compra de un predio en Zacolaco de Torres con la finalidad de acrecentar la reserva territorial del Iprovi. También Raúl Torres Pino, entrenador del Code Jalisco, que permitió el abuso sexual contra un menor.

Álvaro Sánchez Guerrero, ex director general del Instituto de Pensiones, se suma.

GUÍA

¿Qué dice la Ley?

— ¿Qué tipo de sanciones se aplican con la Ley de responsabilidades de los servidores públicos?

— Apercibimiento, amonestación por escrito, sanción pecuniaria, suspensión en el empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo, de tres a 30 días laborables. También la inhabilitación de tres meses a seis años para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

— ¿Qué es una inhabilitación?

— Es una sanción de carácter administrativo establecida en la Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Jalisco, que impide a los que fueron sancionados a ejercer cualquier empleo, cargo u omisión dentro del servicio público (federal, estatal o municipal).

— ¿Quién aplica la sanción de la inhabilitación?

— Es aplicable por la resolución que emita el titular de la entidad pública correspondiente.

— ¿Qué es el Registro Estatal

de Inhabilitados?

— Fue instituido por la Contraloría del Estado de forma física y electrónica de manera anual, con la finalidad de asentar las inhabilitaciones impuestas por las autoridades.

— ¿Qué dice el Artículo 80?

— Establece la obligación de las entidades públicas de informar a la Contraloría las inhabilitaciones que hubiesen impuesto para lo cual deben remitir copias certificadas de la resolución, lo que debe hacerse en un término no mayor de 10 días hábiles contados; es decir, cuando la sentencia sea firme, lo que puede ser porque el servidor público no la impugnó o, en su caso, cuando es confirmada por el órgano jurisdiccional correspondiente.

Registro estatal de inhabilitados

Año	Burócratas
2013	181
2014	107
2015	53
2016	86

La sanción

La inhabilitación es una sanción de carácter administrativo establecida en la Ley de responsabilidades de los servidores públicos de Jalisco.

Impide a los que fueron sancionados a ejercer cualquier empleo o cargo dentro del servicio público federal, estatal o municipal durante no menos de tres meses ni más de seis años.

No descartan más denuncias penales

Aunque hasta la fecha la Contraloría del Estado ha presentado 12 denuncias penales contra ex funcionarios de la pasada administración, la contralora Teresa Brito advirtió que la dependencia está revisando todas las observaciones derivadas de procesos de auditoría 2013-2015 y no descartó la posibilidad "de llegar a esquemas penales... si existen los elementos lo voy a hacer".

Sin embargo, el primer paso es consolidar el trabajo técnico de la Contraloría, "una auditoría le debe dar al sujeto obligado el derecho a solventar (las observaciones)".

Las declaraciones de la contralora coinciden con los señalamientos del fiscal Eduardo Almaguer, quien recientemente señaló que podrían sumarse otros señalamientos contra ex burócratas de la administración estatal anterior y de las administraciones municipales salientes de Guadalajara, Zapopan y del interior del Estado. El último recuento informa que han sido presentadas denuncias contra ex funcionarios de la Secretaría de Cultura, Finanzas, Capece, Secretaría de Salud, Comisión Estatal del Agua e Iprovipec.

Sobre la integración de nuevos expedientes contra el Code y contra el Ins-

tituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), que dio a conocer el ex contralor este año, la contralora señaló que continúan revisando los pendientes que dejó el ex contralor José Bañuelos Guardado, "documento que nos han solicitado lo hemos entregado a la Fiscalía... (con la intención de) coadyuvar y agregar información para el fortalecimiento de las denuncias".

Desde septiembre de 2014, la Contraloría del Estado afirmó que trabajaba en la integración de un expediente del Code sin que hasta el momento se haya concluido, pese a que en marzo pasado el ex contralor advirtió que se presentaría otra denuncia por el tema de los Juegos Panamericanos realizados en 2011.

Con relación a este caso, entre las observaciones están que no se cumple con los requisitos, o al menos no tienen los documentos que acrediten el cumplimiento de la ley, en temas como la asignación de obra.

Por otra parte, en marzo de este año el organismo aseguró que también presentaría una denuncia relacionada con la compra a sobreprecio de Casa Jalisco en Chicago; sin embargo, Teresa Brito descartó emitir una opinión al respecto: "Ya se establecerán por parte del



INVESTIGACIÓN. La Fiscalía de Jalisco confirma que continúan las indagatorias por las 12 denuncias penales presentadas contra ex funcionarios de la pasada administración.

gobernador y el titular de la Secretaría General de Gobierno los avancemos que llevamos".

Para la adquisición de Casa Jalisco en Chicago se erogaron más de 40 millones de pesos, y se gastaron otros casi 20 millones de pesos para su remodelación y equipamiento en la pasada administración estatal.

Casa Jalisco en Chicago comenzó a funcionar en febrero de 2011, con el fin de "fortalecer el contacto con los jaliscienses" que residen en esa ciudad, así como "ofrecerles apoyos y servicios". Pero en la práctica, la finca servía como "un centro de reunión social" en donde se realizaban hasta fiestas de XV años.

“Sí hay enfermedad”

El 21 de junio pasado el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, giró la instrucción de que se realizara una auditoría en el Sistecozome, ante el paro de unidades de rutas del transporte público: “No vamos a seguir sosteniendo organismos que son inviables para el Gobierno y las finanzas del Estado, y en ese sentido estaremos actuando con firmeza”, declaró.

Dos meses más tarde, el resultado preliminar de la auditoría, en manos de la Contraloría del Estado, arroja deficiencias en materia administrativa y financiera.

“Financiera y administrativamente hay muchos puntos rojos que tendrán que analizar... la Contraloría detectó que sí hay enfermedad del Sistecozome en materia financiera y administrativa, hay focos rojos que acusan la necesidad de tomar una decisión en relación a la viabilidad o extinción de ese organismo”, anticipó la contralora Teresa Brito Serrano tras revisar el funcionamiento e ingresos del paraestatal.

Entre los focos rojos encontrados del análisis de la gestión 2015-2016, la Contraloría detectó que la nómina se incrementó 37%, mientras la deuda también creció, “esto no sería malo si la productividad y el servicio también hubieran ido en aumento; sin embargo, por cada peso que entra pagan tres de deuda”.

Javier Contreras Gutiérrez, director del organismo estatal, ya reconoció que se encontraba en una situación difícil por las deudas que arrastra el Sistecozome y adelantó que, con los resultados de la auditoría, se tomará una decisión sobre la viabilidad del organismo.

Sistecozome cerró 2015 con una deuda de 510.9 millones de pesos, que incluyen pasivos heredados con el Instituto de Pensiones de Jalisco por 30.9 millones de pesos, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros.

Además, en la actual administración el organismo ha aumentado la deuda con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) por 40.3 millones de pesos para pago de aguinaldos e incrementos salariales.

Una muestra de los problemas financieros que prevalecen es el paro del servicio realizado el mes pasado por choferes de las rutas 200, 500, 19 y 51-C, debido a los adeudos en los aumentos salariales de los trabajadores de 2014 a 2016.

En este contexto, la contralora pide analizar cómo impactó el incremento en la nómina en beneficio de los trabajadores y del servicio público, “son temas que tendrán que hilvanar los responsables”.

Una vez terminada la auditoría, este lunes se entregaron los resultados preliminares a la Secretaría de Movilidad.

AMPLÍAN INVESTIGACIÓN AL IPEJAL

Uno de los organismos de la administración pública estatal que ha enfrentado mayores cuestionamientos en los últimos meses es el Instituto de Pensiones del Estado. En mayo pasado, decenas de burócratas se manifestaron contra los presuntos malos manejos financieros en el Ipejal.

Tras la controversia, el organismo solicitó a la Contraloría del Estado una auditoría, que todavía no concluye, pero que ya revela “inconsistencias”, según la contralora Teresa Brito.

“Iniciamos una auditoría con algunos antecedentes de años anteriores (de la pasada administración), sobre lo que son las inversiones y fideicomisos, pero estando dentro solicité ampliar la auditoría a lo que tiene que ver con temas administrativos y financieros del propio organismo”.

¿Solicitó ampliar la auditoría tras encontrar irregularidades?, respondió: “Pedí ampliarla porque en el proceso diario vi una serie de inconsistencias que me hacen pensar que tenemos que reforzar los controles administrativos... encontré varias inconsistencias, por eso amplíe la auditoría”.

Entre los puntos que están siendo analizados y que se deben considerar para su corrección son los temas del control interno y la organización administrativa, dijo la contralora sin precisar una fecha de conclusión del proceso.

La investigación se suma a una auditoría externa, un análisis por parte de calificadoras de deuda y un nuevo estudio actuarial sobre las finanzas del Ipejal que serán realizados en los próximos meses, según se acordó en la última sesión celebrada por el Consejo de Administración del organismo.

Hace más de un mes, el gobernador Aristóteles Sandoval anticipó la creación de una comisión integrada por sindicatos, legisladores y funcionarios del Ejecutivo para vigilar qué destino han tenido los fondos del Instituto.

El Ipejal invirtió 344 millones de pesos en las Villas Panamericanas que no han sido recuperados, mientras que otorgó mil 333 millones de pesos en 2009 al proyecto turístico Chalacatepec, sin estudios de impacto ambiental. Todos son proyectos heredados por la administración de Emilio González Márquez.

Los bienes

Según el Instituto de Pensiones, las reservas del organismo son de 30 mil 906 millones de pesos. El 43 por ciento de este recurso está destinado a la bolsa de créditos para burócratas, que asciende a 13 mil 567 millones de pesos.

En tanto, se cuenta con cuatro mil 368 millones invertidos en bienes inmuebles (hoteles, terrenos, centros deportivos, departamentos y salones de eventos) y 12 mil 451 millones en inversiones en el mercado.

Actualmente, el Ipejal cuenta con 110 mil afiliados, de los cuales alrededor de 27 mil son pensionados.



>> SISTEMA DE Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana pudiera desaparecer.

Fin del plazo para Sistecozome

Este 19 de julio venció el plazo que la Secretaría General de Gobierno fijó para que la Contraloría del Estado concluyera con la auditoría que realiza al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) respecto a la viabilidad financiera de este Organismo Público Descentralizado (OPD) y puedan continuar las mesas de trabajo para definir los mecanismos para que este cumpla con los adeudos que se tiene a los trabajadores sindicalizados.

Al respecto la contralora de Jalisco, María Teresa Brito Serrano, informó que el pasado lunes (18 de julio) la dependencia estatal hizo entrega a Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), un análisis preliminar de los resultados arrojados por estos trabajos que dijo servirán de base para el análisis correspondiente que realizará esta dependencia en conjunto con el jefe del ejecutivo sobre el futuro del Sistecozome.

"Déjeme comentarle que el día de ayer (lunes) hice entrega al Secretario de Movilidad, de un informe preliminar en razón de la situación financiera y administrativa del Sistecozome, ¿por qué un informe preliminar? Porque seguimos trabajando en una auditoría a fondo en una auditoría de proceso, pero este informe ayudará sobre la mesa al secretario a valorar con el señor Gobernador (Aristóteles Sandoval) el rumbo que habrá que tomar en su última decisión respecto este OPD", explicó la contralora estatal.

Respecto al contenido del documento entregado a Sepúlveda Enríquez, la Contralora no quiso dar detalles y tendrá

que ser el propio encargado de la movilidad en la entidad en conjunto con el Gobernador, quienes una vez tomada la decisión respecto al futuro del OPD den a conocer el resultado obtenido por la Contraloría.

Sin embargo, María Teresa Brito, reconoció que los resultados son claros y que estos demuestran una serie de problemáticas al interior del Sistecozome (aunque no se refirió si estas se dieron en la actual o anteriores administraciones), que generan condiciones de urgencia en el Organismo las cuales requieren se tomen medidas inmediatas para garantizar el recurso público que se destina a éste.

"Yo desconozco cuál sea la decisión final, insisto la preocupación del Secretario de Movilidad, las preocupaciones del Gobernador del estado, sobre las condiciones financieras y administrativas de este organismo tiene su fundamento, encontramos la necesidad de mejorar muchos procesos y de tomar decisiones inmediatas y decisiones fuertes", adelantó Brito Serrano.

Ahora queda esperar a que la Secretaría General de Gobierno determine cuándo se reanudarán los trabajos relacionados al conflicto entre el Sindicato y la administración del Sistecozome, aunque se prevé que esto no ocurra hasta que el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, tome una decisión definitiva respecto al futuro de este organismo que ya desde el inicio de la administración estaba en riesgo de desaparecer ante su difícil situación financiera. (Elsa Arenas Inda)

COMEDORES COMUNITARIOS

Detectan desvío hasta por \$280 mil

LILIANA RAZO

Entre 180 mil y 280 mil pesos es el monto que corresponde al desvío de recursos en comedores comunitarios de Jalisco, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso.

Precisó que los comedores donde se han detectado desvíos están en Puerto Vallarta y en la colonia Ferrocarril, "son ejemplos muy claros en donde debes estar permanentemente supervisando a comedores, donde se atienda a quien lo necesita y nadie se robe un cinco".

Aunque no aportó más datos, aseguró que mantendría la supervisión en estos espacios de asistencia social y que las sanciones a las personas que incurren en estos actos son de carácter legal.

"La verificación es permanente, hemos dado de baja comedores comunitarios. Les doy de ejemplo el de la Ferro, un comedor que se cerró y que está prácticamente para

aperturarse porque vamos a seguir exigiendo que haya transparencia y rendición de cuentas. No vamos a permitir que se robe un cinco del dinero público porque no es del gobierno, es de la población".

"Con todos ellos (los operadores) nosotros estamos aplicando determinaciones de carácter legal. Estamos supervisando que los comedores funcionen bien y para que quienes no lo hacen, se corrijan".

En el periodo de 2013 a 2015 se otorgó apoyo a 101 comedores en 12 regiones del estado, de acuerdo con Sedis. El año pasado se retiró el apoyo de recursos destinados para la compra de alimentos a dos comedores por un mal control y administración en el padrón de beneficiados; fueron Dives in Misericordia, AC, en Puerto Vallarta, y dos del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Juan de los Lagos.

Contratan peritajes para Casa Jalisco en Chicago

■ Pretenden contar con información real que permita conocer si existieron o no irregularidades en el proceso de compra del inmueble

ELSA ARENAS INDA

El Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Ialtrade) contrató peritos en Estados Unidos para se hagan las evaluaciones para contar con información real que permita conocer si existieron o no irregularidades en el proceso de compra del inmueble que ocupó Casa Jalisco en la ciudad de Chicago, Illinois; por parte de la pasada administración, y a partir de esto tomar medidas respecto a cómo proceder tanto con el edificio como los posibles procesos en contra de funcionarios del anterior gobierno en caso de encontrar irregularidades.

El secretario General de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, informó que los especialistas podrán realizar un análisis puntual de los procesos que se hicieron para la compra del inmueble y el valor de mercado al momento de la transacción y determinar si existieron irregularidades.

"Estamos sacando un especialista en Estados Unidos, no podemos mandar un especialista de Jalisco obviamente, con un perito establecido en Estados Unidos para que nos dé el sustento, pero también se haga el peritaje de cuánto costo la finca o cuánto costaba el valor real en el tiempo que fue adquirido y eso ya lo estamos trabajando en un procedimiento de otro tipo; y esa es la parte que estamos investigando", dijo el Secretario General. Explicó que de



EL SECRETARIO General de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, informó que los especialistas podrán realizar un análisis puntual.

esto dependerá si habrá sanciones o no en contra de funcionarios de la administración que encabezó Emilio González.

Roberto López se dijo confiado de que una vez que concluyan estos procedimientos se podrá ya reenviar la iniciativa del Gobernador para vender este inmueble que de momento genera un gasto importante al erario público; sin embargo, no quiso descartar todavía la posibilidad de entregar el inmueble a las federaciones de migrantes que se encuentran en esa ciudad y pidió esperar a que estén concluidos estos trabajos.

CASO UBER

Respecto al arranque de la aplicación uberPOOL que inició operaciones este martes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Roberto López mantuvo en esta ocasión una postura menos beligerante en contra de este servicio a diferencia de lo que declaró la semana pasada. En esta ocasión el Secretario General pidió esperar

a que estén concluidos los trabajos para la creación del reglamento correspondiente antes de dar cualquier postura o tomar acciones por parte del Ejecutivo.

"Estamos ahorita ya en el trabajo del reglamento, está por publicarse lo trabajó el Instituto de Movilidad y la propia Secretaría de movilidad, entonces yo pediría que esperemos para ya en virtud de la normatividad hacer los planteamientos de lo que a derecho corresponda, esperemos a que se publique la norma para efecto concretar las acciones correspondientes", dijo López Lara.

Sobre los operativos que aseguró se implementarían para combatir esta práctica que en su momento calificó como irregular, agregó que si se llevarán a cabo pero de la misma manera esto ocurrirá una vez que concluyan los trabajos del reglamento correspondiente, por lo pronto uberPOOL de acuerdo a lo dicho por Roberto López Lara, podrá operar al menos esta semana situación que dijo no deberá pasar para que se entregue ya el reglamento.

SIN RESTRICCIÓN

Uber Pool opera ya en ZMG

YENZI VELÁZQUEZ

Pese a que las autoridades estatales habían argumentado que la modalidad de Uber Pool no podría operar en la ciudad, este servicio de taxi ejecutivo compartido comenzó a funcionar ayer sin restricciones.

Cuestionado en torno a este tema, el secretario general de Gobierno, Roberto López, reconoció que no podrán desarrollar operativos en contra de éstos, debido a que aún no está listo el reglamento de movilidad, en el que se establezca cómo deberá operar este servicio otorgado por una de las empresas de redes de transporte, las cuales fueron reguladas recientemente a través de las modificaciones aprobadas por el Congreso.

"Estamos ahorita en el trabajo ya del reglamento, está por publicarse, lo está trabajando el Instituto de Movilidad y la propia Secretaría de Movilidad, entonces yo sugiero que esperemos, para ya en virtud de la normativa hacer los planteamientos, lo que a derecho corresponda", destacó.

En tanto esto sucede, Uber Pool ya opera en Guadalajara, para que los usuarios puedan compartir los traslados y pagar menos al momento de transportarse.

De acuerdo a Uber, este servicio es hasta 30 por ciento más accesible, ya que los viajes pueden costar 35 pesos.

Cuestionado si en el reglamento se incluirá esta modalidad de servicio de transporte, el funcionario estatal reiteró: "Yo lo único que les voy a comentar es que esperemos que el Instituto de Movilidad emita la nor-

ma, como va a venir en su momento de acuerdo a lo aprobado, también lo que se aprobó en el Congreso para efecto de sacar el reglamento, y entonces, ya con el reglamento publicado, pues concretar las acciones correspondientes".

López Lara aseguró que este reglamento podría estar listo en esta semana, y a partir de ahí se resolverá la forma en que se actuará o no en contra de éstos.

Con relación a si esta modalidad puede ser tomada como un transporte de pasajeros colectivo, López Lara dijo que no, ya que ese servicio lo prestan los camiones urbanos, los cuales tienen rutas establecidas, mientras que Uber entra en la clasificación de servicio de transporte especializado, el cual se brinda bajo demanda mediante aplicaciones móviles.

Las piezas provienen de Gijón, España

Llegan vías de L3

Ya realizan labores para ubicar piezas en Av. Revolución, cerca del CUCEI

CESAR RUBIO

Desde España llegaron las primeras 180 vías por donde correrán los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Los rieles fueron recibidos este fin de semana y resguardados en instalaciones de la obra, en un almacén cercano a la estación Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Las piezas se transportaron vía terrestre en cinco plataformas, desde Tampico, a donde arribaron desde Gijón, en España.

Luis Miguel Fontes Bracamontes, Gerente de Transporte del Siteur, informó que durante el fin de semana se realizaron labores nocturnas para ubicar algunas piezas en la parte superior del Viaducto Guadalajara-Tlaquepaque, (cerca de CUCEI), las cuales serán fijadas en los próximos días.



■ Cerca de 2 mil 700 toneladas de acero han llegado a México para construir la Línea 3.

“Fueron colocados ocho rieles en las traveses de Revolución, a la altura de la Calzada Olímpica, después van a ser instalados de una forma definitiva, cada riel es de tipo 115RE con una longitud de 24 metros y cuenta con un peso de mil 370 kilos”, detalló.

Hasta la fecha han llegado al País 726 piezas férreas

que complementan un total aproximado de 2 mil 700 toneladas de acero.

En la embarcación también se incluyeron 10 mil 700 unidades de fijación de vía que serán utilizadas para su instalación y la fijación del riel en el concreto, mismas que están en proceso de liberación de aduana, y que se

espera que lleguen a Guadalajara la próxima semana.

Por otra parte, Siteur informó que ya reparó la fuga de agua donde construyen la Estación Catedral.

El derrame ocurrió ayer en Juárez y 16 de Septiembre luego de que una máquina que trabajaba en la zona golpeó una tubería.

El fin de semana llegaron a Guadalajara 180 rieles

Inician con instalación de vías de la Línea 3

En ocho meses serán colocadas las piezas en el viaducto dos, que comprende de Plaza de la Bandera a la Central Nueva

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalajara

Las vías de la Línea 3 del Tren Ligero se comenzarán a instalar durante este mes y se hará en el viaducto dos del proyecto, el cual inicia en Plaza de la Bandera y concluye en la Central Nueva.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) anunció que durante el fin de semana llegaron a Guadalajara 180 de los 726 rieles que arribaron al Puerto de Tampico, provenientes de Gijón, España, ciudad donde son fabricadas.

"El tendido de vías va siendo en las partes de las traveses donde ya están liberadas, es decir, donde ya se armaron los costillares, ya se pusieron las tabletas, ya lo que sigue es el vaciado de concreto, la puesta de los pintos que son los sujetos vías y la propia vía, ya lo podemos hacer en algunos tramos", dijo Rodolfo Guadalajara, director del SITEUR, en entrevista para MILENIO JALISCO.

Por lo pronto, ocho rieles fueron trasladados hasta la zona de la obra en el viaducto Guadalajara-

En el trayecto 1, en Zapopan, los rieles serán instalados hasta agosto o septiembre

Tlaquepaque, esto en el cruce de la Calzada Olímpica. Durante los próximos días serán instalados de manera definitiva.

"Fueron colocados ocho rieles en las traveses de Revolución a la altura de la Calzada Olímpica, después van a ser instalados de una forma definitiva, cada riel tiene longitud de 24 metros y cuenta con un peso de mil 300 kilos", explicó Luis Miguel Fontes Bracamontes, gerente de Transporte de SITEUR.

El tramo de la Línea 3 medirá 21.3 kilómetros, más 600 metros de traslado de estación Central Camionera hasta el taller y además las vías para talleres y cocheras.

La colocación de vías en el viaducto dos podría durar hasta ocho meses. Éstas se van a ir colocando

conforme se vaya concluyendo la instalación de las traveses y material adicional.

Además, se informó que sería hasta agosto o septiembre cuando se inicie la instalación de los rieles en el viaducto 1, en Zapopan, pues en esta zona habría atraso en la colocación de traveses. En el túnel se colocarán las vías cuando se concluya el camino subterráneo.

El costo total del material rodante será de mil 386 millones de pesos, de acuerdo al Análisis Costo- Beneficio realizado en octubre 2013. En este apartado se contemplan 16 trenes para 500 pasajeros. El consorcio encargado de dicha obra se conforma por la constructora española OHL y la compañía francesa Alstom.

La obra total de la Línea 3 se contempla en 17 mil 692 millones de pesos, de acuerdo al estudio. Algunos de los costos son: el viaducto elevado de 2 mil 270 mdp, el túnel de dos mil 021 mdp, los talleres y cocheras con un costo de 437 mdp y la electrificación de mil 560 mdp. M



Cada riel mide 24 metros y pesa mil 300 kilos

SE REGISTRÓ FUGA POR OBRAS

El golpe con una máquina a una línea de agua potable en las obras de la Línea 3 provocó una fuga la tarde de ayer, justo en el cruce de las avenidas Juárez y 16 de Septiembre, donde es construida la estación subterránea de Catedral y dejó sin agua durante todo el día a parte del Centro Histórico.

Fue "una maquinaria que se está trabajando ahí para hacer unas obras inducidas que estamos haciendo sobre la banqueta de Alcalde de lado norte (...) Ya hemos tenido accidentes de este tipo", dijo Luis Miguel Fontes Bracamontes, gerente de Planeación de Transporte en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

La reparación del daño estuvo a cargo de la empresa constructora y la vigilancia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Cuando se realizan obras cercanas a tuberías que puedan significar un peligro se solicita la presencia de las empresas para identificar su ubicación y evitar un accidente.

SITEUR indicó que el servicio se repondría ayer por la noche.

ARG/Guadalajara

Ayer salieron a manifestarse a calles del Centro Histórico Exigen docentes pago a maestros reinstalados

Afectados por bloqueo de calles lanzaron consignas en su contra

César Ramírez Chávez/**Guadalajara**

A tres días de salir a las calles de Guadalajara para reclamar el pago a docentes que fueron despedidos por no aprobar el examen de evaluación y que posteriormente fueron reinstalados, ayer integrantes

del Frente Magisterial de Jalisco (FMJ) salieron nuevamente a las calles para manifestarse.

"El sábado hicimos una movilización, [...] particularmente a lo planteado del pago de los salarios de las maestras y maestros que fueron ya supuestamente reinstalados, pero a pesar que

llevan más de un mes trabajando, no se les ha pagado ni un centavo", aseguró Carlos Guillermo Sheel, secretario de relaciones exteriores del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SUACobaej).

La movilización generó el

descontento de la ciudadanía, pues a su paso recibieron algunas frases como, "¡pónganse a trabajar huevones!", "¡si no les parece renuncien!", entre otras frases altisonantes.

Esto porque los maestros bloquearon durante varios minutos la avenida Juárez, Alcalde y Ramón Corona.

Esta manifestación, que partió del Parque Rojo (en la confluencia de las avenidas Juárez y Federalismo) rumbo a Palacio de Gobierno, tuvo una participación de alrededor de 50 maestros, ya que señalaron que la convocatoria fue de un día para otro y además, solamente acudieron los representantes de distintos movimientos sociales. M

FRENTE MAGISTERIAL

Dialogarán con profes

TANIA YARELI CASILLAS

Los maestros acordaron instalar hoy una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación Jalisco para hablar de cada maestro cesado.

Después de la marcha, los profesores bloquearon las avenidas 16 de Septiembre y Juárez mientras se realizaba la reunión con el subsecretario para Asuntos del Interior, Raúl Juárez Valencia, y el coordinador de la Secretaría de Educación Jalisco, Alfonso Gómez.

Miembros del Frente Magisterial jalisciense caminaron desde el Parque Revolución hasta palacio de gobierno y exigieron el salario

para cerca de 70 maestros que regresaron a trabajar en una de sus plazas.

Israel Vázquez, maestro de telesecundaria en la región sur del estado, explicó la situación de sus compañeros: "Se les cesó injustamente; si tenían dos plazas, se les cesó en las dos cuando fueron convocados en una; entonces se les reinstaló en la plaza que no se les llamó a evaluación y es en la que todavía no se les ha pagado".

María Guadalupe Márquez, quien da clases en una primaria de Zapopan, aseguró que desde marzo se le retuvo su sueldo; se le reinstaló en junio, pero sin salario.

Macrolibramiento acarrea 215 impactos ambientales

LE PEGAN A LA INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL

La nueva vía mejorará la calidad de vida de fauna como el puma y el gato montés; también generará contaminación y erosión, advierte estudio pagado por la SCT

VIOLETA MELÉNDEZ

El costo de liberar a la Zona Metropolitana de Guadalajara del tráfico de paso para enviarlo al Macrolibramiento es de 215 impactos ambientales, que van desde el cambio del microclima en la zona afectada por la carretera hasta la fragmentación del ecosistema de más de 50 especies de flora y fauna silvestres, como el puma, gato montés, coyotes y más.

Así lo establece la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del Macrolibramiento elaborada por técnicos contratados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), documento obligatorio previo a un proyecto de esta magnitud. La apertura parcial está programada para este mes.

Entre los 215 impactos calculados en los ocho municipios que atraviesa el libramiento se enlistan la emisión de contaminantes atmosféricos, tala de árboles y grave pérdida de vegetación natural, erosión del suelo, deterioro en la calidad de vida de la fauna, cambios drásticos en el paisaje y daños irreversibles en la actividad agrícola, entre otros.

El documento reconoce que los 108 kilómetros lineales de vialidad fragmentan el corredor biológico que conecta a la flora y fauna del bosque La Primavera con el cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, áreas naturales protegidas que tienen constante migración de organismos como, por ejemplo, el jaguarundi, un felino pequeño catalogado por la Norma Oficial Mexicana 059 como amenazado.

"Es viable que en adición al desmonte necesario para la construcción de la carretera se tenga que derribar otro tipo de vegetación para la construcción del camino de acceso, modificando la diversidad de la flora y afectando a especies protegidas", se lee en el documento.



EN RIESGO. Se prevé que el puma será una de las especies perjudicadas.

MACROLIBRAMIENTO ZONAS IMPACTADAS

- Vegetación: bosque de encino y matorral subtropical
- Terrenos agrícolas: siembra del maíz, frijol, chile verde, jitomate y agave tequilero
- Fauna: gansos, patos, chachalaca, guajolote silvestre, venado colablanca, conejos, liebres, coyote, mapache, coati, pecarí, gato montés, puma, jaguarundi

"Debe monitorearse la calidad del aire, principalmente cerca de las poblaciones para prevenir altos índices de contaminación, estar en condiciones de detectar cambios en el microclima u otras afectaciones en el entorno", añade en los efectos nocivos.

Del total de impactos negativos, la MIA determina que los más severos son los que se generarán en la calidad del aire por la alta circulación de vehículos pesados, la degradación de suelo, la pérdida de la capacidad natural de infiltración de agua, la pérdida de vegetación forestal y la desaparición de terrenos de uso agrícola y pecuario, principalmente.

De acuerdo al documento, la obra implica la modificación de uso de suelo en 672 hectáreas, de las cuales 500 mil metros cúbicos perderían capacidad de infiltración de agua pluvial.

"De las 672.05 hectáreas se estima que en 293.43 se llevará a cabo el despalme, de ellas 97.75 serán desmontadas. Si bien hay pocos árboles, serán perdidos de forma irreversible", agrega la MIA, que establece alrededor de 120 mil árboles a plantar, pero en ningún momento indica cuántos se retirarán.

PASOS DE FAUNA

Para el director del Centro Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez Navarro, la construcción de 100 pasos de fauna subterráneos y uno elevado a lo largo del Macrolibramiento será la medida suficiente para mitigar el daño ocasionado por el proyecto, lo cual es descartado en la misma Manifestación de Impacto Ambiental.

No obstante, en México los pasos de fauna son una novedad, ya que esta carretera es la primera en el país en construir este tipo de puentes o ductos destinados a disminuir el efecto barrera que generan las carreteras para la biodiversidad, y que ocasionan un alza en la mortalidad de vertebrados por atropellamientos.

De acuerdo a un estudio de la Universidad Autónoma de Madrid, los pasos de fauna por sí mismos no alcanzan a ser una medida de mitigación al daño de las carreteras, sino que requieren todo un programa de seguimiento con fototrampeo para medir el éxito de dichas estructuras.

Además, una vez que se tengan imágenes de los animales que utilizaron estas vías se pueden elaborar estudios sobre las poblaciones de la zona y evaluar si se logró disminuir la afectación de la carretera sobre el ecosistema que atravesó.

"Conjuntamente con las estructuras funcionales propias a la vía se deben instalar estructuras adecuadas y de diseño específico para la fauna. Además, la adecuación de estructuras no supone un gran incremento en el costo de las mismas y sin embargo contribuyen notablemente a incrementar la permeabilidad del paso", se lee en el documento académico.

El estudio español concluye que dicho monitoreo servirá para co-tejar los animales usuarios de los pasos de fauna con el inventario biológico previo, de esa manera se sabrá qué especies no los están utilizando y se podrán realizar cambios para buscar que lleguen a hacer uso de las estructuras y continuar con sus trayectos naturales.

PROBLEMAS AMBIENTALES. El plan es que esta vía alivie el tráfico en la metrópoli, pero llevará el conflicto a otras zonas.

Proyecto de apoyo para los 125 municipios

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

La delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) concluyó con una reunión con los cuatro gobernadores del área de Mezquitic y el Alcalde de este municipio, el programa que emprendió la dependencia federal para detectar necesidades y elaborar por tanto, un proyecto general de apoyo en los 125 municipios de la entidad.

Al dar cuenta de los programas que realiza la Sedesol, la delegada estatal Gloria Rojas Maldonado comentó que de la reunión con los gobernadores y el presidente, se definirán los apoyos al que dijo que se trata de uno de los municipios más pobres de la entidad y, por ende, con mayores necesidades.

Dijo que una vez que se presente un diagnóstico productivo se articularán los recursos para destinarlos a Mexquitic para la introducción de drenaje, falta de agua, mejoramiento en las escuelas, adultos mayores y madres jefas de familia; "estamos a punto de levantar la bandera blanca en tales programas, explicó a los medios de información la funcionaria.

Aseguró que serán cinco mil 700 personas en pobreza extrema, los que serán beneficiados.

Sobre los programas que maneja la dependencia a su cargo, Rojas Maldonado mencionó 70 y Más, 3x1, Opciones Productivas, Para el Desarrollo, Zonas Minoritarias, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo TEMPORAL y Coinversión Social.

Aseguró que tales programas son incluyentes, esto es que se aplican sin distingo de colores partidos, lo que permitió que 271 mil jaliscienses, saliera de la pobreza extrema. Por lo pronto están por llevar a Mezquitic la Feria de la Salud, donde habrán de participar 21 delegaciones estatales y 14 secretarías.

Define ITEI fecha de evaluación

Publicarán temario el 10 de agosto; examen para elegir 2 comisionados, el 17

JUAN VALDOVINOS

El nuevo examen para definir a los dos comisionados del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) del Estado –y a sus respectivos suplentes–, será el siguiente 17 de agosto.

De acuerdo con la Comisionada Presidente del Instituto, Cynthia Cantero Pacheco, la fecha fue elegida el lunes por el consejo consultivo, donde también se determinó la publicación de un temario, el próximo 10 de agosto.

De acuerdo con ella, si ninguno de los aspirantes aprueba los exámenes se abrirá la opción del examen



■ La titular del ITEI pidió a los sujetos obligados mantener la entrega de información, pese a la situación del organismo.

extraordinario el 18 agosto.

El consejo consultivo ya habría seleccionado una lista de personas para invitarlas a participar en esta etapa del proceso, pero no se adelantaron nombres.

Una vez realizado el examen el 17 de agosto, las autoridades abrirán la documentación de quienes su puntaje

sea mayor de 80 puntos, de 100 disponibles.

La lista de quienes sean acreditables será enviada al Congreso local, donde se hará la valoración.

El registro de aspirantes inicia hoy, de 9:00 a 14:00 horas, y cierra el 22 de julio.

Señaló que en el pasado proceso, hubo discrepancias

Cynthia Cantero
Titular del ITEI

■ Estaríamos esperando que el proceso (...) quede completamente claro, que fueron algunas de las cuestiones (...) en los procesos anteriores”.

entre la explicación de las instrucciones a los participantes y cómo se calificaron.

Agregó que las resoluciones y sanciones a quienes incumplan con la Ley de Transparencia están pausadas en tanto se elija a los comisionados faltantes, pero completado el proceso, se retomaría todo señalamiento.

Carlos Ibarra

Estudiantes del CUTonalá realizarán sus prácticas profesionales en el ITEI

Para fortalecer los vínculos institucionales, el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) firma convenio de colaboración para que estudiantes de 13 licenciaturas realicen prácticas profesionales en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI).

Además de coordinar un diplomado en transparencia y protección de datos personales en el mes de septiembre próximo en el CUTonalá.

En el CUTonalá hay más de cinco mil 600 estudiantes, de los cuales mil iniciarán con la etapa

académica de realizar prácticas profesionales a partir del próximo calendario escolar.

Las licenciaturas que hay en el Centro Universitario ubicado en el Nuevo Periférico, ejido San José Tatepozco, en el municipio de Tonalá Jalisco son: Administración de Negocios, Abogado, Contaduría Pública, Salud Pública, Nutrición, Médico, Cirujano y Partero, Ingeniería en Nanotecnología, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Historia del Arte, Gerontología, Estudios Liberales y Diseño de Artesanía. **(Isaura López Villalobos)**

ANTE NEGATIVA

FEU lanza ultimátum, cerrarán calles el 15 de agosto

RICARDO GÓMEZ

■ Lanza ultimátum la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) al gobierno de Jalisco, si el 15 de agosto no soluciona los problemas viales en la zona de Los Belenes, podrían cortar la circulación de Periférico.

Alberto Galarza Villaseñor, presidente de la FEU, emitió la advertencia de tomar las calles debido a que el gobierno de Jalisco no ha cumplido con los acuerdos a los que se llegó el pasado mes de mayo cuando se reunieron con la Secretaría General de Gobierno (SGG), en donde se pactó la intervención para eliminar vueltas, ampliar calles y colocar un semáforo.

Estas obras se deberán de aplicar en las inmediaciones de Los Belenes, donde se cuenta con los Centros Universitarios de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Sociales y Humanidades, además de la Preparatoria 10, que en conjunto con el personal de la Biblioteca conforman una comunidad de alrededor de 40 mil personas.

En el acuerdo que se dio el pasado mes de mayo, también estuvieron involucrados el Ayuntamiento de Zapopan y la Secretaría de Movilidad, quienes ya han cumplido con su parte.

"Fuimos muy claros, advertimos al gobierno que tenían tiempo para hacer un proyecto ejecutivo, que tenían para presupuestar e intervenir la zona (...). Si el 15 de agosto (fecha de inicio de clases) no existe la intervención mayor de esta zona tendremos que cerrar una arteria principal de la ciudad para ver si el gobierno ahora si entiende la necesidad", aseveró.

Galarza acusó al gobierno de lento, pues el conflicto vial en la zona ya ha cobrado vidas, como la de María Fernanda Vázquez en 2014, estudiante de la Prepa 10 que fue arrollada por un camión.



Alberto Galarza acusa al gobierno de lento por no cumplir lo que promete

Pide FEU que Gobierno cumpla con lo acordado

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Alberto Galarza Villaseñor, lanzó un enérgico llamado al Gobierno estatal con el fin de que cumpla los acuerdos signados el pasado mes de mayo, a efecto de garantizar la seguridad vial en el área de Belenes, donde se ubica el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Recordó el líder estudiantil los problemas que enfrentan los estudiantes en la zona, donde se ubican además, la Preparatoria 10 y la Biblioteca Pública del Estado.

Dijo que la zona cuenta con una de las poblaciones más importantes de la UdeG, ya que dispone de alrededor de 40 mil personas, expuestas al desorden vial, la ausencia de paradas oficiales y un solo puente peatonal

en mal estado.

Además admitió que el Gobierno Municipal de Zapopan está cumpliendo con el tema de la mejora de las banquetas, alumbrado público y tiene que realizar el proyecto para abrir la calle Enrique Díaz de León hasta la calle Las Torres.

Advirtió que el Gobierno estatal tiene hasta el 15 de agosto, antes de que los estudiantes vuelvan a clases para instalar el semáforo en Enrique Díaz, cancelar los retornos que representen riesgo a peatones, hacer dos bahías con mobiliario urbano para que sean paradas oficiales y poner un puente peatonal que las conecte.

Anunció que de no acatarse los compromisos, habrá manifestaciones y cierres viales en la zona, donde el transporte público quitó la vida a una compañera y lesionó a 17 más, por lo que es urgente atender dichas necesidades para prevenir nuevos accidentes.

Acusan fraude en licitaciones de alcaldía de Guadalajara

2016-07-20 02:30:03



Vendedores que concursan por ofertar sus productos al Ayuntamiento de Guadalajara, presidido por Enrique Alfaro Ramírez, denuncian fraude e irregularidades en los procesos de licitación, específicamente en el espacio comprendido en el Centro de Datos que tendrá cabida en el último piso del Mercado Corona.

A penas en febrero pasado el propio Alfaro Ramírez había detenido una licitación por adjudicación directa, que incluía la modernización de inspectores y la obtención de un software para denuncias ciudadanas, con montos que rebasaban los 23 millones de pesos a favor de la empresa ERA Comunicaciones SA de CV, y que supuestamente eran en calidad de urgente y con ese motivo justificaron la premura, sin embargo, gracias a la intervención

del comité de adquisiciones el concurso se reculó y se logró que se realizara por licitación abierta.

Los denunciantes señalan que para concursar el Ayuntamiento les puso obstáculos irrisorios.

"Tengo licitando desde el 2009 y a la fecha no me he podido dar de alta como proveedor porque dentro de sus reglas de operación es indispensable que debería tener un inventario de productos que justifique mi operación, es decir, que si me pongo como mayorista debería de tener mucho producto, pero los productos que yo vendo son hechos a la medida del cliente", comentó uno de los licitantes a competir por la venta del Centro de Datos, el cual pidió guardar el anonimato.

Sobre la elección del Ayuntamiento, los quejosos aseguran que la marca ganadora es de "muy buena calidad, pero es la más cara", y que el tema del contrato es que se le asegura el negocio por muchos años, pues las refacciones y el mantenimiento del sistema es muy especializado.

"SISCO es una marca muy buena, pero es la más cara y sumamente cerrada, el equivalente en autos es un Mercedes Benz... A todas luces, la licitación salió cargada a SISCO", argumentó el quejoso.

En su momento, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Márquez Rosas, dijo que le parecía una adjudicación directa innecesaria que podría esperar y realizarse a través de una licitación en la que podrían buscar las mejores condiciones de precio, sin embargo, el resultado no arrojó esta opción, siendo el ofertante más costoso el que se quedó con el concurso.

ALFARO MINIMIZA. La respuesta del alcalde sobre el tema fue concisa, pues aseguró que todos pueden participar en los procesos de compra venta, y que a él no le parece raro que la misma empresa ganara la licitación, argumentando que si alguien tenía una queja, podría presentarla ante las autoridades correspondientes, y que él mismo las atendería, sin embargo, dijo desconocer que existiera algún caso.

Obra de \$23 millones

23 millones de pesos contempla la construcción completa del Centro de Datos que será ubicado en el último piso del Mercado Corona, anexo a la terraza que aún se encuentra en obra negra

Todos los derechos reservados @ cronica.com.mx
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

Relaciones estrechas en restauración de La Minerva

■ La hija del actual presidente municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos es parte del equipo de Karla Jáuregui

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Al Ayuntamiento de Guadalajara lo liga más que una relación laboral con la restauradora y jefa Karla Jáuregui, encargada de la recuperación de la Minerva, ya que una integrante del equipo de ésta es nada menos que la hija del actual presidente municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, también del partido Movimiento Ciudadano. La restauradora es la maestra y Cynthia Dávalos Becerra la alumna. Juntas trabajaron en la restauración de la fachada de otro inmueble legendario del centro de Guadalajara: El templo de Santa Mónica.

Aparentemente Cynthia laboró en la mesa del Nayar, en la restauración de imágenes veneradas por los Coras, hasta el 14 de julio pasado, para luego integrarse al equipo de Karla que se hará cargo de la restauración de la Minerva y cuya participación se ha cuestionado debido a que en forma directa se le adjudicó la obra por parte del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Como ha quedado demostrado, se adjudicó dicha obra sin que existiera todavía un proyecto ejecutivo y un presupuesto cierto, aunque se calcula que costará más de 8 millones de pesos.

Cynthia Dávalos tiene experiencia y ha partici-

pado en obras de restauración como las 14 estaciones de Viacrucis del templo de San Sebastián de Analco, donde -ella misma reportó- "Incluyó desmontaje, transporte, diagnóstico, restauración, montaje, presentación de las actividades realizadas a los interesados y propuesta de conservación preventiva".

Ella es egresada de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) con la licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, generación 2008 y 2013.

Justo en el lapso de tiempo en el que se ha desempeñado como maestra-investigadora del mismo plantel la restauradora Karla Jáuregui, que empezó a dar clases en septiembre del 2009 y a la fecha.

Cynthia Dávalos, a la que ya sus amigas y conocidas hacían laborando en Europa, aparece en cambio en fotografías durante las primeras pruebas de ultrasonido para medir el espesor de las placas que conforman la Minerva.

En redes sociales incluso recibe múltiples felicitaciones por su integración a este proyecto bajo las órdenes de Karla Jáuregui, con la que hasta ahora se aseguraba que no había liga alguna por parte de la actual administración municipal.



Las quejas son de noviembre de 2015 a mayo de 2016

En la dirección de Parques y Jardines 2,405 reportes en área de Zapopan, sin respuesta

El regidor Xavier Montero denuncia que, pese a promesa de mejora, están desatendidos varios servicios públicos

Maricarmen Rello/Guadalajara

Un total de 2,405 reportes de Parques y Jardines en Zapopan realizados por ciudadanos no han sido atendidos, informó el regidor Xavier Marconi Montero Villanueva, quien es integrante de la comisión edilicia de servicios públicos.

"En el tema de Parques y Jardines, en el lapso de noviembre de 2015 a mayo de 2016 se recibieron 5 mil 598 reportes de ciudadanos y se atendieron nada más 3 mil 193, quedando pendientes 2 mil 405", expuso el funcionario.

El edil priista puso el caso de esta Dirección de Parques y Jardines como ejemplo entre varios servicios públicos que se encuentran desatendidos o que, lejos de mejorar han empeorado, pese a las promesas de las nuevas autoridades.

"Estamos preocupados por la situación que se está presentando en el municipio en relación a la prestación de servicios públicos. Traemos un rezago importante en varias dependencias de esa coordinación general", dijo el regidor.

En el caso de Alumbrado Público, Xavier Montero refirió que en el municipio hay aproximadamente 38 mil luminarias apagadas "y 10 mil 560 reportes de luminarias fundidas sin que se hayan podido atender de manera puntual estos reportes de la ciudadanía".

Añadió que están tardando entre

15 y hasta 30 días en atender un reporte de Alumbrado público, cuando antes se atendían entre 48 y 72 horas. "Un tema de vital importancia porque está vinculado a la seguridad", resaltó, tras apuntar que si bien se resolvió el conflicto jurídico que impedía comprar luminarias, es una pena que sólo se haya aprobado presupuesto para adquirir cerca de 15 mil y no las 38 mil que se requieren.

El entrevistado comentó además la situación de Aseo Público donde están descompuestos 66 camiones recolectores de los 277 que, citó, tiene el municipio, y no se ha presentado a la comisión edilicia de Servicios Públicos ningún proyecto formal para resolver esta situación.

Finalmente, Montero Villanueva mencionó el tema del bacheo donde, dijo, es notorio el número de calles en mal estado "y estos asuntos se siguen acumulando, lo que nos preocupa es que la calidad de los servicios está disminuyendo y con ello la calidad de vida de los zapopaneros", por lo cual se pronunció porque la Coordinación de Servicios Públicos de puntual respuesta a cada tema.

El regidor atribuyó los rezagos "a la falta de previsión" y ejemplificó que en el caso de bacheo, es el mes de julio y apenas se está solicitando el aval para adquirir maquinaria y materiales para hacer frente al temporal. M

Obras municipales quedaron ya terminadas

Nodo Chivas, al fin después de 5 años

Queda pendiente una vialidad que deberá costear Jorge Vergara

LILIANA NAVARRO

Una de las obras más añejas que ha tenido el Municipio de Zapopan se entregó ayer, después de cinco años de estira y afloja... y millones de pesos.

El Nodo Siglo 21, conocido como Nodo Chivas, por fin vio la luz.

Al entregar ayer las vialidades complementarias del nodo -que benefician principalmente a los habitantes de Ciudad Granja y a usuarios de Ciudad Judicial-, el Alcalde Pablo Lemus destacó que ahora se podrá llegar fácilmente a la plaza Concentro, así como incorporarse al Periférico desde Ciudad Granja.

Sin embargo, aclaró que no se construirá la única arteria que quedó pendiente, pues sólo daría servicio al Estadio Omnilife, por lo que corresponde al empresario Jorge Vergara pagar dicha obra.

"Evidentemente hay una parte faltante del otro lado del Periférico, que es la incorporación al Estadio Omnilife, sin embargo es una obra ya directamente del Estadio, no es una obra prioritaria para el Municipio", agregó Lemus.

La obra entregada ayer tuvo una inversión de 30 millones de pesos, provenientes del Fondo Metropolitano, y es una incorporación franca de 650 metros lineales, desde Ciudad Granja hacia Periférico y Avenida Vallarta, detalló el director de Obras Públicas, David Zamora Bueno.



La incorporación a los centrales del Periférico, rumbo a la Avenida Vallarta, quedará ya cerrada.



■ Héctor Vielma

■ Héctor Robles

■ Pablo Lemus

"Se cierra la entrada tradicional que había a Avenida Vallarta y aquí será el único acceso franco que quedará. Hay señales informativas y de cualquier forma se van a tener bandereros para que estén guiando a los automovilistas", dijo el funcionario.

Las nuevas vialidades complementarias en concreto hidráulico beneficiarán a por lo menos 30 mil habitantes, según Zapopan, así como a los usuarios de la infraestructura de servicios y entretenimiento que hay en la zona.

La construcción del Nodo Chivas inició a principios de 2011, cuando Héctor Vielma

era Alcalde, y la idea era que funcionara durante los Juegos Panamericanos ese año, para que tanto visitantes como atletas pudieran entrar y salir de El Bajío, donde está la Villa Panamericana.

Pero debido a la falta de recursos y a que no se respetaron los acuerdos fijados en el fideicomiso que se formó con propietarios de la zona de El Bajío -donde estaba incluido Vergara-, no pudo concluirse a tiempo.

Luego terminó el trienio del Alcalde Héctor Robles, que tampoco pudo entregar la obra, dejando a medias la construcción de un paso deprimido y retorno.

Una eternidad

Tres Administraciones se encargaron del nodo vial.

2010

AGOSTO Anuncian la construcción del Nodo Chivas. Las obras iniciarían en septiembre.

SEPTIEMBRE

El Alcalde Héctor Vielma pone en duda el arranque este mes, pues no hay fondos suficientes.

2011

MARZO Avanzan las obras, pero admiten que no estará listo el nodo para los Panamericanos.

OCTUBRE Entregan solo el ingreso a El Bajío desde el Periférico por la Av. JVC.

2014

ENERO Asevera Jorge Vergara que no dará un peso más para el Nodo Chivas.

Beneficiará a 1,500 habitantes con 500 tomas Inauguran pozo Pedregal Milpillas en la ex Villa Maicera

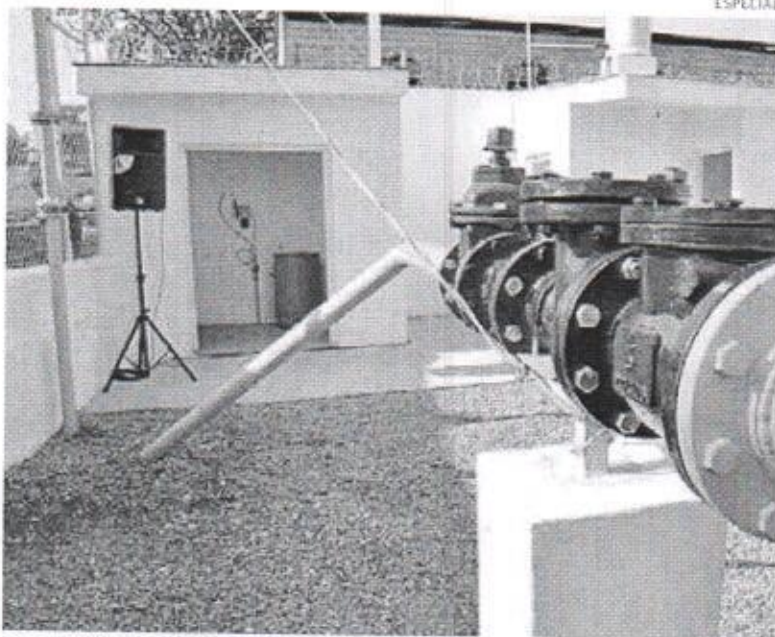
MCM/Guadalajara

Para apoyar a los habitantes de la comunidad Pedregal de Milpillas y al fraccionamiento Campestre Milpillas, cercanos a la carretera a Colotlán, que desde la anterior Administración vislumbraban tener un pozo de agua potable, la mañana de ayer autoridades zapopanas inauguraron la fosa con la que pretenden garantizarles el abasto del líquido.

La perforación a 250 metros beneficiará directamente a mil 500 habitantes con alrededor de 500 tomas. Y será la próxima semana cuando continúen con los trabajos que permitirán garantizar dicho servicio a los predios que están por llegar a la zona.

Esto, dijo David Zamora Bueno, director de Obras Públicas en el municipio, se dejó inconcluso y con equipamiento poco funcional en meses atrás.

"Una obra que se había dejado fue la perforación por la anterior Administración, no se había equipado correctamente. (Ahora) se equipó, se puso sus bombas, su tren de descarga, sus garzas y se conectó a la red", indicó el funcionario.



La inversión fue de 3 millones de pesos

Algunos trabajos aún no se concluyen y será hasta la próxima semana cuando haya servicio

La inversión fue de 3 millones de pesos a fin de incrementar el abasto a 5 litros por segundo. Planean replicar el modelo en otras zonas con la misma pro-

blemática, pues a su parecer, es más práctico y accesible en costos.

"Tenemos un proyecto muy ambicioso en toda la zona que tiene problemas de desabasto. Se está planteando con los desarrolladores hacer un abastecimiento formal, con baterías de pozos en una zona más adelante y mediante un sistema de regulación", explicó Zamora Bueno durante el evento. M

En peligro la salud de niños en Poncitlán

REDACCIÓN

La alta prevalencia de insuficiencia renal entre los habitantes de la zona de Agua Caliente en el municipio de Poncitlán, se debe principalmente a la desnutrición, la contaminación del agua, enfermedades como parasitosis e hipertensión; así como a la exclusión social.

Lo anterior se deriva tras un estudio encabezado por el investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Felipe Lozano Kasten, donde tras realizar 300 pruebas clínicas a menores de edad de las tres escuelas del pueblo, el resultado fue alarmante y es que de esa cifra, 170 resultaron con presencia de microalbuminuria, que indica algún nivel de daño renal. Tan sólo en este último mes han diagnosticado cuatro nuevos casos de niños con este mal, entre ellos una menor de 10 años, cuyo hermano de 11, ya recibe diálisis.

Sin embargo, debido a la carencia económica, los niños no son atendidos a tiempo por un especialista, pues las familias en su mayoría no cuentan con los 60 pesos que cuesta el pasaje por persona para trasladarse a un nosocomio en la ciudad de Guadalajara.

AGUA CONTAMINADA Y SUS SECUELAS

El académico del CUCS no descarta que el agua contaminada sea un factor principal, pero advierte que el problema "es multifactorial" y tiene que ver con un entorno socioambiental que deja vulnerables a las personas desde que son bebés y es que durante la investigación, los especialistas encontraron que los menores sufren un alto grado de desnutrición.

■ De 300 pruebas realizadas a menores, 170 resultaron con presencia de microalbuminuria, que indica algún nivel de daño renal. Cuatro nuevos casos han sido detectados



■ La localidad de Agua Caliente se ubica a una hora y media del centro de Guadalajara. Cuenta con una población no mayor a los 900 habitantes donde la mayoría de estos tiene una edad máxima de 60 años.

"Los primeros alimentos en lactantes son muy pobres. La gente no tiene dinero para comer proteínas de origen animal prácticamente, más que el pescado, que empiezan a comerlo a los tres años. Lo demás son pastas, galletas, poca fruta y caldo de frijoles entre el destete y los cinco o seis años", afirma.

Esta mala alimentación tiene consecuencias también en sus procesos de aprendizaje. De acuerdo con el estudio, 38 por ciento de los niños estudiados tienen un rezago en el desarrollo, 46% está en riesgo de tener este tipo de retraso y sólo un 16% tiene un desarrollo normal en cuanto a motricidad, lenguaje y conocimientos respectivamente.

Otro problema según Lozano Kasten es que debido a que las familias se sostienen de sus pequeñas cosechas, es común que utilicen fertilizantes y pesticidas en los cultivos, los cuales guardan en su mismo hogar, donde en una sola habitación suelen convivir los padres, los niños y algunos animales domésticos o de cría.

"Se genera a través del humo una serie de tóxicos que pueden afectar el pulmón o el organismo de unos niños vulnerables que se la pasan pegados a las madres en el fogón y al inhalar ese humo, junto con los tóxicos que ya hay en el medio ambiente, van a tener afectación por su estado nutricional", finalizó el académico.

Por otra parte, la química farmacobióloga, Margarita Soto Gutiérrez, explicó que entre un cinco y seis por ciento los niños de kinder o secundaria presentan hipertensión y 90 por ciento de los niños en edad preescolar tienen parásitos como amibas y teniasis. Esto último debido a la contaminación de la tierra en la que juegan o mediante la convivencia con cerdos, gallinas o caballos.

"Esto les afecta porque, como son niños desnutridos, pueden presentar problemas de concentración. Según las características que vimos, estos niños presentan diarreas y no tienen buena atención en la escuela", aseguró la también investigadora del CUCS.

Finalmente, los especialistas de la Universidad de Guadalajara no descartan que estas condiciones pudieran estar sucediendo no sólo en Agua Caliente, sino también en el poblado de San Pedro Itzcán y en las demás comunidades de la zona Ciénega, localizadas a poco más de una hora de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

DAÑOS. El agua contaminada es un factor para que los niños padezcan enfermedades gastrointestinales que no son atendidas por falta de dinero



Esperanzas de vivienda inundadas

■ El ayuntamiento de El Salto sigue permitiendo la construcción de casa en canal que viene desde el Río Santiago

Un canal hecho aparentemente para riego, pero que hoy en vez de hortalizas encuentra casas-habitación, no tiene salida y termina por inundar el fraccionamiento conocido como Las Lilas, antes campos fértiles. El problema es que el Ayuntamiento de El Salto sigue permitiendo la construcción de viviendas en ese sitio.

El canal viene desde el Río Santiago, fue hecho para riego, tiene una intersección donde se parte en dos para formar una "Y".

Y es el ramal más importante el que sigue por uno de los extremos, pero al final del camino no encuentra salida.

Los vecinos se quejan de que nadie se ha interesado en taparlo, a ellos les vendieron diciéndoles que todo el tiempo estaba seco, pero hoy no se da abasto en almacenar el agua, es rebasado.

Así, las aguas contaminadas del Río Santiago, casi con olor a aguas

negras, terminan por inundar lo que es el fraccionamiento conocido como las Lilas, sobre todo la última cuadra del fraccionamiento.

El colmo es que, a pesar del riesgo que representa, el Ayuntamiento de El Salto permite que se siga construyendo en la zona.

Así, las Lilas se unen a La Azucena, Galaxia y el Castillo, donde tal parece que los habitantes tienen que acostumbrarse a vivir bajo el agua y la zozobra de que les llegue una tormenta y esta pueda acabar con lo poco que les queda.

INEGI reconoce territorio de El Salto como de Tlajomulco

Programas sociales no llegan a los límites: alcalde de El Salto

César Ramírez Chávez/
Guadalajara

El mayor conflicto de los límites municipales, especialmente en Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, primordialmente en las colonias en discordia que son la Albereda, Huizachera, así como La Purísima, es la falta de programas sociales municipales, estatales y federales,

así lo consideró el presidente municipal de El Salto, Marcos Godínez Montes, en entrevista para MILENIO RADIO.

El alcalde señaló que a pesar que no existe un conflicto como tal entre ambos municipios: "no se pueden implementar programas sociales debido a los polígonos que no están perfectamente identificados" por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI).

"Desafortunadamente la indefinición hace que no podamos implementar programas federales (sociales), porque fue obviamente un problema del INEGI el hacer los censos, y demás, que ellos fueron los que, yo creo que por equivocación, pusieron en sus planos del lado de Tlajomulco algunas colonias que, siempre han tenido la identidad con El

Salto", comentó.

Por este motivo, agregó que han llegado a un acuerdo con el municipio vecino, así como con el Congreso del Estado, para que precise lo que se va a definir con base al lugar donde la gente esté pagando su impuesto predial, y posteriormente que el mismo INEGI pueda corregir dichas disyuntivas.

"Esto debe definirse primero desde el Congreso del Estado, que son quienes fijan los límites territoriales entre municipios; una vez resolviéndose ese tema, habremos de mandar las cartografías al INEGI, para que se tome como tal ya cuando queden por el Congreso definidas. Que es una cuestión más administrativa en este momento", finalizó. M

Baja cifra de delitos por sistema de justicia

RICARDO GÓMEZ

Los jaliscienses desconocen cómo trabaja el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), reconoció personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), por lo que piden que ante cualquier denuncia que se haga, le exijan a la primera autoridad que responda a su llamado a que comience con la investigación del delito.

Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, encargada de la implementación del NSJP, explicó que con su entrada en vigor en todo el Estado desde el pasado 31 de mayo, ya no es necesario que el denunciante acuda a la Calle 14 a levantar la denuncia, pues ahora es obligación de los elementos de la policía municipal o cualquier autoridad que se presente en primera instancia ante el llamado, comenzar con el proceso, debido a ello la cifra negra o desconocida de los delitos que ocurren en la Zona Metropolitana de Guadalajara está disminuyendo.

"Hay mucha gente que ni siquiera iba, sufrían robos, fraude, algún otro delito y decían: bueno, es que no quiero ir a denunciar por cuestiones de tiempo, mi trabajo; ahorita cualquier policía de cualquier rango, como primer respondiente, está levantando registros en la escena cuando le llaman al 066 o 089, cualquier elemento policiaco", expuso.

"Entonces la cifra negra se reduce con el NSJP y se aumenta el número de cifras de denuncia porque todos los asuntos que son reportados a las autoridades policiacas que antes quedaban en una bitácora en la comandancia, ahora se traducen en una carpeta de investigación", aseveró Trujillo Cuevas.

Debido a ello y desde el 31 de mayo pasado, se tienen 14 mil 600 carpetas de investigación correspondientes al Distrito Judicial



CAMBIOS. Con el NSJP el denunciante ya no acudirá a Calle 14, ahora es obligación de la autoridad.

■ Desde el pasado 31 de mayo cuando entró en vigor en Jalisco el Nuevo Sistema de Justicia Penal se tienen más de 14 mil carpetas de investigación de las cuales, 80 han sido judicializadas a las Salas de Control y Oralidad

1, en los que se encuentran los municipios metropolitanos, de este número de expedientes ya iniciados en investigación 771 ya se han resuelto por otras vías de mediación, y más de 80 han sido judicializados en las Salas de Control y Oralidad.

Con esta obligación del primer respondiente para iniciar con las carpetas, se espera que se evidencien los delitos en la ZMG hasta en un 30 por ciento.

Por último, la FGE exhorta a los ciudadanos a pedir apoyo de la autoridad para dar el asesoramiento suficiente, además de ser informado sobre qué y cómo se va a integrar su proceso y por qué delito.

ANDREA GARCÍA Y CORTESÍA

Durará 6 años consolidar NSJP

AÚN FALTA CAPACITACIÓN

Doce por ciento de los detenidos en las últimas semanas ha sido puesto en libertad por fallos en el proceso

**ESCANEAR**

Contenido extra

ANALY S. NUÑO

Al menos seis años tardará en consolidarse el nuevo sistema de justicia penal (NSJP) tanto a nivel estatal como nacional, reconocieron autoridades estatales, quienes admiten que el principal reto sigue siendo la capacitación, pues a siete semanas de haber entrado en vigor, 12 por ciento de los detenidos ha sido dejado en libertad por errores en el proceso o porque el delito es medible.

Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, que es el enlace de la Fiscalía General del Estado (FGE) para los trabajos de implementación del nuevo sistema, dio a conocer que la liberación de más de la mitad de las personas aprehendidas está relacionada a fallas en la detención, por ello se ha entablado contacto con los Municipios para reforzar la capacitación.

"Son variados los factores, si se han identificado y cuando están relacionados con el trabajo del primer respondiente se han estado teniendo acercamientos con los comisarios o los ayuntamientos, para seguir reforzando temas de capacitación y líneas de trabajo, para que este índice ya identificado vaya a la baja, y lograr en el camino que la efectividad del trabajo

"No todo es responsabilidad del policía, de la flagrancia o la puesta a disposición, también en ocasiones es del delito"

**BLANCA TRUJILLO CUEVAS
ENLACE DE LA FGE PARA IMPLEMENTACIÓN DEL NSJP**

policiaco sea mayor para no tener que resolver en ciertos sentidos. Estamos hablando de 6 o 7 por ciento, pero se sigue trabajando en el tema, porque son indicadores muy amplios de cuestiones técnico-jurídicas".

A su consideración, esta cifra, que ella dice que no es tan alta, ha permitido detectar cuáles son las causas que motivan a dejar una persona en libertad.

"No todo es responsabilidad del policía, de la flagrancia o la puesta a disposición, también en ocasiones del delito, es decir, cuando se pone a disposición una persona por

un delito menor, que no alcanza prisión preventiva, esta persona amerita que aunque haya sido legal su detención se le deje en libertad porque la forma de llevarlo a audiencia sería a través de una cita, porque así lo marca el sistema".

Al presentar un informe de seguimiento y evaluación de la operación del nuevo modelo de justicia, se informó que actualmente se tienen 14 mil 600 carpetas iniciadas, la mayoría de los asuntos está en investigación y 80 están judicializados.

Además, del 31 de mayo a la fecha se han llevado 771 asuntos a solución de conflictos por métodos alternos. La reparación del daño por esta vía asciende a más de 840 mil pesos. A esto se suma que se han realizado cuatro juicios orales.

Por su parte, Lilia Iris Morán Ferrer, secretaria ejecutiva del Consejo para la Implementación del NSJP, indicó que los estados cuentan con indicadores de evaluación y seguimiento para detectar áreas de oportunidad y mejorar sistemáticamente.

"Estos indicadores permitirán conocer cómo funcionará el sistema y la calidad de los procesos, se podrá detectar exactamente dónde están las fallas y cómo corregirlas. El objetivo de estos indicadores de evaluación y seguimiento de corte acusatorio serán la generación, el procesamiento y análisis de la información para medir la eficacia, la efectividad y en su caso, el impacto de la implementación de la justicia penal".

■ DESDE SU IMPLEMENTACIÓN HASTA EL 18 DE JULIO SE HAN CREADO 14 MIL 600 AVERIGUACIONES PREVIAS

Nuevo sistema de justicia reduce crimen: Fiscalía

El nuevo sistema de justicia que se implementó en Jalisco el 31 de mayo ha ocasionado una reducción de la cifra negra de delitos, toda vez que cuando se comete un ilícito ya no es necesario que las víctimas tengan que acudir a denunciar a la Calle 14, sino que los oficiales de las policías municipales, cuando tienen conocimiento de un hecho, inician las carpetas de investigación, explicó Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, enlace de la Fiscalía Ge-

neral para los trabajos de la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Del 31 de mayo al 18 de julio, se han levantado 14 mil 600 carpetas de investigación en el Distrito Judicial I, correspondiente a la Zona Metropolitana de Guadalajara, según Trujillo Cuevas.

De las carpetas de investigación levantadas, 771 casos se han resuelto por métodos alternos de justicia, lo que ha significado un resarcimiento de los da-

ños por 840 mil pesos para las víctimas.

También se han llevado a cabo 40 controles de detención que derivaron en 26 vinculaciones a proceso. Se han realizado 200 audiencias en las salas de juicios orales de las que 107 han sido desahogadas. En este poco más de mes y medio, en el Distrito I se han aplicado 16 prisiones preventivas y sólo se han iniciado cuatro juicios orales. Aún no hay personas sentenciadas en este Distrito.

SEGURIDAD EN SEIS AÑOS, SÓLO INTEGRARON AVERIGUACIONES PREVIAS DE CINCO CASOS

Indagan poco las apologías del delito en la Entidad

Fiscalía justifica que en el pasado estos casos no recibían atención

El primer caso consignado fue de una persona que se fotografiaba con rifles

Aunque la apología del delito es un ilícito que se sigue de oficio, en la Entidad se han registrado muy pocos casos. De hecho, en los últimos años de la pasada administración estatal no se tuvo registro de uno solo. No fue sino hasta el nombramiento de Eduardo Almaguer como fiscal general que se generaron dos investigaciones por este delito en un solo año cuando antes iban de cero a una. Así, de 2010 a la fecha suman tan sólo cinco.

En la opinión del fiscal central, Rafael Castellanos, las pocas averiguaciones no se deben a que no se hubieran presentado casos, sino a que las autoridades no habían puesto atención a este tema.

Incluso el primer caso consignado recién ocurrió el año pasado, cuando procedieron en contra de una persona que trabajaba en una pizzería pero que a través de las redes sociales se fotografiaba con rifles y aseguraba con un seudónimo ser uno de los ejecutores de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho". "Lo detuvimos en su domicilio y dijo que todo era un invento de él".

El segundo caso que se consignó fue el

DEFINIRÁN HOY PROCESO DE GERARDO ORTIZ

Tras la detención el domingo pasado de Gerardo Ortiz, en el Aeropuerto de Guadalajara, y el pago de una fianza por 50 mil pesos, el Juzgado Segundo de Distrito determinará hoy si se le vincula a proceso. De ser así, es posible que tenga que pagar una nueva fianza mientras se resuelve si

fue culpable o no de dicho delito, explicó el fiscal Central, Rafael Castellanos.

"Vamos a estar al pendiente de que en el momento en el que se presenten las diferentes pruebas, nosotros también estar presentando. Tenemos todo el material debidamente consignado

a la averiguación".

Si el juez decide que se le vincule a proceso, se estima que el juicio dure dos meses debido a que la pena del delito va de uno a seis meses. Durante esos dos meses el cantante deberá acudir a firmar al Juzgado cada semana o en los periodos que el juez estime prudente.

EL DATO

Carpetas de investigación creadas por apología del delito

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Averiguaciones	1	0	0	0	1	1	2

de Gerardo Ortiz, señalado de apología del delito cuando personal de la Fiscalía investigaba delitos perpetrados por cuatro policías de Zapopan que aparecieron en el video musical *Fuiste mía*, donde usaron patrullas oficiales sin autorización. "Nos dimos cuenta del tema del propio videoclip y de la apología del delito en el sentido de los delitos que ahí se ponderan".

"El delito no es grave, pero el material

que se maneja en mi concepto es material que debe llamar la atención. Para nosotros eso es violencia en contra de las mujeres y una situación de hacerse justicia por su propia mano".

Actualmente, la Policía Cibernética se encarga de monitorear con mayor atención en Internet casos similares de personas que incitan a cometer actos delictivos, como pederastia, extorsiones, homicidios y demás.

RESUMEN NACIONAL 20-JULIO-2016

Fenómeno transversal recurrente en la vida pública del país: CCE.- En tanto, el vocero del PAN, Fernando Rodríguez Doval, señaló que un perdón como el solicitado por Peña Nieto, que no vaya acompañado de responsabilidades administrativas y penales, es pura demagogia. [LA JORNADA / p14]

PAN crea red de mujeres abogadas.- Afín de contar con un equipo de mujeres capacitadas en técnica jurídica para la defensa del voto en los próximos comicios, el PAN conformó una red de abogadas que incluye a 150 mujeres, "con los mejores perfiles jurídicos para defensa electoral". [EL FINANCIERO / p50]

Ruffo, por candidato de acuerdo.- Ernesto Ruffo, quien encabeza la Comisión de Transparencia y Reingeniería del Padrón de Militantes del CEN del Partido Acción Nacional, sostuvo que ve con buenos ojos la propuesta de la senadora Luisa María Calderón pata que la elección del próximo candidato presidencial de su partido se haga por consenso y no por elección de la militancia. Ruffo explicó que desde que inició la dirigencia de Ricardo Anaya no se ha abierto ningún proceso de afiliación. [LA RAZÓN / p7]

Columna / Templo Mayor.- La prueba de que la Ley 3 de 3 tenía que aprobarse como estaba concebida se puede ver en las declaraciones presentadas por los líderes del PRI, PAN y PRD. Los datos ahí contenidos permiten conocer mucho sobre Enrique Ochoa, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales. Y no sólo por los montos, sino por la manera en que construyen su patrimonio (...) El caso de Anaya es interesante pues depende exclusivamente de su sueldo como dirigente partidista. Las dos casas y los tres locales, que tiene en conjunto con su esposa, les fueron donados. Y aunque aparece como socio en dos empresas inmobiliarias, no recibe dinero de ellas (...) [REFORMA / p10]

Columna / Bajo Reserva.- (...) En el terreno político, nos comentan, dejó hilos sólidos en distintos sectores del partido, pero también tejó buenas amistades con actores de otros partidos. Una de ellos es el líder del PAN, Ricardo Anaya, con quien acordó las alianzas electorales de 2016. De hecho, nos aseguran que don Ricardo fue uno de los más insistentes en que don Agustín no dejara la dirección nacional perredista para continuar las conversaciones rumbo a los comicios de 2017. ¡Cosas de políticos! [EL UNIVRERSAL / p2]

Columna / Confidencial.- Alianzas con PRD, sólo para 2017. Tras la designación de Alejandra Barrales como presidenta del PRD nacional algunos perredistas iniciaron acercamientos con el PAN para buscar alianzas electorales. Hay que poner las cosas claras, el propio líder panista, Ricardo Anaya, dijo que están listos para buscar acuerdos... pero sólo para 2017. Dicen que va cauteloso, porque dependerá del resultado que se obtenga en dichos comicios para pensar en coaliciones para el 2018. [EL FINANCIERO / p42]

Columna / Federico La Mont.- (...) ¿Quién al 2018?: La prueba de fuego de Ricardo Anaya será su primer debate con su homólogo tricolor, Enrique Ochoa Reza, quien anunció que su liderazgo se inclinará por esa vía, pues aspira encabezar un partido de pie que dé la cara y entre por la puerta principal (...) [EL SOL DE MÉXICO / p6]

Columna / Gil Gamés.- El Taxímetro. Y Ricardo Tapia Anaya, El Chico Maravilla ha declarado un millón 158 mil pesos al año, cuatro inmuebles y un coche. Si Pitágoras no miente, El Chico Maravilla gana 96 mil pesos al mes. No está mal, pero la verdad Gil pugna (gran verbo) por un aumento para el Robin Azul. No manchen, se desloma trabajando y apenas saca el centenario. Como sea, cavila Gilga, las declaraciones de estos dirigentes son buenas noticias (...) [MILENIO / p13]

Artículo / Manuel J. Jáuregui / Caras vemos... Oigan ustedes, esto de la "3de3" está con mambo, pues demuestra que caras vemos, fortunas no sabemos. Al cumplir con este formato resulta -la primera de lo que seguramente serán numerosas sorpresas- que de entre los directivos de los partidos políticos la "rica" es doña Alejandra Barrales, del PRD (defensora de los pobres), y que el "pobre" es Ricardo Anaya ¡del PAN! ¿Pos no que los del PAN eran los "rotos", los de élite, los riquillos? (...) En síntesis doña Alejandra Barrales (¡feliz cumpleaños 49, por cierto!) declara ganar poco más de un millón de pesos mensual; Anaya del PAN gana poco más de un millón, pero anual, y Ochoa 3 y medio millones anuales (...) Ello mientras que el pobre de Anaya casi anda a pie, pues sólo posee un coche y éste del 2009 (...) [REFORMA / p11]

INEGI: CAMBIO DE METODOLOGÍA EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Meade llama a trabajar para abatir carencias - El titular de la Sedesol, José Antonio Meade, llamó a no convertir el debate entre el Inegi y el Coneval en un conflicto sobre la medición de pobreza, y puntualizó que el inegi sí notificó al Coneval de los cambios que aplicará en las encuestas de ingreso para la elaboración del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015. [24 HORAS / pp]

Pidió a los encuestadores ser más incisivos.- El vicepresidente del Inegi, Rolando Campo, dijo que la encuesta levantada el año pasado por el Inegi para captar información de los ingresos de las familias mexicanas no incluyó cambios en la metodología, por ello pidió a los encuestadores que "incidieran más" en los datos que debían recabar para obtener mayor información. [24 HORAS / pp]

Pedirá el PRD que se cite a comparecer al titular del Inegi.- PRD solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que cite a comparecer al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [LA JORNADA / p14]

Columna / Trascendió...- (...) En el Senado hay desconcierto porque la Sedesol les pidió no dictaminar el proyecto de Ley de Desarrollo Social precisamente para no alterar las mediciones de pobreza que hace o hacía el Inegi con el método anterior (...) ese será uno de los principales cuestionamientos hoy al secretario José Antonio Meade en la reunión con los integrantes de la comisión respectiva, encabezada por la perredista Iris Vianey Mendoza.

Otro que comparecerá si así lo acuerda la Permanente es el titular del Inegi, Julio Alfonso Santaella, quien heredó ese cambio, pero le tocará dar la cara por las críticas que han hecho no solo especialistas, sino el propio Coneval. [MILENIO / p2]

Columna / Los Malosos.- 'INEGI no actuó con dolo, pero equivocó la comunicación con el Coneval': Roy Campos (1a. parte). "Estoy seguro que no hay dolo, el INEGI es una institución autónoma y sus funcionarios, algunos de muchos años, no se prestarían a alguna manipulación de cifras de la pobreza", cometa Roy Campos a esta columna (...) Pero como en estos tiempos de efervescencia política todo se presta a sospechas, los panistas Ricardo Anaya Cortés y Marko Cortés Mendoza calificaron de reprobables los cambios unilaterales del INEGI. "En esto siempre gana el lado de la crítica", remata Roy Campos. (Mañana la 2a. parte de la entrevista y el audio completo) [[IMPACTO / p3](#)]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Destaca Gil Zuarth disculpa de Peña Nieto por la "Casa Blanca".- Para el presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Roberto Gil Zuarth, el perdón que pidió el Jefe del Ejecutivo a los mexicanos por el caso de la "Casa Blanca" es encomiable y digno de ser destacado. [[EL SOL DE MÉXICO / p7](#)]

No habrá marcha atrás a reforma educativa: Gil.- En el contexto del diálogo entre el gobierno federal y la CNTE, el Senado advirtió que no habrá marcha atrás a la reforma educativa, como demanda la disidencia magisterial. En conferencia de prensa, el presidente de la Cámara alta, Roberto Gil, aclaró que no se modificará dicha legislación, porque con ella se busca garantizar el futuro de las próximas generaciones del país. [[MILENIO / p7](#)]

López Obrador desconoce la transparencia; carece de calidad moral: diputados.- El vocero de los diputados del PAN, Jorge López Martín, señaló que "sería conveniente que Andrés Manuel López Obrador abriera paso a la rendición de cuentas". [[EL SOL DE MÉXICO / pp](#)]

Columna / Bajo Reserva.- Al proceso de elección de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inscribieron 130 aspirantes y ahora corresponderá a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezados por Luis María Aguilar, revisar si todos reúnen los requisitos (...) después de que los aspirantes cumplan con este primer paso, la Corte podría tomar la decisión de buscar que las ternas de aspirantes estén conformadas cuidando un balance de género, de pertenencia al Poder Judicial y de externos (...) ayer, el presidente del Senado, el panista Roberto Gil, envió el mensaje: "No habrá dados cargados ni negociaciones en lo oscuroito". [[EL UNIVERSAL / p2](#)]

LOCAL

Gobernadores electos olvidan su gasto en web.- Nueve de los 12 gobernadores electos ocultaron al INE gastos de publicidad en Facebook, YouTube y otras plataformas por un monto, en conjunto, de 9.1 millones de pesos. Los únicos que reportaron sus gastos con veracidad en la web fueron Javier Corral, gobernador electo de Chihuahua; Miguel Ángel Yunes, de Veracruz, y Marco Antonio Mena, de Tlaxcala. [[24 HORAS / Principal](#)]

VER. / Acusan ahora a jefe de la SSP-Veracruz.- El Gobernador electo de Veracruz, Miguel Angel Yunes, acusó que el Secretario de Seguridad Pública estatal, Humberto Bermúdez Zurita, es propietario de una decena de inmuebles y 21 empresas, las cuales fueron creadas con familiares como prestanombres. También funge en esta red un empresario, al que se le pretende todavía pagar, a través de firmas fantasma, al menos 72 millones de pesos. [REFORMA / p13]

VER. / Columna / Bajo Reserva.- Con la misma perorata: Javier Duarte va a parar en la cárcel, van a devolver el dinero y voy a combatir a la corrupción, el gobernador electo de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes ha entrado en una espiral de la que no sale. El dato (...) es que repite el mismo mensaje todos los días en sus conferencias de prensa y los periodistas cada vez se alejan más del encuentro y solamente esperan el boletín para ver si hay nota. Diversos sectores veracruzanos también registran una actitud pendenciera con el Congreso del estado, alcaldes y con los grupos empresariales, que enturbia el de por sí complicado panorama estatal y que se le puede revertir a don Miguel Ángel antes y después de tomar posesión, nos comentan. [EL UNIVERSAL / p2]

QRO. / Columna / Templo Mayor.- Allá en Querétaro hay más de uno sorprendido con la capacidad del alcalde Marcos Aguilar para felicitarse ¡a sí mismo! El panista le ha dado vuelo a la promoción del Primer Informe de Gobierno, como si fuera el acontecimiento más importante del estado desde que Ronaldinho vistió la camiseta de Gallos (...) [REFORMA / p10]

CDMX. / Denuncia PAN a Müller.- Los panista Mauricio Tabe y Lourdes Valdez presentaron ayer una denuncia ante la Contraloría General en contra de la Secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, por no actualizar el reglamento del Bosque de Chapultepec. [REFORMA / p2]

PAN

Partidos quieren revertir multas del INE por 420 mdp.- Los partidos políticos presentaron casi 60 impugnaciones para tratar de revertir las multas por 420 millones de pesos impuestas por el INE (...) El PAN combatió las multas en 13 entidades, puesto que, destacó el representante de ese partido ante el INE, Francisco Gárate, la fiscalización fue "a mata caballo". [EL UNIVERSAL / p4]

Arely Gómez: estamos en el deslinde de delitos federales.- Fue interrogada también sobre el curso de las investigaciones contra el ex gobernador de Sonora, Guillermo Padres. De nuevo pidió mantener reserva del avance de las indagatorias, pero subrayó: "la PGR está trabajando en todas las investigaciones en que han presentado denuncia". [LA JORNADA / p7]

Columna / Rubén Aguilar ¿Hay justicia en Sonora? El pasado 1 de febrero, el periodista Jorge Morales Borbón fue encarcelado acusado de los delitos de "enriquecimiento ilícito, falsedad de declaraciones, tráfico de influencias, extorsión, evasión fiscal...". Él había sido el director de Comunicación del panista Guillermo Padrés, que gobernó Sonora del 2009 al 2015. Y antes director del periódico El Imparcial de Hermosillo y Frontera de Tijuana (...) [EL ECONOMISTA / p47]

Nombran a Felipe Calderón consejero de Avangrid.- El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa aceptó la invitación para ser integrante independiente en el Consejo de Administración de la empresa Avangrid, con sede en Estados Unidos, con lo cual se suma a la lista de ex mandatarios de México que han sido nombrados asesores de empresas y grupos financieros de renombre en el extranjero. [EL UNIVERSAL / p4]

Columna / Raymundo Sánchez.- (...) Por eso extraña que una política de la talla de Margarita Zavala, que quiere ser presidenta del país, reste mérito al perdón que pidió el Presidente: "se le quitó de algún modo ese mérito cuando fue en razón de la percepción que teníamos los demás, y no en razón de un claro conflicto de interés", dijo ayer en una reunión con empresarios de la Cámara Española de Comercio en México (...) [LA RAZÓN / p9]

Columna / Federico La Mont.- (...) Albiazul distinguida: Siete meses después de la truncada nominación y su ingreso a la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN, aprobado por consenso de sus 27 integrantes, Margarita Zavala se ubica como la favorita a la nominación presidencial, condición que se fortalecerá después del ocho de noviembre, una vez que la también ex primera dama estadounidense y exsenadora neoyorkina, Hillary Clinton supere al republicano Donald Trump.

Sin embargo, otro boicot hacia sus aspiraciones por parte de la Comisión Permanente y demás órganos de gobierno del PAN, sería el harakiri para una eventual restauración albiazul en Los Pinos, pues sin el capital político de Zavala Gómez del Campo, el PAN no triunfaría en 2018 y dejaría abierto el camino a un candidato de las izquierdas unidas (...) [EL SOL DE MÉXICO / p6]

Columna / Pascal Beltrán del Río / Los gobernadores y la carrera de 2018 (I).- (...) En el PAN, Felipe Calderón, exlíder de la bancada en la Cámara de Diputados y exsecretario de Energía, terminó con las aspiraciones de Alberto Cárdenas y, de paso, del favorito Santiago Creel y se alzó con la candidatura (...) La candidatura presidencial panista fue para Josefina Vázquez Mota, quien había despreciado buscar la gubernatura del Estado de México en 2011, mientras que el PRD repitió con el exjefe de Gobierno capitalino López Obrador. [EXCÉLSIOR / p2]

Artículo / Josefina Vázquez Mota / Venezuela y la destrucción populista.-

Recientemente la revista digital Actual, dio a conocer la carta que un joven venezolano que huye por hambre, le dirige a su país. Retomo algunas de sus principales reflexiones. "Querida Venezuela, Comienzo disculpándome, pues no resulta fácil despedirme de quien ha sido mi hogar durante 27 años. Para ti, 27 años serán sólo un instante. Para mí, es todo lo que tengo: .. Hoy en tus playas paradisíacas asesinan a los turistas que te visitan. Le quitan los dólares, los relojes, los celulares y la vida. Ya no tienes ni siquiera comida. Los venezolanos esperan hasta ocho horas bajo el sol... para quedar con las manos vacías. [EL FINANCIERO / p49]

Artículo / Germán Martínez Cázares / Mexicanos con Trump.- El muro que Donald Trump quiere levantar en la frontera ya lo tienen miles de mexicanos tatuado en la cabeza. Al parecer es una tragedia moderna pero ya tiene muchos años, se llama "nacionalismo", en muchas ocasiones alienta lo mejor de los pueblos, la defensa de los valores más nobles de una comunidad; pero en otras, exagera sentimientos primarios e inspira prácticas de exclusión, genera sangre, dolor y muerte. [REFORMA / p10]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Pide CCE investigar a Alcaldes.- El Consejo Coordinador Empresarial pidió al Poder Judicial y a los nuevos organismos de justicia investigar a Gobernadores y Alcaldes sobre quienes pesen sospechas de corrupción. Juan Pablo Castañón, líder de la cúpula empresarial, en un mensaje sobre el SNA consideró que es momento que los partidos políticos expresen su compromiso "sin tapujos ni excusas, sin mezquindades ni cálculos políticos". [REFORMA / pp]

"Aprovechar las reformas y mirar a futuro": Fox.- Vicente Fox afirmó que "México necesita orden, caminar con más tranquilidad, aprovechar las oportunidades, como son las reformas educativa y energética, para poner la mirada en el futuro; crear empleos de calidad y resolver los problemas". [MILENIO / pp]

Columna / Frentes Políticos.- II. (...) El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, tras advertir que las políticas públicas sólo pueden encontrar explicación y sustento en los hechos y en las exigencias sociales que plantean retos y una nueva relación entre gobernantes y gobernados, prometió impulsar y mantenerse atento a las profundas reformas a la Ley General de Víctimas planteadas en el foro Equidad para las Víctimas en el Debido Proceso, entre otros, por la asociación Alto al Secuestro, que preside Isabel Miranda (...) [EXCÉLSIOR / p11]

PRI

"Mi mayor patrimonio no es económico, es sentimental", asegura el presidente del PRI.- El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, indicó que su fortuna -la cual incluye terrenos, casas, taxis y diez cuentas en bancos de México y Estados Unidos- la construyó antes de ser servidor público. [LA JORNADA / p12]

Exigen priistas abatir transas.- Ex diputados federales del PRI reconocieron que su partido ha sido omiso ante los excesos y corruptelas de los funcionarios emanados de sus filas. En dos documentos internos que podrían ser entreoídos este miércoles al nuevo dirigente nacional, Enrique Ochoa, los ex legisladores exigen al tricolor tomar decisiones para castigar a los priistas que han violado la ley. [REFORMA / p12]

Gobierno busca acercamiento con militancia priista.- La nueva relación entre el PRI y el gobierno federal ya comenzó. Secretarios de estado dieron inicio a las reuniones con la militancia para discutir temas que interesan a ambas partes. [EL UNIVERSAL / p4]

Columna / Trascendió...- (...) El nuevo líder del PRI, Enrique Ochoa Reza, tiene una preocupación más que atender porque el dirigente de la Corriente Crítica, Genaro Morales, impugnó su elección ante la Sala Superior del Tribunal Electoral y pidió protección a sus derechos político-electorales, violados, dice, por el acuerdo de la Comisión de Procesos Internos priista (...) [MILENIO / p2]

PRD

Entrevista / “El PRD perdió la brújula, ya no es un partido de izquierda”.- La jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, aseguró, en entrevista con “El Universal”, que Morena se convirtió en una opción real de gobierno en la CDMX porque “el PRD perdió la brújula”, por lo que asegura que “yo no puedo considerarlo un partido de izquierda (...) el partido como tal se acercó al poder en el peor sentido y la mayor pérdida fue su vínculo con el Pacto por México”. [EL UNIVERSAL / pp]

PRD pide a sus trabajadores dar parte de su salario para enfrentar la crisis.- La secretaria de finanzas del PRD solicitó a los trabajadores del instituto político aportaciones económicas voluntarias para hacer frente a la severa crisis económica en la que se encuentran. En los pasillos perredistas se comentaron los ingresos que reportó la presidenta nacional, Alejandra Barrales, a través del portal 3 de 3, que en 2015 ascendieron a 12 millones 430 mil pesos. [LA JORNADA / p12]

Por deudas y multas, el PRD ya debe 140 mdp.- A la ya de por sí precaria situación económica del PRD, que tiene pasivos por más de 120 millones de pesos, y recursos con los que sólo podrá cubrir sus gastos hasta septiembre, en breve se le sumarán multas que el INE le aplicará, y que sumarán casi 20 millones de pesos. [EL FINANCIERO / p50]

El sol azteca admite que perdió 2.7 % de los votos.- El PRD perdió 2.7 por ciento de votos en las pasadas elecciones para gobernador en 12 estados, al pasar de 10.2a 7.5 puntos porcentuales. La secretaria electoral del partido reconoció que obtuvieron 300 mil votos menos en los comicios del pasado 5 de junio, respecto a 2010. [LA JORNADA / p12]

Columna / Trascendió...- (...) Desde muchos días antes de la elección de dirigente del PRD, la secretaria del Trabajo de la Ciudad de México, Amalia García, expresó que su fórmula ideal era Alejandra Barrales como presidenta y Beatriz Mojica en la Secretaría General, posición congruente con su militancia feminista de años, por lo que mienten quienes afirman en su partido lo contrario (...) [MILENIO / p2]

Columna / Frentes Políticos.- III. (...) A pesar de las firmes declaraciones de la nueva dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, la polémica y el malestar entre los perredistas no tarda en hacerse notar. Afirma que no trabajará para construir la candidatura del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, lo que muchos entendieron como un deslinde (...) La manzana de la discordia ya está en juego. [EXCÉLSIOR / p11]

Columna / José Cárdenas / Con aroma de mujer - La designación de Alejandra Barrales como presidenta del PRD no es cambio cosmético. El arribo de la sindicalista a la dirigencia nacional del partido amarillo, con el corazón bien puesto del lado izquierdo -diría un cursi- no sólo es para completar los mandatos truncos de Carlos Navarrete y Agustín Basave (...) Si bien Barrales se apunta en automático a la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, y perfila a su "mentor" hacia la futura contienda presidencial, no será esa la tarea difícil (...) Alejandra Barrales no se cansa de repetir que su llegada significará la oportunidad de escuchar todas las voces, buscar unidad y recuperar el papel del PRD como verdadera oposición (...) Barrales requiere construir una opción electoral renovadora más allá del clientelismo simplón; la hora de la dádiva populista, de la compra anticipada de votos es insuficiente, y menos conveniente (...) [EL UNIVERSAL / p9]

Artículo / Pablo Gómez / El PRD será dirigido desde fuera.- Durante décadas, el líder nominal del PRI era designado por el presidente de la República. A eso se nos acostumbró. No es raro que recién haya vuelto a suceder aunque no deje de ser anticuado y grosero. Lo sorprendente e inesperado ha sido que la presidenta del (...) PRD fuera designada por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Aquel presidencialismo, aunque achaparrado, se hace presente ahora en un partido que llegó a expresar alguna vez a la corriente política más crítica del priísmo en general y de los métodos concretos del verticalismo político (...) Las buenas relaciones del jefe de Gobierno de la capital con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, conducen ahora hacia un acercamiento entre el PRD y Enrique Peña Nieto. Por el momento, ya se ha dicho por parte de Alejandra Barrales que no habrá búsquedas sino esperas en el tema de la unidad de la izquierda, lo cual llevará a más perredistas a buscar por su cuenta y en los hechos la convergencia con Morena (...) [EL UNIVERSAL / p21]

ORGANISMOS ELECTORALES

INE eleva costo de su sistema de fiscalización.- Hasta el momento, el INE ha gastado 92 millones de pesos en desarrollar el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) en línea de las campañas electorales de candidatos, monto que ya rebasó en un 33% el presupuesto original considerado hasta 2016. [EXCÉLSIOR / p7]

Columna / Templo Mayor.- Este miércoles el INE lanzará de nuevo la convocatoria para licitar el proyecto ejecutivo de su nueva sede, concurso que apenas el lunes fue declarado desierto. Entre los consejeros que encabeza Lorenzo Córdova hay diferencias sobre cómo proceder con la construcción que costará, por lo menos, mil 100 millones de pesos de los mexicanos (...) una cosa es segura: la megaobra va. [REFORMA / p10]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

Queman, rompen y amagan a la SEP.- Ayer, miembros y simpatizantes de la CNTE quemaron autobuses y bloquearon carreteras en varios estados del país, al tiempo que sus dirigentes amenazaron con romper el diálogo con autoridades federales si la SEP presenta hoy su propuesta de modelo educativo. [REFORMA / Principal; LA RAZÓN / pp; LA JORNADA / pp]

El nuevo modelo educativo tensa el diálogo en la SG.- La presentación del nuevo modelo educativo y de los planes y programas para los niveles de formación básica y media superior tensó el diálogo entre la CNTE y el Gobierno federal. Los maestros advirtieron que si se concreta la estrategia de la SEP se afectarán las conversaciones. Hugo Casanova, de la comisión académica, señaló que "se llegó a un momento de tensión y desencuentro debido a la incapacidad de los representantes del gobierno federal de ser un puente entre las dos posiciones". [LA JORNADA / Principal; EL FINANCIERO / Principal; LA RAZÓN / Principal]

La cita, un éxito: SEP; se levanta la CNTE de la mesa.- El primer diálogo entre la SEP y Gobernación con los miembros de la CNTE tronó cuando la disidencia emplazó a las autoridades de la SEP a no presentar el nuevo modelo educativo para la educación básica; sin embargo, para la SEP "es un éxito" la instalación de la mesa en la que se acordó iniciar un primer foro para analizar la temática de la evaluación del desempeño docente. [MILENIO / Principal]

Prepara la Corte revés a la CNTE.- La SCJN discutirá un proyecto de resolución en el que se establece que es constitucional reubicar en áreas administrativas a los maestros que reprueben la evaluación docente después de tres oportunidades. El fallo lo presentó el ministro José Ramón Cossío, y se propone confirmar una sentencia de amparo dictada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Puebla, en un juicio promovido por 17 integrantes de la CNTE. [EL UNIVERSAL / Principal]

CNDH indaga a infiltrados.- Los disparos de civiles armados, ajenos a la autoridad y a la disidencia magisterial, son parte de las líneas de investigación que agota la CNDH sobre los enfrentamientos y el tiroteo en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio. El ombudsman nacional, Luis Raúl González, detalló que trabajan en establecer "si hubo o no tiradores desde alguno de los hoteles; si los elementos de la PF se habrían hospedado en algún hotel, como se ha señalado. [EXCÉLSIOR / Principal]

SNTE: Reforma exitosa, si maestros la hacen suya.- Juan Díaz de la Torre, presidente del Consejo General del SNTE, dijo que el maestro es un actor central de todo el proceso, pero solo no se puede, pues no hay reforma posible, ésta o alguna otra, que tenga posibilidades de éxito, si los maestros no la hacen suya. [LA CRÓNICA / Principal]

SEP pide a la 22 debatir nuevo modelo educativo.- La SEP invitó a la CNTE a participar en la consulta del modelo educativo, en el planteamiento pedagógico de la reforma y en la propuesta curricular de la educación obligatoria; sin embargo, la dirigencia magisterial emplazó a la dependencia a suspender la presentación prevista para hoy. [EL UNIVERSAL / pp]

Nochixtlán: PGR abre 32 investigaciones.- La PGR abrió 32 carpetas de investigación por los hechos ocurridos en Nochixtlán, donde hace un mes perdieron la vida ocho personas en un enfrentamiento entre elementos de la PF y simpatizantes de la CNTE. [EL UNIVERSAL / pp]

Abrogar las reformas estructurales y juicio político a Peña, exige Nochixtlán.- Empuñando el tradicional bastón de mando, autoridades municipales y agrarias de más de 150 pueblos originarios de Oaxaca arribaron ayer a la CDMX al frente de la Caravana Motorizada por la Paz y la Justicia. [LA JORNADA / pp]

PGR y Fiscalía de Oaxaca se niegan a dar información sobre Nochixtlán, acusa CNDH.- El presidente de la CNDH, Luis Raúl González, destacó ayer ante diputados y senadores que integran la Comisión de Seguimiento a los Hechos de Nochixtlán, que en la investigación “tenemos que dilucidar si hubo o no tiradores desde alguno de los hoteles; si hubo infiltrados que habrían disparado primeramente en contra de policías federales, y si éstos últimos no observaron los protocolos de actuación y dispararon sin intentar dialogar con las personas”. [LA JORNADA / pp]

Alistan peritajes en los que señalan que la PF no causó ninguno de los decesos.- De acuerdo con peritajes federales que deberá corroborar la PGR, las armas de policías estatales de Oaxaca y de civiles armados habrían causado la muerte a ocho personas durante los enfrentamientos registrados hace un mes en la comunidad de Nochixtlán, Oaxaca. Tras los enfrentamientos, la Fiscalía General de Oaxaca y la PGR únicamente intercambiaron información, y aunque se enviaron peritos federales, no pudieron recabar toda la evidencia de lo sucedido, mencionaron los entrevistados. [LA JORNADA / pp]

"Morena usa a la CNTE para llevar agua a su molino".- El presidente del partido Nueva Alianza (Panal), Luis Castro, aseguró que la evaluación educativa debe mejorarse y no eliminarse. Reveló que su partido tiene lista una propuesta de reforma para modificar el sistema de las normales y fortalecer la formación magisterial, pero esperarán a que el Senado dé el primer "saque" y presente sugerencias de cambios. [EL FINANCIERO / p44]

Columna / Trascendió...- (...) De los 12 integrantes de la comisión de académicos que acudió con la CNTE a la instalación de la mesa de educación en Bucareli, no pocos tienen vínculos con Morena. Dicha comisión es presidida por el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Hugo Aboites, y también figura Manuel Pérez Rocha, quien fue mando de esa institución creada por decreto durante el gobierno de AMLO. [MILENIO / p2]

Columna / Francisco Garfias “¡Si hay que evaluar, por Peña hay que empezar!”.- Eran muchos. Yo cada vez veo más. ¿Cuántos? No voy a entrar en una guerra de cifras. Eso lo dejo a la policía y a los organizadores. Pero eran columnas muy grandes, tan grandes como la inconformidad que mostraban los maestros de la CNTE (...) En ese punto está la sede del Senado. Pasaban los contingentes, volteaban hacia el blanco edificio de la Cámara alta, apuntaban con el índice y gritaban la consigna: “¡Ésos son! ¡Ésos son! ¡Los que chingan la nación!” “¡Diputados! ¡Senadores!

¡A la cárcel por traidores!” “¡Cámara de Diputados! ¡Cámara de Senadores! ¡Una llena de ignorantes! ¡Otra llena de traidores!” (...) Viejas consignas se mezclaban con las nuevas. Muchas que nada tenían que ver con la educación. “¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!”, gritaban (...) Un texto integrado a partir de artículos, entrevistas y comentarios de Luis Hernández Navarro, Manuel Gil Antón, Martha de Jesús López y Francisco Bravo (...) El cuadernillo denuncia la campaña mediática “canallesca e insultante” en contra del magisterio disidente. Dice que a los integrantes de la CNTE los acusan de “golpeadores, ignorantes, ineptos; una generalización incluso con notas clasistas y racistas” (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / Pablo Hiriart / Una negociación indeseable.- Si la secretaría de Educación Pública negocia los contenidos del nuevo modelo educativo con la CNTE, se habrá perdido todo el espíritu de la reforma y estaríamos dando un condenable salto hacia atrás. La recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa sería letra muerta, y no sin argumentos podríamos decir que estábamos mejor con Elba Esther Gordillo. ¿Cómo que los vándalos se reúnen con las autoridades de la SEP, en una mesa de diálogo, para negociar los contenidos del nuevo modelo educativo? [EL FINANCIERO / p44]

Columna / Alberto Aguirre / Deformación magisterial.- (...) Edilar busca trascender el modelo de la empresa familiar y recurrir a los mercados de deuda y capital en el mediano plazo, para convertirse en una de las principales editoriales al servicio del magisterio mexicano. Para lograrlo, necesita 35.8 mdd, de los cuales, IFC -miembro del Grupo del BM y principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo- otorgaría un préstamo de 15 mdd, tipo C, en pesos mexicanos, que serían para Edilar; sin embargo, es para los maestros del SNTE, en 27 estados de la República Mexicana.

Los primeros reportes sobre estos programas de crédito disfrazados de subsidios provienen de Sinaloa, donde las autoridades locales están obligadas, por contrato, a realizar el descuento de nómina a los beneficiarios del Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales. Entre los quejosos están profesores y personal administrativo que laboran en la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa (...) Profesores y personal administrativo que trabajan en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo alertaron en enero de 2015 ser víctimas de fraudes o abusos de confianza por parte de Edilar (...) [EL ECONOMISTA / p45]

EPN: Insuficiente, ley de víctimas.- El presidente Enrique Peña comprometió una profunda revisión del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, a fin de perfeccionarlo, y detalló que se tiene un Registro Nacional de Víctimas en el que aún es necesario tener una mayor precisión y claridad. [EL UNIVERSAL / pp; LA JORNADA / pp; 24 HORAS / pp; LA RAZÓN / pp]

Columna / Sergio Sarmiento / Pedir perdón.- No es usual, pero tampoco es la primera vez que un Presidente mexicano pide perdón públicamente (...) La indignación en torno a la Casa Blanca (...) En efecto, la percepción de corrupción puede ser tan dañina como la corrupción misma (...) La percepción de corrupción ha resultado un veneno para la imagen de muchos presidentes (...) Es difícil, si no imposible, conocer cuál será el veredicto final sobre el gobierno de Peña Nieto.

El Pacto por México, que consiguió que el PRI, el PAN y el PRD avalaran juntos una serie de reformas que había sido imposible llevar a cabo en décadas, hoy es menospreciado y cuestionado por los mismos partidos que lo firmaron (...) La Casa Blanca amenaza con convertirse en el símbolo de este sexenio (...) Quizá no pueda ya salvar su popularidad personal en los dos años y medio que le quedan de gobierno, pero en 2018 su partido enfrentará una nueva y crucial elección federal. Un gesto de humildad parecería adecuado frente a la soberbia que tradicionalmente caracteriza a nuestros políticos... aunque en un principio no se alcancen a ver sus beneficios (...) [REFORMA / p10]

Columna / Carlos Puig / Neme, el compadre de Peña que aún no entiende.- El presidente Enrique Peña Nieto publicó las leyes que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción y aprovechó el acto para pedir una disculpa por la casa blanca, aceptando la magnitud en que esa revelación había afectado a su gobierno (...) El director de Capufe, compadre de Peña Nieto, parece no haber captado (...) Capufe decidió otorgar el sistema automatizado de peaje, que conocíamos como IAVE, a una nueva empresa.

Ni más ni menos que a una que no tenía experiencia en el asunto y cuyo dueño no solo era un amigo más del presidente Peña, Roberto Alcántara, sino dueño de uno de los más grandes consorcios del transporte terrestre, es decir, de los que usan IAVE (...) Benito Neme anda muy movido queriendo ser gobernador de Tabasco. En tres años, esa votación se habrá resuelto. ¿Será posible que por eso quiere esconder la licitación en la que ganó un ilustre mexiquense, amigo del gobierno? (...) [MILENIO / p2]

Columna / Juan Ignacio Zavala / Del perdón solicitado.- Pedir perdón tiene una variante interesante: queda en el que lo solicita la satisfacción de haberlo pedido, a reserva de que se le otorgue o no. El mensaje es el siguiente: he recurrido a la humillación, he llegado donde quieres, aquí me tienes, ¿qué vas a hacer con mi palabra que pongo como prenda para que me libres de la ofensa? (...) Las disculpas públicas pueden caer en la incredulidad, en la burla pública o incluso pueden ahondar la ofensa (...)

El gobernante al pedir perdón se mueve en una línea delgada que va de la sinceridad en el arrepentimiento al abierto cinismo (...) Claro que la disculpa no es completa, pues viene matizada de un “pero”. A saber quién le recomendó echar a perder su gesto con eso. Resulta ingenuo esperar que el Presidente diga que cometió una ilegalidad. Pero empañar una disculpa diciendo una especie de “no hice nada, pero si tú dices que te ofendí, te pido perdón”, demerita la buena voluntad del solicitante (...) [MILENIO / p4]

Columna / Jorge Fernández Menéndez / Todo lo que se mueve en el poder - En lo que queda del verano, son apenas 40 días para el cuarto informe de gobierno del presidente Peña Nieto (...) En el Gobierno Federal, un capítulo central serán las propuestas para el nuevo secretario de la Función Pública, el del fiscal anticorrupción y el del coordinador del Sistema Nacional, además de la formación del Consejo, que le corresponde al Congreso (...) si Peña Nieto, como pareciera, quiere retomar el control y relanzar su administración, incluso con una nueva relación con su partido y sus gobernadores, tendrá que hacer adecuaciones y sacar a buena parte de su equipo de su zona de confort (...) La llegada de Ochoa es un paso en ese sentido. Hay otro tema que debe preocupar y, por ende, solucionar la administración federal. El conflicto Inegi-Coneval sobre la medición de la pobreza. No es algo nuevo, no estamos midiendo bien la pobreza (...) [EXCÉLSIOR / p8]

Columna / Raymundo Riva Palacio / Peña Nieto encontró a su perro.- El presidente Enrique Peña Nieto cumplió tarde una cita con la historia y la sociedad, pero finalmente llegó. En la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción admitió lo que durante casi dos años negó: que haber comprado su esposa una casa a través de un constructor amigo de él, era un conflicto de interés (...) La casa blanca pudo haber sido un problema de menor alcance de habersele dado un trato serio, frío y responsable en la toma de decisiones (...) Peña Nieto perdió un valioso activo como era ella y tuvo que salir a dar la cara más adelante, con la insistencia de que no había violado ninguna ley.

En ningún momento aceptó lo que la prensa subrayaba, que el conflicto de interés era claro y que como en muchos de estos casos, no era un asunto de ilegalidad sino de ilegitimidad (...) El Presidente pudo haber hecho muchas cosas en todo este tiempo, pero no lo hizo (...) El perdón le recupera parte de la legitimidad perdida, pero tiene que actuar en contra de la corrupción, la de sus amigos, colaboradores, gobernadores o aquellos a los que protegió en estos años. Este es el siguiente paso en la escalera para recuperar su Presidencia, reinventarse como político y buscar que, cuando termine su gestión, no sea despreciado por los mexicanos y perseguido por los fiscales (...) [EL FINANCIERO / p46]

Columna / Salvador Camarena / Usted disculpe, señor Presidente.- Usted disculpe, señor Presidente, pero le haría mucho bien leer el libro que le regaló la senadora Layda Sansores, ese de La Casa Blanca de Peña Nieto. Sobre todo, le haría mucho bien leer el capítulo que se titula, precisamente, “Usted disculpe” (...) Usted disculpe, señor Presidente, pero cuando el lunes en la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción dijo que “no obstante que me conduje conforme a la ley, este error (la casa blanca) afectó a mi familia, lastimó la investidura presidencial y dañó la confianza en el Gobierno”, de dónde saca usted, señor Presidente, que se condujo “conforme a la ley” (...)

Usted disculpe, señor Presidente, pero igual que ocurrió en agosto pasado, esta nueva disculpa nada corrige, enmienda, arregla... Sin investigación oficial independiente y creíble, señor Presidente, no habrá disculpa que valga. [EL FINANCIERO / p51]

Columna / Julio Hernández / Astillero.- La presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace (quien fue candidata “ciudadana” del Partido Acción Nacional a la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México en 2012) cantó Las Mañanitas a Enrique Peña Nieto ayer, un día antes de que el político nacido en Atlacomulco cumpliera medio siglo de vida. Acompañó su adelantada felicitación con un pastel rojo. El homenajeadó comentó que justamente dicho color era su favorito. El senador panista Roberto Gil propuso que hubiera “mordida, mordida”, como se acostumbra en esas celebraciones frente a las tartas conmemorativas (...)

Pero tales detalles no se dieron en un ámbito privado, sino en la inauguración del foro internacional Equidad para las víctimas en el debido proceso, con el perredista Jesús Zambrano (...) el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el jefe del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y otros personajes como testigos. Al final, Miranda de Wallace planteó a los presentes, “a ver, Las Mañanitas, no sé quién se las sepa”, a lo que con pronta sapiencia respondió el propio Peña Nieto, pues todos (...) [LA JORNADA / p8]

Columna / Carlos Marín / Pastelazo.- La fundadora de Alto al Secuestro no pudo escoger peor circunstancia ni momento menos oportuno para felicitar a Enrique Peña Nieto por su cumpleaños 50. Qué bochorno: la señora la regó, y no por haberse anticipado un día en felicitarlo, por llevarle pastel ni tararear “Las mañanitas”, sino porque redujo drásticamente la seriedad e importancia que mereció el foro internacional al que ella misma había convocado (...) Peña se dejó llevar y, con palabras de una formalidad propia de su lastimada investidura (afirmó que partiría el pastel con el deseo de que a México le vaya a todo dar), dio por concluido lo que por fortuna no terminó en un bochornoso reventón. [MILENIO / pp]

Artículo / Sergio Aguayo / Polígonos de paz.- Si el presidente Enrique Peña Nieto hizo una saludable, aunque tardía, autocrítica en el tema de la corrupción, hay que pedirle una revisión similar de su estrategia bélica (...) Enrique Peña Nieto emuló a su antecesor y toma como indicador de éxito la detención o eliminación de los líderes delincuenciales. El 21 de abril de 2015 el actual Presidente presumía que se había “detenido, o en algunos casos abatido, a 93 de los 122 delincuentes más peligrosos del país” (...)

Hacia los “cartelitos” no hay política (...) En la última década se ha puesto el acento en la parte militar y policiaca de la guerra contra el crimen; tiene que complementarse con los “polígonos de paz”, concepto que por su complejidad requiere una mayor discusión. [REFORMA / p11]

Artículo / Ricardo Rocha / Preguntas para el presidente Peña Nieto.- ¿De cada cien mexicanos, de cuántos espera el perdón? ¿De cuántos la comprensión? ¿De cuántos el rechazo? (...) ¿Por qué no entendió que este era un asunto de Estado desde el primer momento? (...) ¿Por qué se tardó dos años en pedir perdón? ¿Fue tan extremadamente difícil el proceso decisorio? (...) ¿Qué lo llevó a optar por una mansión tan ostentosa como la llamada Casa Blanca apenas iniciado su gobierno? (...)

No es poca cosa lo dicho, Presidente: y menos aún haberlo dicho. Incluso sectores muy críticos reconocen su valor civil al expresarlo públicamente. El propio hombre encarnación del antisistema, Andrés Manuel López Obrador, ha puntualizado que a nadie conviene un presidente débil o desgastado en este último tramo de su gobierno (...) creo que mereceríamos respuestas muy precisas a todas esas preguntas que siguen rondando por nuestras cabezas (...) [EL UNIVERSAL / p20]

PGR / CNDH: en caso Iguala, muchos pendientes de la PGR.- A casi un año de la emisión de las 26 observaciones y propuestas planteadas por la CNDH en el caso Iguala, todavía hay una larga lista de pendientes de la PGR. Uno de ellos es que todavía no atrae el caso de Julio César Mondragón, torturado y muerto el día de los hechos a causa de una “salvaje golpiza”, cuyo cuerpo mostró 64 fracturas. [LA JORNADA / pp]

SRE / Son intolerantes los que buscan aislamiento: SRE.- En el marco de la Convención del Partido Republicano estadounidense, el Gobierno de México formuló severas críticas a su candidato presidencial, Donald Trump, por su estrategia de campaña divisionista y homofóbica. Al respecto, sin mencionar por su nombre a Trump, la canciller, Claudia Ruiz Massieu, mostró su ante los mensajes que se han venido difundiendo en pro de la intolerancia vía discriminación. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

Columna / Trascendió...- (...) Este miércoles está prevista una reunión del gabinete de seguridad en Acapulco, donde se abordará el tema de la violencia que aqueja a Guerrero y no cesa. Los responsables de las dependencias encargadas de procuración de justicia y seguridad se reunirán con el gobernador guerrerense, Héctor Astudillo, para analizar si es necesario modificar los mecanismos de seguridad a fin de evitar más actos de violencia. [MILENIO / p2]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Tras la tempestad... no llegó la calma.- Sortear la tromba fue difícil, pero limpiar un día después los estragos que ésta dejó fue una labor titánica. El Gobierno capitalino activó brigadas de salud y apoyo social para atender las más de 200 familias de la Delegación Álvaro Obregón afectadas por la inundación. [REFORMA / pp]

CDMX. / En Santa Fe, lluvia superó capacidad del drenaje.- El Gobierno de la CDMX informó que las inundaciones del lunes en la zona poniente de la capital se debieron a que la lluvia superó la capacidad del drenaje. La Secretaría de Protección Civil informó que la capacidad de desalojo en el drenaje es de 30 milímetros por segundo, mientras que la lluvia alcanzó los 70. [24 HORAS / pp]

EDOMEX. / Culpan a la Conagua de inundaciones.- El alcalde de Huxquilucan, Enrique Vargas, dijo que el río La Coyotera se desbordó porque la Conagua autorizó que se colocara un tubo de 1.80 metros de diámetro que resultó insuficiente para el caudal. [EL UNIVERSAL / pp]

MOR. / Crean organizaciones frente contra Ramírez.- Un grupo plural que incluye universitarios, transportistas, abogados, profesionistas, campesinos, católicos, sindicatos, priistas, víctimas y estudiantes presentaron la integración del Frente Amplio que busca deponer al Gobernador Graco Ramírez y llevarlo a juicio. [REFORMA / p13]

OTROS

ECONOMÍA

Esperan inversiones por 11,250 mdd en Ronda 2.- La Ronda Dos para exploración y extracción de hidrocarburos en México arrancó este miércoles; la convocatoria incluye 15 contratos de producción compartida en aguas someras del Golfo de México, por los cuales se espera una inversión total 11 mil 250 millones de dólares por los 40 años que podrían durar los contratos. [EL ECONOMISTA / Principal]

Reviven campos petroleros rechazados de la Ronda Uno.- Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, informó que se lanzará la licitación para la Ronda 2, que constará de 15 contratos para exploración y extracción de petróleo y gas. También incluirá algunas zonas que no fueron adjudicadas en las primeras dos subastas de la Ronda Uno. [24 HORAS / pp]

Detienen 19% de la producción de las gasolinas en el país.- Pemex informó que una de las seis refinerías de Pemex para el abasto nacional, situada en Cadereyta, Nuevo León, detuvo sus operaciones temporalmente por la escasez de suministro de agua; si embargo, Pemex intenta evitar un desabasto de petrolíferos. [EL FINANCIERO / pp]

INTERNACIONAL

Columna / Carlos Loret de Mola / Estado Islámico: golpes al corazón de la libertad.- Sólo 33 por ciento de los franceses creen que su gobierno tiene la capacidad de enfrentar la amenaza del terrorismo y más de 80 por ciento están dispuestos a perder algo de libertad en aras de obtener mayor seguridad, según una encuesta del diario Le Figaro (...) Al mediodía del lunes, durante un acto de homenaje a las víctimas del atentado en Niza, la multitud recibió con rotundo abucheo y silbatina al primer ministro Manuel Valls (...)

El encargado de la seguridad del país reaccionó con enojo y declaró que fue una actitud "indigna" de una "minoría", que sólo propicia la división y el odio (...) Los opositores a Hollande le recriminan a su gobierno el descuido con el que abordó el diseño de la seguridad para el tradicional desfile de conmemoración de la toma de la Bastilla (...) Quejarse y expresar indignación, como lo hizo Valls, no parece el camino a seguir para un gobierno que incluso antes del atentado que dejó 84 muertos y más de 200 heridos ya enfrentaba su nivel más bajo de aceptación ciudadana (...) [EL UNIVERSAL / p5]

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Plan sin destino

Cuando se pretende gobernar sólo desde el escritorio y cuando las iniciativas o programas de gobierno quedan únicamente plasmadas en el papel, se pierde la vinculación con la realidad y con la gente.

Tarde o temprano los gobiernos pierden el respeto de la sociedad, se convierten en fuente generadora de desencanto y en foco natural del desprecio de los ciudadanos que se sienten defraudados y burlados.

A cinco meses de distancia ya hay voces que ponen en dudas las bondades de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, formulada por el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, el más reciente lunes 8 de febrero.

Este protocolo pretende atemperar la gravedad del problema en ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca.

Se anunciaron 15 acciones urgentes. Entre otras: fortalecer la vigilancia y patrullaje policial en zonas de riesgo, en coordinación con las autoridades municipales; implementar capacitación permanente a conductores de unidades del transporte público, para concientizarlos sobre el acoso que sufren las mujeres en estos

espacios; realizar un diagnóstico de los refugios temporales del Estado con la finalidad de fortalecerlos; incrementar el número de Centros de Desarrollo para las Mujeres y fortalecimiento de los Módulos de Atención Itinerantes que opera el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

También se acordó: crear un Banco de Datos de Registro de las órdenes de protección; mejorar el Banco de datos de Agresores y el fortalecimiento de programas de reeducación, así como la creación de la Unidad de Reacción y Búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas.

El 6 de julio Jorge Aristóteles anunció que la responsabilidad de atender lo relacionado con la Alerta pasaría de las manos de la titular del IJM, **Érika Adriana Loyo Beristáin**, a las del Secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara**.

Ante la poca claridad en los resultados, **María Guadalupe Ramos Ponce**, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, advirtió que la metodología utilizada no permite hacer análisis cuantitativos, por lo que consideró necesario reencauzar la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Perdón y clemencia

A todos nos ha pasado que después de un regadón con tu pareja, de esos patinones gachos que no tienen perdón ni de Dios, pides perdón tantas veces que a la cuarta o quinta la respuesta es "mejor ya no me lo recuerdes". Algo similar le sucedió al Presidente con la "Casa Blanca": ¡Qué afán de recordarnos el tema! Pero además, no acabo de entender qué buscaba con este acto. El Presidente pidió perdón por no haber hecho nada malo. Más aún pidió perdón por haber hecho cosas que parecían malas, tan malas que, dice, indignaron profundamente a los mexicanos, pero nomás parecían (en la política, todos lo sabemos, nada es lo que

parece). La regla número uno del arrepentimiento y la búsqueda del perdón es que no trates de justificarte ni de dar más explicaciones.

Si los asesores de la Presidencia piensan que con esto pueden relanzar el Gobierno de Peña hay un problema grave de diagnóstico. La "Casa Blanca" no es un acto fallido o un error que indigna, es el símbolo de la corrupción de un Gobierno que se descarriló en el camino.

La pregunta que se debe hacer el Presidente todos los días es por qué un Gobierno que comenzó tan bien, haciendo el trabajo político que no se había hecho antes para hacer las reformas que tanto se habían buscado, con los partidos alineados en un proyecto de país por primera vez en décadas, los empresarios aplaudiendo en actos públicos magnánimos, etcétera, de un día para otro se vino abajo. No hay una respuesta única, pero uno de los elementos a considerar es sin duda la soberbia del poder.

El Presidente y la Presidencia dejaron de escuchar y sobre todo de leer el país. Un error tan elemental, tan

básico en cualquier manual del político en edad de merecer, como el de la "Casa Blanca" solo se puede explicar desde el autismo del poder.

Pedir perdón, ni en política ni en las relaciones personales, es suficiente para obtener la clemencia.

Es el primer paso para una reconstrucción posible, pero se requiere un cambio completo de actitud.

Si el Presidente quiere restablecer la confianza de los mexicanos necesita mucho más que un discurso, tiene que mandar señales concretas y positivas (en los dos sentidos de la palabra) cambiar el estilo de Gobierno y la manera de ejercer el poder.

Nunca es tarde para recomponer, la pregunta es si hay tiempo. Al Presidente le quedan poco menos de dos años antes de la elección, y año y medio antes de que arranquen las campañas.

Es demasiado tiempo para gobernar sin apoyo social (Peña Nieto es el Presidente con peor evaluación en su cuarto año de Gobierno) y muy poco para dar un golpe de timón.

La "Casa Blanca" no es un acto fallido o un error que indigna, es el símbolo de la corrupción



Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

POTmet ¿impugnable?

Pese a las observaciones y críticas que hicieron expertos al contenido del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), incluidas las de la propia Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en el gobierno estatal decidieron no posponer su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y lo hicieron el lunes pasado en una edición especial.

Con este decreto, ya sólo restará inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, para que éste, el primer instrumento de reordenamiento urbano que produce el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), entre en vigor.

Como lo consigné en este mismo espacio, Ricardo Gutiérrez Padilla, el director del Imeplan rechazó con virulencia los señalamientos críticos hechos al POTmet que presentaron el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, y el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, el lunes 27 de junio en el Teatro Degollado.

Se perdió así la oportunidad de corregir las inconsistencias en las que se incurrió por las prisas para cumplir con los tiempos de las promesas político electorales y que jugaron en contra del rigor técnico con el que se debe conducir el Imeplan. Así, este documento que sin duda representa un acuerdo político y un esfuerzo inédito para construir esta herramienta de planeación después de tres décadas, nace sin la solidez necesaria para cumplir su objetivo de privilegiar el crecimiento de la metrópoli en sus zonas más consolidadas. De lograr redensificar la ciudad y evitar que siga su expansión sin control y al ritmo y la lógica sólo de los intereses inmobiliarios.

Aunque se ignoró, está acreditado que el POTmet no define las zonas con o sin agua; sin solventar más de 20 observaciones de la Semadet (y otras que se siguen acumulando) porque viola áreas protegidas y reservas metropolitanas ya definidas en ordenamientos estatales; y sin hacer explícitos los compromisos de los nueve alcaldes para cumplir con lo estipulado en este documento. La mejor prueba de esta vulnerabilidad fue la inclusión de última hora de las "centralidades" Colotlán y La Azucena, en Zapopan; y Matatlán y La Purísima, en Zapotlanejo. Sin dejar de señalar que hay también omisiones en temas de límites, población y riesgos de la mancha urbana a regular.

Pero no es todo. El Programa General de Movilidad que está a punto de dar a conocer la Secretaría del ramo del gobierno estatal, tendrá también grandes diferencias con lo planteado en el POTmet y que delinea el principio expansionista que lo domina, al proponer transporte masivo hasta Zapotlanejo, Tesislán y Colotlán, así como revivir la Línea 3 del Tren Ligero a Tlajomulco.

Además de estos riesgos, el haber evadido una revisión final del POTmet abre la posibilidad de que sea impugnado jurídicamente, con lo que todas las prisas habrían sido en vano. Al tiempo. M

twitter: @jbarrera4



SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS
MARTÍNEZ MACÍAS**

martinezmcarlos@hotmail.com

Mototaxis, la epidemia

Dos "monstruos" fraccionamientos de Tlajomulco de Zúñiga, Santa Fe y Chulavista, fueron los detonantes de los llamados mototaxis.

La incapacidad del servicio de transporte público para atender la demanda de estos desarrollos con unas 35 mil pequeñas viviendas que sumaron de golpe más de cien mil habitantes al municipio, propició la aparición de estos vehículos ligeros de tres ruedas.

Al principio, fue la solución para los atribulados vecinos que tenían que emplearlos para ir de un coto a otro, a la escuela, al súper y hasta para salir de los gigantescos fraccionamientos que desafiaban cualquier lógica.

Las primeras decenas de mototaxis aparecieron en el 2006, en el 2007 se hizo un intento por regularlos, pero fueron rechazadas por los taxistas tradicionales. En el 2012 la entonces Secretaría de Vialidad y Transporte otorga 250 permisos para que estos vehículos brinden el servicio en los fraccionamientos Santa Fe y Chulavista.

Pero los mototaxis pronto desbordaron Chulavista y Santa Fe y se esparcieron por el resto de Tlajomulco al grado que hoy se estima que existen más de dos mil 600 unidades.

La carencia de un adecuado servicio de transporte público, aunado al explosivo crecimiento registrado en el municipio, replicó la necesidad de contar con estas unidades que no cumplen con las normas mínimas de seguridad.

En el 2013, el Tribunal Administrativo del Estado, otorga una suspensión para que 300 unidades presten el servicio. En el mismo año surge la nueva Ley de Movilidad que contempla "cuencas de servicio" para sustituir los mototaxis por vehículos ligeros de cuatro ruedas con capacidad para ocho personas y camionetas Van para 20 pasajeros.

Un estudio realizado por el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, estima que en la zona metropolitana de Guadalajara se brindan diariamente más de 300 mil traslados por medio de taxis,

Uber, City Drive y mototaxis; una muestra del crecimiento de estos últimos es que otorgan más de 46 mil viajes diarios contra los 38 mil que brinda Uber.

En la ciudad, la misma autoridad estima que circulan más de cuatro mil mototaxis, mientras que para el todo el estado —donde ya comienzan a circular en poblaciones pequeñas—, hay más de seis mil 500 unidades.

El problema de los mototaxis está en todo el país. En el Estado de México pretenden sacar de circulación a unos diez mil vehículos y en la Ciudad de México, operan unos doce mil bicitaxis, mototaxis y golfitaxis (carritos de golf adaptados para dar también el servicio de traslado de pasajeros).

Una compañía con sede en Mérida, Yucatán, fabrica dos modelos de "mototaxis", uno eléctrico con valor de 56 mil pesos y uno de gasolina en 50 mil pesos.

En Zapopan es posible conseguir también estas unidades importadas de Italia y La India, por poco más de 60 mil pesos.

La proliferación de mototaxis en la ciudad, ocurre por la evidente manga ancha de las autoridades que han tolerado su operación, pero también a la intervención de centrales como la CROC que apadrinaron el servicio.

Cifras conservadoras, estiman que un mototaxi genera cada día una ganancia de 600 pesos. Es decir, que diariamente las cuatro mil motos tendrían ventas por dos millones 400 mil pesos.

En La India, donde estas unidades son muy populares, la embajadora de México Melba Pría Olavarrieta, se desplaza a la embajada de Nueva Delhi en un mototaxi con placas diplomáticas y decoraciones mexicanas; mientras que Miss Tailandia 2015, utilizó en el concurso de Miss Universo un traje típico en forma de "mototaxi", el vehículo que provoca el caos vial en Bangkok y hacia donde marcha Guadalajara si no frenan la epidemia de unidades de tres ruedas.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

¿Capital de la innovación o de la explotación?

Ante el fracaso de su política encaminada a proveer bienestar para la población de Jalisco, a los asesores del gobernador se les ocurrió la maravillosa idea de cambiar el lema que identifica a la actual administración estatal, y entonces decidieron llamar a "Jalisco, capital de la innovación".

Surgió así esta propaganda del Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz que pretende presumir las industrias de desarrollo y producción tecnológica, sus casi 100 mil empleados y sus más de 20 mil millones de dólares anuales en exportaciones de productos. Pero lo que encubre la campaña del Gobierno de Jalisco es que el éxito de la industria electrónica está asentado en unas de las condiciones de trabajo más deplorables y explotadoras del mundo.

Es difícil pensar que el gobernador de Jalisco y su Gobierno no sepan las condiciones de bajos salarios, violaciones a los derechos laborales, acoso laboral y sexual que padecen los trabajadores de la electrónica que presume por el mundo.

Si no lo sabe, le convendría leer (o pedir a sus decenas de ayudantes que le hagan unas tarjetitas) los informes que desde hace siete años realiza el Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal). El más reciente señala que el salario promedio de un obrero de la industria electrónica es 116 pesos diarios desde ha-

ce más de cuatro años, por lo que alcanza a cubrir sólo 60% del precio de una canasta básica para una familia de cuatro personas.

A la panorámica general que resume año con año, Cereal añadió esta vez una encuesta sobre cómo viven los obreros de esta industria. Esta encuesta encontró que 66% de ellos tienen que realizar una segunda actividad económica para completar sus gastos.

De tal modo las mujeres (dos terceras partes de quienes se emplean en la electrónica), además de sus extenuantes ocho horas en las líneas de producción (y de dos a tres horas en el transporte empresarial), tienen que coser, vender cosméticos o zapatos por catálogo, planchar ajeno y limpiar casas, vender comida, o trabajar en una estética. Por su parte, los hombres, se emplean en otra fábrica o como meseros o mecánicos.

Hablamos lisa y llanamente de una súper explotación del trabajo (que no es sólo una expresión superlativa sino un concepto de economía política) que quiere decir que el sueldo que perciben los trabajadores de la electrónica (tres mil 480 pesos al mes) no les alcanza siquiera para reproducir su fuerza de trabajo. Esos tres mil 480 pesos no son suficientes para pagar techo, alimento, ropa, servicios y otras necesidades para ellos y sus familias por lo que se dedican a otra actividad para completar el ingreso sólo para la reproducción de la vida.

Si lo comparamos con un negocio, es como si en lugar de sacar alguna ganancia por el trabajo diario, el negocio debiera endeudarse mes a mes para seguir funcionando. Es lo mismo que les está ocurriendo a los trabajadores de la industria electrónica en México y en Jalisco. Y ocurre no por castigo divino, sino por condiciones legislativas, políticas, laborales y sindicales permitidas y avaladas por los gobiernos, incluido el de Aristóteles Sandoval. De modo que Jalisco, ¿capital de la innovación o de la explotación laboral?

@rmartinmar

FUENTEOVEJUNA

SALVADOR COSÍO GAONA

@salvadocosio1 • opinion.salcosga@hotmail.com



#LAGRIMASySHOW

Teatral como cuando la famosa 'gaviota' su esposa Angélica Rivera Hurtado pretendió convencer a la opinión pública que no existió inmoralidad al recibir turbiamente del consorcio contratista de servicios al gobierno 'Grupo HIGA', la suntuosa mansión valorada en más de 80 millones de pesos ubicada en calle Sierra Gorda del exclusivo fraccionamiento 'Lomas de Chapultepec' en la capital del país, coloquialmente conocida como 'Casa Blanca', el Presidente Enrique Peña Nieto pidió perdón a los mexicanos por dicha amañada operación inmobiliaria en que se presume tráfico de influencia, enriquecimiento ilegítimo y conflicto de intereses.

No obstante que al decir que desde hace meses devolvió la gran casona y aceptó implícitamente la culpabilidad, Peña Nieto insiste tercamente en no haber cometido ilegalidad alguna y para tratar de persuadir solo faltó llorar como en su tiempo hiciere el entonces Presidente José López Portillo al rendir su sexto Informe de gobierno en septiembre de 1982 cuando ante El Congreso de La Unión pidió perdón a los millones de mexicanos desprotegidos postrados en pobreza extrema.

Peña aprovechó el evento montado para alardear la promulgación de la legislación que conforma el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)

recién aprobada por El Poder Legislativo Federal para lamentar lo que dijo sólo un torpe manejo del tan escandaloso asunto, y aunque empeñado en negar alevosía e ilicitud por tan cuestionado como injustificable acto de corrupción reconoció reconoció haber cometido un costosísimo y con acento dramático expresó: 'En carne propia sentí la irritación de los mexicanos, la entiende perfectamente, por eso, con toda humildad, les pido perdón por el agravio e indignación que les cause'.

Las palabras perdón y disculpa así como las formas de hacerlo provocan polémica; no se debe pedir disculpa, es menester ofrecerla y ya estará en la voluntad de los ofendidos el aceptarla; el perdón lo deben dar los lesionados al ofensor y es además un doble esquema pues el perdón tiene acepción tanto moral o anímica como

Jurídica, en el aspecto anímico-moral lo correcto es primero ofrecer una disculpa y si ésta se acepta entonces solicitar que además se otorgue el perdón; en el ámbito legal, el ofendido u ofendidos pueden otorgar el perdón y en su caso no solo debe estar precedido del ofrecimiento de simple disculpa sino también de cumplimiento estricto del procedimiento respectivo para reparar o efectuar resarcimiento de daños tanto materiales como de índole moral; más en tratándose de un presunto ilícito en el que va de por medio una lesión a la sociedad e inclusive un posible quebranto al erario, debe estarse a lo que en relación a los presuntos o probables ilícitos este previsto en la legislación penal vigente, en los que no obstante pudiere haber perdón se acompaña de una sanción mayor incluyendo privación de libertad y multas.

Si Peña Nieto quiere lo perdonen, debe aceptar cometió un ilícito y someterse con humildad a la sanción que le corresponda y no sólo esperar que un discurso de supuesto arrepentimiento borre el estigma de corrupto que le afecta, siendo imperativo aproveche el nuevo esquema anticorrupción para emprender acciones eficaces para abatir la impunidad.

Tras ordenar la renuncia de Virgilio Andrade a quien en febrero de 2015 nombró a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Peña deberá proponer al Senado de La República un nuevo titular de la SFP con el más adecuado perfil profesional y cuya solvencia sea avalada por la comunidad y así México podrá tener un responsable anticorrupción nombrado con la necesaria corresponsabilidad social y política del para propiciar buenos resultados y

solo así podrá aspirar a recuperar la confianza de los mexicanos y modificar paulatinamente la percepción negativa que de él y su gobierno existe en la opinión pública internacional.

No basta con que dos o tres indiciados en asuntos criminales aún impunes sean consignados y tras enjuiciarlos se conviertan en los trofeos sexenales que convaliden la simulada y parcial lucha contra la impunidad, ya que hay decenas de funcionarios y ex funcionarios, empresarios, caciques sindicales y religiosos, de diverso partido

o apartidistas que están vinculados a sucesos presuntamente delictivos, entre ellos puede destacarse a Cesar Horacio Duarte Jackez, Gobernador de Chihuahua(PRI), el Gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa (PRI), Roberto Borge Angulo Mandatario estatal de Quintana Roo (PRI); los exgobernadores Guillermo Padrés Elías de Sonora (PAN), de Tamaulipas Tomas Yarrington Rubalcaba y Eugenio Hernández ambos del PRI, Emilio Gonzalez Marquez y Francisco Ramirez Acuña de Jalisco (PAN), de Nuevo León Rodrigo Medina de la Cruz (PRI), de Chiapas Juan Sabines Guerrero (PRD), los michoacanos Leonel Godoy Rangel (PRD) y Fausto Vallejo Figueroa, el guanajuatense Juan Manuel Oliva Ramirez (PAN), Luis Armando Reynoso Femat de Aguascalientes (PAN), el coahuilense Humberto Moreira Valdes (PRI), Arturo Montiel Rojas del Estado de Mexico(PRI), el exJefe de Gobierno de la Ciudad de México Marcelo Ebrard Casaubon (PRD), José Eduardo Robinson Bours Castelo de Sonora(PRI), de Oaxaca Ulises Ruiz Ortiz (PRI).

Debe actuarse contra varios Exfuncionarios del sexenio de Felipe Calderón como quien fue todopoderoso Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna y su achichincle en la Policía Federal Luis Cardenas Palomino, la ex Procuradora General de la República Marisela Morales Ibañez, así como someter a proceso penal a personajes como el nefasto Auditor Superior de Jalisco Alonso Godoy Pelayo, a Gildardo Urquidez y Matilde Gómez del Campo los propietarios de 'Guardería ABC' de Hermosillo, la excandidata perdedora al gobierno de Nuevo León Ivonne Alvarez que como Alcaldesa desfalcó a su municipio Guadalupe, Carlos Romero Deschamps el sempiterno dueño del Sindicato de Trabajadores Petroleros, al Cardenal Juan Sandoval Iñiguez Arzobispo Emérito de Guadalajara y a Jose Luis Chavez Botello ExObispo Auxiliar de Guadalajara y ahora Obispo de Antequera, Oaxaca, y los empresarios Germán Larrea de 'Grupo México' así como Enrique y Agustín Coppel Luken propietarios de la cadena de tiendas COPPEL, todos ellos de entre muchos influyentes que deberían estar privados de su libertad por vinculación con distintos delitos y siguen muy campantes. M



SERGIO AGUAYO

@sergioaguayo

www.sergioaguayo.org

En materia de seguridad falta una estrategia integral que supere el enfoque de la fragmentación de los cárteles.

Polígonos de paz

Gracias por acompañarme con solidaridad y buena vibra.

Si el presidente Enrique Peña Nieto hizo una saludable, aunque tardía, autocrítica en el tema de la corrupción, hay que pedirle una revisión similar de su estrategia bélica.

Un militar de alto rango me soltó el reproche: "entiendo que critiquen la estrategia de seguridad pero también propongan soluciones". El comentario me confirmaba lo escuchado en el mundo de la seguridad: la conducción de la guerra tiene limitaciones; no está funcionando. Urge que las políticas públicas se oxigenen y consideren nuevos enfoques. Uno de ellos son los "polígonos de paz".

En 1970 el Congreso de Estados Unidos aprobó las Leyes RICO. Uno de sus objetivos principales era encarcelar a los grandes capos para fragmentar a las familias mafiosas y transformar un problema de seguridad nacional en uno de seguridad pública. En Estados Unidos funcionó razonablemente bien la política, y la fragmentación se hizo dogma impuesto a, y asumido por, los países de América Latina afectados por la violencia criminal. En Colombia descazaron a los cárteles de Medellín y Cali y algo parecido ha estado sucediendo en México.

Enrique Peña Nieto emuló a su antecesor y toma como indicador de éxito la detención o eliminación de los líderes delincuenciales. El 21 de abril de 2015 el actual Presidente presumía que se habían "detenido, o en algunos casos abatido, a 93 de los 122 delincuentes más peligrosos del país". El 12 de julio de este año había añadido a otros siete a la cuenta porque aseguró que "se han neutralizado a 100 de los 122 (...) delincuentes de mayor peligrosidad". Con este criterio nuestro problema de seguridad desaparecerá cuando termine su sexenio. Es evidente que ello no sucederá.

El problema con este enfoque es que se desentiende de las consecuencias de la fragmentación. En Colombia y México el resquebrajamiento de los cárteles ha llevado a la multiplicación de las bandas. En un oficio del 10 de septiembre de 2014 la Procuraduría General de la República reconoce que las nueve grandes organizaciones derivaron en 45. El desgajamiento ha seguido y

según una fuente confiable en Tamaulipas el Cártel del Golfo y los Zetas se han convertido en 23 grupos de diferente tamaño pero con altos niveles de agresividad.

Hacia los "cartelitos" no hay política. En realidad falta una estrategia integral y multidimensional que incorpore lo internacional. Una línea de trabajo podría ser la creación de "polígonos de paz". Utilizo ese término para recordar una innovación en la estrategia peñanietista. En los inicios de este sexenio la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación identificó "polígonos de intervención" por todo el país. El primer titular de esa dependencia, Roberto Campa, los definió como prioritarios por su "alto nivel de delincuencia y vulnerabilidad". El trabajo de prevención tuvo resultados desiguales porque en algunos Municipios las condiciones eran adversas. Eso me lleva a una digresión académica.

Una corriente de pensamiento es el de las "geografías de paz" (Nick Megoran y Fiona McConnell, *The Geographies of Peace: New Approaches to Boundaries, Diplomacy and Conflict Resolution*, 2014). Entre sus innovaciones está el incluir a la geografía en las disciplinas con las cuales se estudia tradicionalmente la guerra y la paz. Es decir, hay zonas más propicias que otras para construir "islotos" de paz que contengan la violencia criminal. Es el caso con Jalisco y Chihuahua que son territorios propicios para la experimentación de este tipo.

En Jalisco la corriente de Movimiento Ciudadano encabezada por Enrique Alfaro y Clemente Castañeda obtuvo una sonada victoria electoral en 2015. En este momento gobierna a 62% de la población y tiene mayoría en el Congreso. Hace unas semanas Javier Corral triunfó en Chihuahua y en octubre próximo se convertirá en el Gobernador y su partido, el PAN, está cerca de la mayoría simple en el Congreso local. En esos territorios gobiernan fuerzas más dispuestas a considerar lo nuevo.

En la última década se ha puesto el acento en la parte militar y policiaca de la guerra contra el crimen; tiene que complementarse con los "polígonos de paz", concepto que por su complejidad requiere una mayor discusión.

Coahuila: Mauro Álvarez Rodríguez

REAL POLITK

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

EL ESPEJO DEL CAOS

Circula en su automóvil por la avenida Colón, son las siete de la noche con el tráfico de costumbre, cuando de pronto a la altura de la colonia El Sauz y en sentido contrario aparece de frente una mototaxi, esas de las que usted creía que sólo aparecían en Tlajomulco, por poco y se da un choque.

Pero es el inicio del caos... ya que se calcula que hay unas seis mil circulando en toda la ciudad.

Un caos que ya no es exclusivo de Tlajomulco y que en cambio empezó por invadir a Tonalá, luego Tlaquepaque, después se fue a Zapopan, alcanzó a Ixtlahuacán de los Membrillos y también se asegura que poco a poco se va acercando a Zapotlanejo. Y hay un objetivo más: el Centro de Guadalajara.

Se acercan peligrosamente -como marabunta- hacia el primer cuadro

de la ciudad, que sería ya el colmo.

Hasta antes de los operativos del fin de semana se les había visto circular por las avenidas como López Mateos, Mariano Otero, Periférico y, como el ejemplo que le poníamos, por la propia avenida Colón.

Pero ya representaban además "una conexión" con las estaciones del Tren Ligero de la Línea 2 Tetlán y Cerro del Tesoro de la Línea 1.

En una ciudad donde ya asoma el caos ya no merece un transporte de este tipo, inseguro, característico del hacinamiento y que en otras ciudades se ha prohibido al considerarlo una plaga.

En las grandes avenidas, vuelve lento el tráfico, ya que son motocicletas que corren máximo los 80 kilómetros por hora; son altamente contaminantes y lo más importante... son altamente inseguras.

Pero también suplen... suplen a un transporte que ha sido insuficiente, incapaz de entrar a muchas colonias y mucho menos de enfrentar nuevas rutas. Atienden a personas olvidadas por años, que hasta ahora tenían que usar al menos dos camiones para llegar al Tren Ligero o a cualquier otro transporte.

De confirmarse que son seis mil mototaxis -como dice el Observatorio Ciudadano de Movilidad- el negocio (considerando que cobran 10 pesos por viaje por persona) ya representa unos mil 200 millones de pesos al año y por supuesto para pocos -muy pocos- representa un gran negocio. Ya se habla de que políticos y líderes sindicales están detrás del fenómeno.

Total que el Gobierno de Jalisco no sólo puede controlar y ordenar el transporte que ya existía, los

camiones y midibuses, y ahora tiene que controlar las nuevas plagas que pretenden abonar, pareciera, a solucionar en forma inmediata las exigencias y urgencias de los ciudadanos, pero a final de cuentas sólo contribuyen a confirmar que hoy por hoy la zona metropolitana es la ciudad del caos.

PD. En la línea del tiempo, hace meses justificaron la actitud del jefe de Gobierno municipal, Hugo Luna, y sus palabrotas, afrentas e incluso amenazas durante la discusión con un líder comerciante, donde dijo que hasta podía someter magistrados del TAE. Entonces dijeron que todo fue "al calor" del diálogo. Ahora ¿qué argumentará del video donde ofende a una reportera sólo por preguntar?

Comentarios @Vicman666 y vic_eloceidental@yahoo.com.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NO ES TIEMPO de destapes, pero tampoco de deslindes. POR ESO LLAMA la atención que el Alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, pidiera desde ahora que a él lo descarten como candidato a Gobernador.

'MI OBJETIVO ES dar resultados en Tlajomulco. Mi respaldo es para **Enrique Alfaro**'.

EN LA MISMA red social, el Alcalde tapatió agradeció la deferencia, pero le recordó a Uribe que no es momento para esas definiciones y dijo estar seguro que el Edil de Tlajomulco, al igual que él, está concentrado en gobernar bien.

¿SE ESPERARÁ un descarte parecido de parte del Alcalde de Zapotlán El Grande, **Alberto Esquer**, quien ha dicho que quiere ser Gobernador? ¿O del Edil zapotano, **Pablo Lemus**, a quien también le dan posibilidades de abanderar a MC en los próximos comicios? Son preguntas, no destapes.

...

COINCIDENCIA O NO, pero el fortalecimiento del grupo del Gobernador **Aristóteles Sandoval** al interior del Comité Directivo Estatal del PRI se está dando tras la salida de Manlio Fabio Beltrones de la dirigencia nacional del tricolor.

A LAS POSICIONES que ya tenía el Mandatario se sumó la semana pasada la de su secretario privado, **Manuel Alfaro**, quien es el nuevo subsecretario de organización del PRI Jalisco.

ESTO SIGNIFICA QUE Alfaro será el segundo de a bordo de otro incondicional de Aristóteles, que es **Salvador González**.

PARA REFORZAR el punto... la secretaria general del tricolor, **Mariana Fernández**, también responde al Gobernador, aunque de origen se le identifica con **Francisco Ayón**, Secretario de Educación.

...

CUANDO EL RÍO suena... es porque al parecer hay 'aviadores' en el Congreso de Jalisco.

LA POSIBLE EXISTENCIA de empleados que cobran sin trabajar originó que el Departamento de Recursos Humanos solicitara a la Comisión de Administración -que preside **María Elena de Anda**- aplicar sanciones contra quienes no registren su hora de llegada al trabajo, ni de salida.

DICEN LAS MALAS lenguas que esta solicitud se derivó de quejas contra trabajadores que no van a laborar y que sólo se presentan a cobrar cuando es día de pago.

PEEERO... LA COMISIÓN de Administración respondió que la presunta existencia de 'aviadores' no es de su competencia.

ASÍ QUE CON la insistencia del diputado priista **Oswaldo Bañales**, aventaron la bolita a la Secretaría General del Congreso para que decida si aplica o no sanciones.

...

COMO DE COSTUMBRE, muy llevado anduvo en redes sociales el diputado **Augusto Valencia** con los regidores del PRI.

COMO LA PRESIDENTA del IteI, **Cynthia Cantero**, publicó imágenes de regidores priistas en capacitación en transparencia y rendición de cuentas, el legislador de MC comentó: 'Cuenten bien las sillas, no se las vayan a robar'.

POR SUPUESTO que el comentario caló, y primero fue el secretario **Héctor Pizano** -quien no es regidor, pero sí priista- quien respondió.

'NO TE EQUIVOQUES, diputado, la regidora **Zoyla (Gutiérrez)** es una dama por ello no te respondió 'respeta'; ella aparece en primer plano.

DESPUÉS FUE Salvador Rizo, quien se subió al ring: 'Cuando quiera hablamos en lo público o privado del tema o de otro'.

La tremenda corte

:Amenaza

Pues ayer Ricardo Gutiérrez Padilla presumió en sus redes sociales la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco edición especial del 18 de julio de 2016 del Plan de Ordenamiento Territorial para el Área Metropolitana (POTmet) pese a la serie de observaciones hechas al documento, que se sabe, podría no ser paralelo incluso con otros proyectos que planea el gobierno del estado según nos cuentan. Las observaciones hechas al famoso POTmet pasaron de noche, pero aún hay más, pues el director del Instituto Metropolitano de Planeación del AMG ya amenaza con inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, "para que adquiera su carácter de norma de observancia obligatoria". Nos viene a la mente aquella famosa frase de al resto "ni los veo ni los oigo" de un ex Presidente.

:Se preparan

Pero ello no significa que no vendrán cambios, pues se sabe que un grupo de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil ya preparan los tambores de guerra, pues darán la batalla al documento que consideran

CARLOS ZEPEDA



Valencia: y que lo dejan callado

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE DONALD TRUMP GANE
LA PRESIDENCIA DE ESTADOS
UNIDOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

arbitrario en muchos puntos y en otros tantos sin sentido, en temas por ejemplo como el agua o los señalados por la propia secretaria del Medio Ambiente, Magdalena Ruiz, respecto al tema que le ocupa. Algunas de las organizaciones son Toma la Ciudad, Wikipolítica, Comité Salva Bosque, entre otros, quienes se han asesorado de expertos en la materia para presentar sus fundamentos.

:Quemados

Pues resulta que quienes pretenden participar oooooootra vez como aspirantes a consejeros en el IteI, ya alzaron la ceja extrañados por ver que de nuevo los del Consejo Consultivo decidieron ampliar la invitación a "expertos" para que elaboren el tercer examen, pero también refrendaron la invitación a los que han hecho las dos versiones anteriores, cosa que ya los trae soplándole al jocoque. Caso especial el de José Manuel Barceló, que criticó que algún extraviado que no supo contestar bien cómo se llamaba el instituto de transparencia, en el segundo examen, pero los "expertos" que lo hicieron están peor, pues pusieron en dos preguntas: "Ley General de

Transparencia de los Estados Unidos Mexicanos" con el pequeño detalle que ¡esa ley no existe! mmmmm

:No responde

Por cierto, y hablando de, sucedió que los regidores del PRI en Zapopan tomaban un curso de transparencia en el ITEI y al diputado Augusto Valencia se le ocurrió tuitear que echaran aguas, no se vayan a robar las sillas. La gracia causó el efecto deseado a velocidad de las redes, pero se paró en seco cuando misma vía, alguien más ocurrente le cuestionó sobre sus dos hermanas, presuntamente en la nómina... de Zapopan. El ex regidor zapopano, defensor de la transparencia y los bienes del ITEI, ya no contestó.

:Distintivo

En donde ya presumen de ecológicos es en el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco pues se convirtió en la única institución pública de un gobierno estatal en recibir el Distintivo Ambiental Oro, (máximo galardón en su tipo) ni más ni menos que de la Universidad Nacional Autónoma de México, producto del esfuerzo del gobierno que encabeza Aristóteles Sandoval por contar con infraestructura sustentable y amigable con el medio ambiente. El inmueble presume de eficiencia energética, uso eficiente y racional del agua, manejo de residuos sólidos y consumo responsable.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL

 @MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



Aaaay mi Cuenta Pública 2011...

El que seguro anda preocupado —aunque lo niegue— es el ex alcalde de Tonalá, Antonio Mateos, a quien le fincaron cargos por 105 millones de pesos en la Cuenta Pública 2011. Ayer se paseó por el Congreso local para reunirse con “El Tiburón” Hugo Contreras, quien al parecer ahora ya la hace hasta de asesor de desvalidos. El ex dirigente priista puso las cartas sobre la mesa y advirtió que su única salvación del ex alcalde serán los divinos magistrados del Tribunal de lo Administrativo de Jalisco (TAE). Desde este triste rincón de la cantina, le hacemos una mejor sugerencia: ni se preocupe. Si a Juan Sánchez Aldana le perdonaron más de mil millones de pesos observados cuando fue alcalde de Zapopan, qué son 100 milloncitos, que en estos tiempos se van como agua en una malversación.

+++

Zapatero a sus no zapatos, ¿o cómo?

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, dijo que la Semov y el Instituto de Movilidad cocinan el reglamento para definir si se restringirá la operación de UberPool, el sistema de viajes compartidos de la trasnacional que arrancó ayer. Luego de que el secretario aseguró hace unos días que esta modalidad estaba prohibida, ayer matizó al señalar que la nueva norma lo definirá “conforme a derecho” (osea a lo mejor sí, pero a lo mejor no, todo depende. Nada está dicho, somos mortales y estamos de paso. En fin).

Tiembla en Los Belenes.

El que se quiere reposicionar como el “Tarzán” de la selva de asfalto tras su fracaso con la tenencia verde, es nada más y nada menos que un descolorido Alberto Galarza “El Rojo”.

Lanzó ayer un ultimátum al Gobierno de Jalisco para que concrete las obras que mejoren la seguridad vial para estudiantes en Periférico y Parres Arias. Si el 15 de agosto no ve avances, cerrará vialidades... ¿A poco sellará con clavos el ataúd de sus aspiraciones políticas? Porque a quién se le ocurre cobrársela a los automovilistas en una ciudad de por sí paralizada. Nada más un tip: que ni se le ocurra pararse en ese cruce entre siete y nueve de la mañana porque de cualquier forma el tránsito ni avanza!.

CRONOS

YO SÓLO SÉ QUE NO SÉ NADA...
 Ahora resulta que el alcalde **Enrique Alfaro** no sabe que existen quejas de vendedores por licitaciones amañadas, y que el hecho de que se transmitan las comisiones en tiempo real no garantiza que sean públicas. Y es que según el edil, en Guadalajara "se hacen las cosas bien" (sic), pero tan bien se realizan que los concursantes a proveedores en el Ayuntamiento pueden predecir al ganador antes de acudir a las juntas aclaratorias.

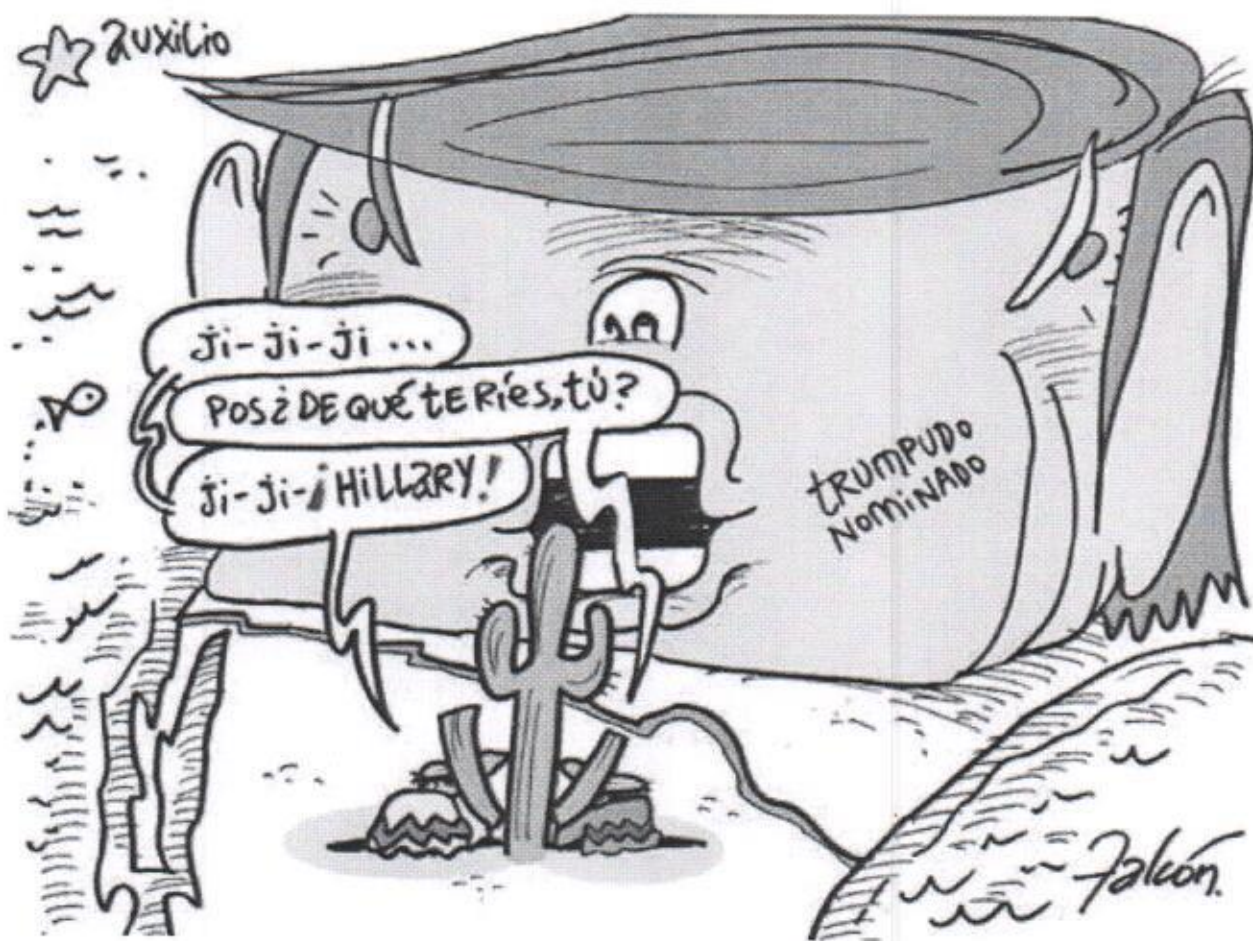


QUE PASE A LA SIGUIENTE VENTANILLA... El expresidente municipal de Tonalá, **Antonio Mateos Nuño**, acudió al Congreso del Estado a tratar de pedirles "una ayudita" a los diputados, luego de que la semana pasada la Comisión de Vigilancia aprobara fincarle cargos por 105 millones de pesos, por el ejercicio fiscal 2011, como lo sugirió la Auditoría Superior del Estado (ASEJ); sin embargo, parece que la respuesta no fue muy alentadora para el priista, y ahora tendrá que buscar con sus abogados, la posibilidad de recurrir al Tribunal de lo Administrativo (TAE) para ver si los magistrados lo "salvan" de pagar la millonaria suma por irregularidades detectadas en su administración.

CUENTAS ALEGRES... Seis personas que demandaron al Congreso serán reinstaladas, pero sólo **Pablo Gómez Santiago** no pide dinero, únicamente recuperar su empleo. En contraste, **Luis Rafael García Covarrubias** recibirá 250 mil pesos; **Flor María Aragón Novelo** cobrará 128 mil 977 pesos; **Héctor Ibarra Moreno** costará 117 mil 457 pesos; **Rosa Delia Pérez Ortiz** se llevará 51 mil 574 pesos, y **María de Jesús Guzmán Flores** cobrará 74 mil 078 pesos. Aun así los diputados presumen haberse ahorrado 1.5 millones de pesos por dichos laudos. ¿Si sabrán que reincorporarlos a la nómina significa seguirles pagando su sueldo anterior, quincena tras quincena? ¿No habrán podido hacer una mejor negociación?



QUE NO LE DIGAN Y QUE NO LE CUENTEN... Si usted fue víctima de delito, puede pedirle al policía que le atendió, que inicie la carpeta para investigar su caso y no sea necesario que vaya a la Calle 14. Además de ser obligación, es ahora su derecho. Muchos delitos que ocurren en la Zona Metropolitana no se conocen debido a que no son denunciados por falta de tiempo o cualquier pretexto que se le ocurra, pero ahora los policías que acudan a su auxilio están obligados a comenzar la carpeta de investigación debido al **Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP)**. Si le advierten, se niegan o invitan con un talón a que vaya a Calle 14 para que denuncie, no lo permita. Bueno, ahora con el NSJP se podrá saber con más certeza cuánta delincuencia ataca a Guadalajara.



JABAZ



CARTUCHO

Qucho

TE PARECES
TANTO A MÍ

- CASADO CON UNA
ACTRIZ

- LA CASA BLANCA

- PIDIÓ PERDÓN

- CASADO CON UNA
ACTRIZ

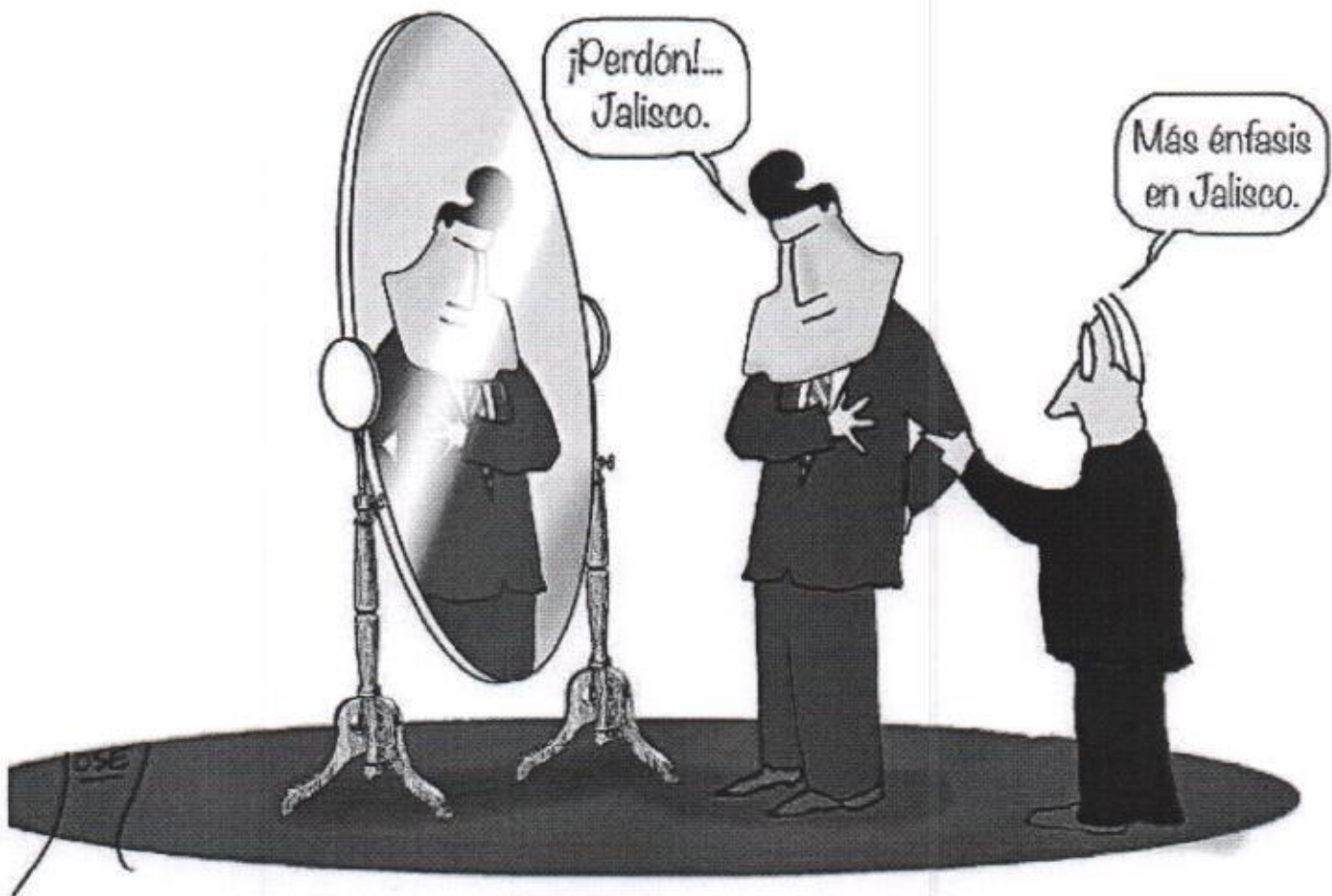
- LA COLINA DEL
PERRO

- PIDIÓ PERDÓN

¡AHORA
VOY A DEFENDER
EL PERRO COMO
UN PESO!



Practicando (por si las dudas)



Suerte, la de los que salen de vacaciones

la resertera



¡Llevamos aquí 10 horas!

Y más suerte la de los que no tienen que salir de Guadalajara...



VILLA MODELO EN MIRAVALLE

No se ven pandilleros...

¡Mi remodelación ha sido un éxito!

¡Ya volvió!, ¡sálvese el que pueda!

Felipe Tomé... todo